



SÍNTESIS INFORMATIVA

24-Abril-2026



Cae ex marino acusado de huachicol



ESPECTÁCULO. La Plaza de la Liberación se llenó de luz, música y miles de asistentes durante el arranque de GDLuz en el Centro Histórico de Guadalajara.

GDLuz deslumbra en su primer día y llena de vida el corazón tapatío

El piso vibraba. Los gritos se contenían en tímidos susurros cuando la Plaza de la Liberación quedó sumida en la oscuridad. De pronto, el escenario principal se iluminó y una bailarina tapatía captó todas las miradas. El Ensemble Orquesta marcó el ritmo de una noche que, desde sus primeros minutos, envolvió a los asistentes. En su novena edición, GDLuz arrancó con fuerza y convirtió al Centro Histórico en un punto de encuentro donde la música, la luz y la emoción se fundieron en un mismo latido.

La plancha de la plaza lucía repleta. Familias, parejas y grupos de amigos se congregaron frente al escenario, donde cantantes y la DJ Linette Lancaster animaban el ambiente. La música despertó sonrisas, coros improvisados y celulares en alto.

El Palacio de Gobierno, el Congreso del Estado y el Teatro Degollado se erigan como testigos silenciosos de una celebración que hacía vibrar el corazón de Guadalajara. Entre la multitud, un padre alzaba a su hija sobre los hombros para que no perdiera detalle. La niña, maravillada, mantenía la mirada fija en el escenario.

El momento cumbre llegó con el espectáculo de la pirotecnia. Los fuegos artificiales iluminaron el cielo tapatío ante el asombro de miles de asistentes. El humo se dispersaba lentamente, pero no opacaba el brillo de las luces que estaban en alto y caían como destellos efímeros sobre la Plaza de la Liberación. Cada explosión era celebrada con exclamaciones y aplausos.

"Es la fiesta tapatía", expresó entusiasmada Jessica Flores, visitante originaria de Aguascalientes. Durante su estancia en la ciudad, decidió acudir al festival y asegurar que no imaginaba un evento de tal magnitud. "Lo había visto en redes, pero no pensé que fuera así. Está muy bonito,



ESPARCIAMIENTO. Familias tapatías y turistas hicieron el recorrido de dos kilómetros, disfrutando de instalaciones en Plaza de la Liberación, Plaza Guadalajara, Plaza Fundadores y Paseo Hospicio.

bien organizado. Lo que más me gustó fue la bailarina y la pirotecnia".

Por su parte, Emmanuel Romo coincidió en que el festival tiene una esencia profundamente local. "He venido las últimas dos veces siempre lo disfruto. Hoy vine con mi novia y nos encanta", dijo, mientras posaban para una fotografía frente a la Catedral.

La inauguración oficial estuvo a cargo de la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgado, quien, acompañada por Lorena Martínez, titular de la Agencia Estatal de Entretenimiento, dio la bienvenida a los asistentes. Durante su mensaje, destacó la relevancia del evento como uno de los principales atractivos culturales de la ciudad, capaz de convocar a más de un millón y medio de visitantes a lo largo de su realización.

La celebración se extendió más allá de la plaza. El Paseo Hospicio, adornado con instalaciones luminosas, recibió a una constante marea de visitantes. Artistas urbanos, figuras monumentales y un túnel multimedia se convirtieron en escenarios ideales para fotografías. En la Plaza Fundadores, bandas locales animaban el ambiente, mientras que en la Plaza Guadalajara el mariachi y el videomapping proyectado sobre la Catedral ofrecían un espectáculo igualmente cautivador.

GDLuz permanecerá encendido hasta el 26 de abril, en un horario de las 19:30 a 23:00 horas. Con un recorrido de dos kilómetros inspirado en el folclore mexicano, el festival combina luz, música y arte digital para ofrecer una experiencia inmersiva.

Detienen en Argentina a Fernando Fariás por integrar una red de corrupción con militares y empresarios, con daño millonario al erario federal

La captura en Argentina del contralmirante Fernando Fariás Laguna destapó uno de los casos más delicados de corrupción y contrabando de hidrocarburos en México, al involucrar a mandos militares, empresarios y ex funcionarios en una red de "huachicol fiscal" que generó un millonario daño al erario.

El arresto ocurrió en Buenos Aires, en el barrio de Palermo, donde el ex marino —prófugo desde 2025— se ocultaba con un pasaporte guatemalteco falso tras haber ingresado al país el pasado 1 de abril. La detención fue resultado de una operación coordinada entre la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República, la Interpol y autoridades argentinas.

Sobre Fariás pesaba una orden de aprehensión por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, así como una ficha roja activa en 192 países. De acuerdo con las investigaciones, es identificado como líder de una estructura criminal que operaba desde 2023 y que introducía combustible ilegal desde Estados Unidos mediante esquemas de simulación: el hidrocarburo era declarado como "aceites" o "aditivos" para evadir controles aduaneros y fiscales, particularmente el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Este mecanismo permitió la evasión de millones de pesos en impuestos, afectando directamente las finanzas públicas y distorsionando el mercado energético. El caso forma parte de una investigación más amplia que derivó en la detención de al menos 14 personas, entre ellas cuatro militares en activo, empresarios, un marino retirado y ex funcionarios de aduanas. Entre los detenidos destaca su hermano, Manuel Roberto Fariás Laguna, quien permanece en prisión preventiva en el penal del Altiplano desde septiembre de 2025.

La indagatoria también permitió el aseguramiento, el 31 de marzo pasado, de aproximadamente 10 millones de litros de diésel en Tamaulipas, almacenados tras haber ingresado al país bajo documentación falsa.

El proceso judicial contra Fernando Fariás estuvo marcado por recursos legales que retrasaron su captura. El 19 de septiembre de 2025 obtuvo una suspensión que impedía su detención, sin embargo, ésta fue revocada el 2 de octubre. Posteriormente, el 6 de noviembre, al no presentarse a su audiencia en el Centro de Justicia Federal de Almoloya de Juárez, fue declarado prófugo y se giró la orden de aprehensión.

Actualmente, enfrenta un proceso de extradición. El caso está en manos del Juzgado Federal N° 12 de Argentina, mientras se realiza la audiencia de reconocimiento. Su defensa ha señalado que aún no ha sido notificada oficialmente de la detención y anticipó que vigilará el respeto a sus derechos procesales.

El Gobierno de México, a través del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, ha subrayado que este caso refleja el compromiso de combatir la corrupción y la impunidad.

Lo que sigue será clave: la eventual extradición, la judicialización del caso en México y la posible ampliación de las investigaciones para determinar responsabilidades adicionales dentro de una red que, por su alcance y nivel de infiltración institucional, representa uno de los mayores golpes recientes contra el huachicol fiscal.

Fernando Fariás es sobrino político de José Rafael Ojeda Durán, titular de la Marina con López Obrador. Ocupó cargos clave como director de Prevención e Investigaciones en la Contraloría, subdirector en Inteligencia Naval, comandante de la Sexta Flotilla y funcionario en control de personal.



ESPAÑA. Entre ecos de exilio, amor y despedida, Gonzalo Celorio sostiene el Cervantes frente a los reyes Felipe VI y Letizia Ortiz. La voz quebrada, la memoria intacta, y una vida entera latiendo en cada palabra.

Reyes de España entregan el Premio Cervantes al mexicano Gonzalo Celorio

En el histórico Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, bajo la mirada solemne de los reyes Felipe VI y Letizia Ortiz, el escritor mexicano Gonzalo Celorio recibió el Premio Cervantes 2025 en una ceremonia cargada de memoria, emoción y un profundo sentido de hermandad entre México y España.

El acto, por el Día Internacional del Libro, cerró de forma simbólica y emotiva. Con la voz afectada por secuelas de cáncer, Celorio ofreció un discurso íntimo sobre la memoria familiar. Recordó a su padre en su lecho de muerte: "Tú llegas, hijo... si no puedes, yo te empujo". Evocó también a su madre, lectora devota, y a sus ancestros: un abuelo asturiano que emigró "a hacer las Américas" y una abuela nacida en La Habana cuando aún era provincia española.

El rey Felipe VI subrayó que ambos países "son más que hermanos", unidos por la lengua y una historia compartida. Destacó en Celorio ese cruce de identidades.

Autor de una obra que transita entre nove-

la, ensayo memoria —como su trilogía "Tres lindas cubanas", "El metal y la escoria" y "Los apóstatas"—, el escritor reivindicó la libertad literaria inspirada en Miguel de Cervantes y defendió una narrativa sin ataduras de género.

Horas después, ya en el Círculo de Bellas Artes, inauguró la tradicional lectura continua del "Quijote", confirmando que su voz —aun frágil— sigue siendo un puente vivo entre dos orillas que comparten lengua, historia y literatura.

El Premio Cervantes es el máximo reconocimiento de la literatura en español. Lo otorga el Ministerio de Cultura de España desde 1976, dotado con 125 mil euros y se entrega cada 23 de abril en honor a Miguel de Cervantes.

Siete escritores mexicanos han ganado el Premio: Octavio Paz (1981), Carlos Fuentes (1987), Sergio Pitol (2005), José Emilio Pacheco (2009), Elena Poniatowska (2013), Fernando del Paso (2015) y Gonzalo Celorio (2025), consolidando a México como un referente en la literatura hispanoamericana.



Alfredo Campos Villeda
"Ningún preso mexicano vip ha delatado a nadie... o EU no nos dice" - P. 8



Miguel Carmena Laredo
"Intelectual, pero Idiota, grupo de expertos fuera de la realidad" - P. 13



Enrique Serna
"Contravienen el culto a la inmaculada nobleza del pueblo" - P. 23

Negocios. Empresas exportadoras de Jalisco gastan millones de pesos al año en seguros, vigilancia y sistemas antirrobo para protegerse del crimen organizado

La inseguridad encarece 30% el comercio exterior

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA
El presidente del Comce aseguró que las empresas destinan cerca de 20% a la protección de sus mercancías. PÁG. 2

Observatorio de Movilidad
Emiten siete exhortos para mejorar transporte público
FÁTIMA BRUCEÑO - PÁG. 4

Hallazgos en Ixtlahuacán
Pese a 21 reportes, Fiscalía descarta fosa clandestina
ALAN CASTELLANOS - PÁG. 6



FICG41. Un tributo a la fotografía, al cine y a la Ciudad de México



Protesta. Taxistas toman el centro de Guadalajara

Cerca de 150 conductores de sitio bloquearon avenidas del primer cuadro de la Perla Tapatía, justo en el marco de la inauguración del festival GDLuz. Todo esto en protesta por el retiro de 18 unidades en el aeropuerto, bajo el argumento de que los conductores estaban "descargando" pasaje. USITOLEDO PÁG. 2



Ride al estadio costará \$500 en el Mundial

El servicio saldrá de 10 puntos distintos del Área Metropolitana de GDL durante la Copa del Mundo
CARLOS MEZA - PÁG. 29

Caen 2 que robaron con huellas falsas

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA
Dos hombres fueron detenidos tras intentar un fraude en una tienda, con fragmentos de huellas dactilares falsas. PÁG. 3

Wixáritari en Bolaños
Piden que nueva resolución se acate en mayo o junio
JOSEFINA RUIZ - PÁG. 5

4X4 AMERICANAS

IMPONENTES, LISTAS PARA CUALQUIER TERRENO Y CON ACABADOS DE ALTO NIVEL.

adquírelas en: madreditorial.com

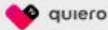
A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR
MILENIO[®]

CONOCE TODOS LOS MODELOS EN EL INTERIOR >>>

Adquiere la a un precio especial al suscribirte o renovar con Milenio Diario. ☎ 800 200 6453 / ☎ 55 1384 1010

*Se reserva el derecho de modificar precios, títulos, periodicidad, orden de salidas y cantidad de entregas durante la colección sin previo aviso por circunstancias ajenas a la empresa. Válido en Monterrey, CD. de México, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Laguna, Tamaulipas y León hasta agotar existencias.

Hoy escribe:
CORTE DE CAJA
Claudia Salas



"Si el Estado no es capaz de salvaguardar un espacio sagrado como Teotihuacán, con todos los recursos y la visibilidad que posee, ¿qué esperanza le queda a la periferia, donde la violencia ni siquiera llega a los titulares?"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

24 Abril 2026

Año 4, No. 823

Da inicio convocatoria

Jalisco abre transporte gratuito para niños

El Gobierno de Jalisco anunció la apertura de la convocatoria para otorgar transporte público gratuito a niñas y niños de entre 5 y 12 años. El programa, impulsado por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SASS), contempla el subsidio total de hasta dos pasajes diarios por beneficiario, con un máximo de 482 traslados al año, con el objetivo de facilitar el acceso a la educación, servicios de salud y actividades esenciales. La estrategia, única a nivel nacional, busca reducir la carga económica en los hogares, especialmente en familias con más de un menor en edad escolar. La cobertura prioriza municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, así como ciudades clave del interior del estado como Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Tepatlán. La medida forma parte de una agenda más amplia orientada al desarrollo integral de la niñez y al fortalecimiento de la economía familiar.

Página 3



ENCIENDEN GDLUZ

A partir de este jueves y hasta el domingo 26 de abril, el Centro Histórico estará lleno de música, fiesta y luces, con la novena edición de GD-Luz, el festival de la luz más grande de América Latina. El festival se llevará a cabo de las 19:30 a 23:00 horas, ofreciendo un recorrido de más de 2 kilómetros con atracciones inspiradas en el folclore mexicano, que combinan espectáculos de luz, música, arte digital y presentaciones en vivo. Más de 5 mil elementos de distintas dependencias resguardan la seguridad durante los cuatro días del evento.

Cultura



Mundial sin autos

Impulsan llegar de "Ride al Estadio"

Guadalajara perfila su modelo de movilidad para el Mundial 2026 con el lanzamiento de "Ride al Estadio", un servicio de transporte que buscará ordenar los traslados hacia el Estadio Guadalajara y mejorar la experiencia de las y los asistentes. La estrategia establece que no se permitirá el acceso de vehículos particulares en la zona inmediata al recinto, por lo que la llegada se realizará mediante rutas habilitadas y un último tramo a pie. El servicio iniciará venta el 28 de abril, con disponibilidad limitada y un costo de 500 pesos por persona, exclusivo para quienes cuenten con boleto de partido.

Página 5

FIL celebra a Rulfo con lectura masiva

La obra de Juan Rulfo volvió a ocupar el centro de la escena cultural en Guadalajara con una lectura en voz alta de Pedro Páramo, organizada por la Feria Internacional del Libro (FIL) con motivo del Día Mundial del Libro. El encuentro reunió a cientos de personas en la explanada de Rectoría de la Universidad de Guadalajara, donde se instaló un pabellón con actividades literarias y espacios de inmersión sonora. Durante la jornada, los hijos del autor destacaron la vigencia de su obra como un referente de la memoria colectiva y de la identidad mexicana. La actividad se consolidó como un ejercicio de memoria cultural que reafirma la presencia de Rulfo en el imaginario contemporáneo.



Cultura



OPINIÓN

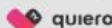
AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



REFLEXIONES DESDE SAN LÁZARO

Marcela Michel López



PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

Ciudad de
La Esperanza



Festival
para nuestras
niñas y niños

Tlaquepaque juega

24
Abril 7:00 p.m.
LAS HUERTAS

CALLE SALVADOR OROZCO LORETO A UN COSTADO DEL TEMPLO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

25
Abril 6:00 p.m.
FRANCISCO I MADERO

EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ESQUINA 5 DE FEBRERO, COLONIA FRANCISCO I. MADERO 2DA SECCIÓN

25
Abril 7:00 p.m.
ARROYO SECO

CALLE ARROYO DEL SUR 798 A UN LADO DEL POZO DE AGUA, COLONIA ARROYO SECO.

26
Abril 6:00 p.m.
PASEOS DEL PRADO
DELEGACION TOLUQUILLA

PARQUE COCOTERO EN CALLE NARANJO 3010, COLONIA PASEO DEL PRADO.

26
Abril 7:00 p.m.
GUAYABITOS

A UN LADO DEL TEMPLO DE LA CUYUCUATA EN CALLE JUAN DE LA BARRERA ESQUINA CALLE XÓCHITL, COLONIA GUAYABITOS.

27
Abril 6:00 p.m.
EL MORITO

A UN COSTADO DEL FRACCIONAMIENTO "EL REFUGIO" EN CALLE ESTEBAN VACA CALDERÓN 459, COL. EL CERRITO.

27
Abril 7:00 p.m.
EL TAPATÍO

POR LAS TORRES DE LUZ EN LA CALLE JORGE 38, COLONIA EL TAPATÍO.

28
Abril 6:00 p.m.
LOMAS DEL TAPATÍO

CALLE PALMAS ENTRE ANTONIO MACÍAS RAFAEL HIDALGO. FRENTE A LOS TACOS DEL PAISA.

29
Abril 6:00 p.m.
NUEVA SANTA MARÍA

EN EL JARDÍN DE SAN JOSÉ CALLE SAN JOSÉ PTE. 108, NUEVA SANTA MARÍA.

29
Abril 7:00 p.m.
BUENOS AIRES

UNIDAD VISTAS DEL 4 EN CALLE JOSÉ ROSAS 303, COLONIA BUENOS AIRES.

30
Abril 6:00 p.m.
BARRIO DE SANTA MARÍA

ENFRENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 847 EN CALLE REPÚBLICA DE BRASIL ESQUINA FRANCISCO DE MIRANDA, BARRIO DE SANTA MARÍA.

30
Abril 7:00 p.m.
CAMICHINES

REAL DE LOS AHUEHUETES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO 96, COLONIA CAMICHINES.

01
Mayo 6:00 p.m.
JUNTITAS

FRENTE AL TEMPLO DE LAS JUNTITAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA 20D, LAS JUNTITAS.

01
Mayo 7:00 p.m.
VISTA HERMOSA

PARQUE VISTA HERMOSA, CALLE ESPERANZA 34, COLONIA VISTA HERMOSA.

02
Mayo 10:00a.m.
FRANCISCO SILVA ROMERO

PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR, EN CALLE OBRERO 1270, COLONIA FRANCISCO SILVA ROMERO.

02
Mayo 6:00 p.m.
PLAN ORIENTE

A UN LADO DE LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN LA CALLE C. STA. CRUZ 180, PLAN DE ORIENTE.





Jalisco pone a la niñez al centro: transporte y salud gratuitos para más de 1.6 millones de estudiantes

Con la puesta en marcha del programa de transporte público gratuito para niñas y niños de 5 a 12 años y la firma del Decreto de Protección Médica Total, Jalisco se convierte en el primer estado en garantizar que la niñez tenga acceso seguro a la educación y cobertura médica universal.

El gobernador Pablo Lemus Navarro destacó que estas políticas buscan aliviar la economía familiar y asegurar igualdad de oportunidades. Con dos viajes diarios sin costo en el transporte público y atención médica gratuita en más de 700 unidades de salud, se beneficiará a más de 75 mil niñas y niños que se trasladan diariamente y a 1.6 millones de estudiantes de

educación básica que ahora tendrán acceso integral a servicios médicos.

La tarjeta única que se entrega a madres, padres o tutores no solo permitirá el uso gratuito del transporte, sino también el acceso al sistema estatal de salud, garantizando medicamentos y atención sin importar la afiliación de los padres.

Además, el programa se articula con la rehabilitación de más de 600 planteles educativos, que incorporan aulas de música, tecnología y robótica, así como con el impulso al deporte mediante el CODE Jalisco, que mantiene al estado como líder nacional en medallas y becas para atletas.





QUADRATIN
Jalisco

**Presentan
Agridulce
en el FICG**

◆ Pag. 10-11



Francisco Rodríguez

Guadalajara, Jalisco, viernes 24 de abril de 2026

EDICIÓN 1273



Irradia Guadalajara luces y felicidad

◆ Más de 200 mil personas inundaron el corazón de la capital jalisciense para el arranque de la novena edición de GDLuz, el festival de iluminación más importante de América Latina.

◆ El festival espera recibir a más de 1.5 millones de visitantes durante sus 4 días de duración, proyectando una derrama económica superior a los 180 millones de pesos.

◆ Vero Delgadillo afirmó que este evento no solo ilumina las calles, sino los corazones de las tapatías y tapatíos.

◆ Pág. 6



Quadratin Jalisco



Detectan metales y bacterias en el agua

ALERTAN POR AUSENCIA DE CLORO, TRAS REVISIÓN

Plantean la necesidad de una reestructuración profunda del organismo operador bajo un enfoque de derechos humanos, con énfasis en acceso universal, calidad del servicio y transparencia, ante lo que consideran una crisis sostenida

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Un diagnóstico elaborado por colectivos y organizaciones civiles encendió las alertas sobre la calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), al evidenciar la ausencia de cloro en la mayoría de las muestras analizadas y la presencia de posibles contaminantes como metales pesados y bacterias.

El estudio, titulado 'Diagnóstico metropolitano: ¿Qué pasa con el agua que llega a mi casa?', fue elaborado con apoyo académico y analizó 42 muestras recolectadas en al menos 24 colonias. El hallazgo más grave es que en 41 de



las 42 pruebas no se detectó cloro residual, un elemento esencial para la desinfección del agua durante su distribución. Su ausencia, advirtieron los participantes, facilita la proliferación de microorganismos y eleva el riesgo sanitario para la población.

Además, el análisis identificó indicios de plomo, aluminio, nitratos y cloruros, compuestos asociados a descargas industriales, agrícolas o contaminación residual. En dos colonias también se detectó la bacteria 'E. coli', así como otros microorganismos de origen fecal.

Los efectos potenciales de estos contaminantes incluyen daños gastrointestinales, afectaciones neurológicas,

problemas óseos y alteraciones en la oxigenación de la sangre, con mayor impacto en grupos vulnerables.

En paralelo al diagnóstico técnico, las organizaciones documentaron 642 quejas ciudadanas en apenas un mes relacionadas con el servicio del Siapa. Los reportes señalan agua con mal olor, coloración oscura o amarillenta, cobros elevados y cortes constantes o intermitentes. Las denuncias se concentran principalmente en Guadalajara y Zapopan, aunque también abarcan Tonalá y Tlaquepaque, lo que sugiere una afectación extendida tanto en zonas céntricas como periféricas.

ZMG 2A



EN DURANGO

Detienen a cercanos a 'El Guano' Guzmán

DAVID SAÚL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Las fuerzas federales detuvieron, en un operativo realizado durante las últimas horas en Tamuzula, Durango, a 10 presuntos integrantes del 'Cártel de Sinaloa', entre ellos, a tres hombres del primer círculo de Aureliano Guzmán Loera, 'El Guano', hermano de Joaquín 'El Chapo' Guzmán.

Uno de los detenidos es Abel, identificado como la mano derecha y hombre de mayor confianza de 'El Guano', dijeron las fuerzas armadas. Otro es Eber Israel, operador financiero y logístico de 'El Guano', encargado de la compra de armamento, drones y explosivos; así como Etzair Lugo, jefe de seguridad y encargado de la confrontación con grupos antagonistas, como 'La Mayiza'.

Las dependencias que integran el Gabinete de Seguridad federal destacaron en un comunicado que la detención de estos sujetos se llevó a cabo bajo el más estricto apego a las leyes nacionales y con base en el uso proporcional de la fuerza y en respeto a los derechos humanos de las personas detenidas y la población en general.

A los detenidos se les aseguró una ametralladora mínima Cal. 5.56 mm, 10 armas largas de diferentes calibres, una arma corta, artefactos explosivos, y diversos cargadores y cartuchos.

EL FINANCIERO



OPERATIVO CAMPOS EXPLICARÁ A HARFUCH TEMA CON LA CIA

● LIMBO. La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, acude con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, para explicar un operativo conjunto con la CIA. La presidenta Claudia Sheinbaum pide aclaraciones del tema. **EL FINANCIERO**

ABRIL INFLACIÓN SE MODERA A 4.53% POR ÍNDICE SUBYACENTE

● ANÁLISIS. La inflación se moderó a 4.53 por ciento en abril, con menor presión en mercancías. El alza en alimentos tiene riesgos inflacionarios. El componente subyacente alcanzó su nivel más bajo desde 2025, aunque persisten presiones. **EL FINANCIERO**

LLAMADO DE TONANTZIN CÁRDENAS

Personal de Cobupej, en precariedad laboral

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

La diputada local Tonantzin Cárdenas, del partido Futuro, exigió al gobierno de Jalisco la regularización de pagos y la mejora de las condiciones laborales para 60 trabajadores de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco. La legisladora denunció que, pese a realizar labores de alto riesgo en campo, el personal enfrenta retrasos recurrentes en sus salarios,

falta de seguridad social y carencia de herramientas tecnológicas necesarias para la localización de fosas clandestinas y restos humanos.

Cárdenas, quien preside la Comisión Especial para la Atención de Perso-

nas Desaparecidas, señaló que esta petición se presentó desde agosto de 2025 durante el análisis del Presupuesto Estatal 2026, sin que hasta la fecha exista una respuesta efectiva de la Secretaría de Hacienda.

Crítico que la administración estatal realice ajustes presupuestales con eficiencia para otros rubros, mientras mantiene en la precariedad a quienes atienden una de las crisis más urgentes de la entidad, lo que a su juicio representa una revictimización para las familias que buscan a sus seres queridos.

Advirtió que esta simulación en la atención es insostenible.

ZMG 2A



ACUERDO LIGA MX SE SEPARA DE LA FMF Y SERÁ INDEPENDIENTE

GRUPO PRODI ASAMBLEA DE DUEÑOS DE CLUBES APRUEBA VENTA DEL ATLAS

DRAFT NFL 2026 RAIDERS CONFIRMA A MENDOZA COMO SU QUARTERBACK

INTERVENCIÓN RESCATAN A MONO ARAÑA TRAS DESCARGA ELÉCTRICA



'PEDRO PÁRAMO' REÚNE A 50 MIL

● TRADICIÓN. La Feria Internacional del Libro de Guadalajara organizó una lectura masiva de 'Pedro Páramo' como homenaje a Juan Rulfo, en el marco del Día Mundial del Libro. La jornada reunió a cerca de 50 mil personas en Jalisco con actividades culturales, lecturas colectivas y entrega gratuita de libros. El evento se replicó en distintos espacios públicos, consolidándose como una fiesta popular que reafirma la vigencia del legado rulfiano. Nancy Ángel **ESCENARIO 8A**



MUNDIAL 2026 HABILITAN OPCIÓN DE TRANSPORTE ANTE ACCESO LIMITADO EN AUTO

● SERVICIO. Ríde al Estadio comenzará a venderse el 28 de abril como una de las principales alternativas de acceso al Estadio Guadalajara, pues no se permitirá el ingreso de vehículos particulares a la zona; se contemplan salidas desde 10 puntos de la ciudad. **ZMG 3A**

PARA MENORES ABREN REGISTRO PARA PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO

EN EL ALCALDE CONCRETAN SÉPTIMA DONACIÓN MULTIORGÁNICA EN HOSPITAL CIVIL

TRAGAMONEDAS OPERATIVOS SE CONCENTRARÁN EN "MINICASINOS" ILEGALES



EN VALLARTA LEMUS ENCABEZA INAUGURACIÓN DEL CONGRESO DE PEDIATRÍA

● PUERTO VALLARTA. El gobernador Pablo Lemus encabezó la inauguración del Congreso Nacional de Pediatría y del Congreso Internacional de Puericultura, que concluirán el 25 de abril, con especialistas nacionales e internacionales. **ZMG 6A**



INFANTES

● Ampliarán OncocREAN en atención del cáncer infantil en Jalisco **5A**

TOTOTLÁN

● Aseguran toma clandestina y casi cinco mil litros de huachicol **7A**

PREMIO CERVANTES

● El escritor mexicano Gonzalo Celorio recibe el Premio Cervantes 2025 **8A**

PUBLI
METRO



Mundial 2026
marca un antes
y un después con
48 selecciones

Una Copa del Mundo más incluyente es la que se vivirá en esta edición, aunque cuestionada por si mantendrá su esencia competitiva. / Pág.09

Hasta juicio político podría enfrentar Maru Campos

Explicaciones. Mientras expertos señalan que la gobernadora de Chihuahua podría comparecer ante el Senado por la intervención de agentes de la CIA sin aviso a la federación, ayer se reunió con Harfuch en privado. / Pág.04



Pablo Lemus entrega escuela renovada en Puerto Vallarta Pág. 05

Decomisan 200 máquinas tragamonedas en Jalisco Pág. 05



Jaafar Jackson revive a su tío Michael

En su debut como actor se transforma en el *Rey del Pop*. / Pág.06

Beneficio. El gobierno de Jalisco también arrancó con el registro de los menores para el acceso a la gratuidad en todo el transporte público. /coeresia

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 25 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	PACHUCA	VS	PUMAS	+102	+270 +240
19:07	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-278	+420 +675
21:00	AMÉRICA	VS	ATLAS	-193	+300 +550

ESTOS MONEDAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,028**

*VALOR DEL PAGO BASE (CANTIDAD MONEDA) SEQUE CUALQUIER VALOR NEGATIVO EN SU MONEDA LOCAL. LOS AJUSTES SON APUESTA CADA MONEDA (MÁS MENOS) DE CUAL CANTIDAD (TOMAR) Y CONDICIONES DE LA BASE DE

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN



caliente.mx

PARABÓLICA



Lidera la agenda. Nos cuentan que Tlajomulco volvió a levantar la mano en la agenda nacional de vivienda. En el foro de CANADEVI en Puerto Vallarta, el alcalde **Gerardo Quirino Velázquez** no solo presentó avances, posicionó al municipio como referencia en desarrollo urbano y recuperación de vivienda. Presumió un modelo propio basado en coordinación con iniciativa privada y ciudadanía, con resultados visibles en reactivación de zonas habitacionales y reconstrucción del tejido social; esquema que incluso fue llevado a la mesa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con miras a replicarse a nivel nacional. Al final, el alcalde le puso moño a su mensaje, pues agregó que Tlajomulco empuja la actualización de planes urbanos, certeza para inversión y crecimiento ordenado, alineando infraestructura con planeación.

● ● ●
Plan de trabajo 2026. La industria tequilera ajusta su ruta para el cierre de 2026 con foco en innovación y posicionamiento global. En la Asamblea del Consejo Regulador del Tequila, realizada en Tequila Lab, se presentó el balance anual, el plan de trabajo y se tomó protesta al nuevo Consejo Directivo. El mensaje central fue de unidad frente a los retos que vienen, particularmente en el tema del agave, donde la cadena productiva enfrenta presiones y requiere coordinación. En ese contexto, el CRT anunció que reforzará sus procesos de certificación, inspección y laboratorios, además de incorporar herramientas tecnológicas para agilizar servicios. También se mantendrá el impulso a sellos como Agave Responsable Social y Ambiental, así como la profesionalización del sector. En el plano internacional, la apuesta sigue siendo proteger la denominación de origen y abrir nuevos mercados estratégicos.

● ● ●
Ser y parecer. La renovación del INE ha generado diversas críticas desde varios frentes. **Arturo Chávez López, Frida Gómez Puga y Blanca Cruz García** asumieron como nuevos consejeros electorales, con encargo hasta 2035, en medio de señalamientos por su cercanía con Morena y la llamada Cuarta Transformación. **Helena Varela**, especialista de la IBERO, advierte que equiparar el control del árbitro con el control de la elección es una simplificación que no refleja la complejidad del sistema electoral mexicano, donde la ciudadanía sigue siendo un actor clave. Sin embargo, el punto fino está en la legitimidad. Aunque el proceso fue legal, persiste la percepción de que las decisiones ya estaban tomadas, alimentada por la falta de claridad en los criterios de evaluación y designación. Casos como el de Chávez López, con una calificación casi perfecta, pero sin trayectoria electoral directa, abonaron a la desconfianza. Para la académica, más allá de quién llegue, el reto para el INE es que no solo debe ser imparcial... tiene que parecerlo.

LA TREMENDA CORTE

Que se armó la confusión tras la anulación del cambio de régimen en Bolaños. Resulta que durante la discusión del miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación planteó un plazo de 220 días para retomar la consulta... pero al enviar la notificación al IEPC, que preside **Paula Ramírez Hühne**, el plazo desapareció: no se plasmó ningún término. Y en medio de este vaivén, la comunidad Wixárica pide que el proceso se realice entre mayo o junio, con una condición clara: que la autoridad electoral videografe todas las asambleas de los pueblos indígenas. ¿Podrán?

Que precisamente, la comisión especial de Bolaños en el Congreso de Jalisco que le sacó más canas al gobernador **Pablo Lemus**, queda en pausa, a la espera de la nueva consulta. La diputada **Tonantzin Cárdenas** lo dijo claro: mientras no haya resolución, los trabajos se detienen. Eso, en

principio, suena a prudencia más que a otra cosa. El contrapunto llegó con el mandatario, que calificó a los diputados de "acelerados". Ella responde que acelerado sería asumir que el Congreso no tiene autonomía, y de paso le devuelve el gesto: denostar a otro poder también podría considerarse apresurado. Mientras, tanto se acabaron los trabajos en esa comisión del morenista **Miguel de la Rosa**.

Que GDLuz 2026 prendió el Centro con más de 220 mil personas en su arranque. Mapping, DJ en vivo, ballet folclórico, cinco zonas temáticas y una derrama esperada de 180 millones de pesos. La presidenta **Verónica Delgadillo** lo inauguró con un discurso que invitaba a disfrutar. Pero también el festival será una prueba de fuego: el turismo sigue dudando. La inseguridad que ha marcado a Guadalajara en los últimos meses no se olvida con luces de colores. Por eso este festival también es una prueba: a ver si estos cuatro días logran encender los ánimos de los que aún no se animan a venir. La ciudad se emperejiló, puso 5 mil elementos de seguridad y abrió sus plazas. Ahora falta que el miedo le dé oportunidad al brillo. —



¿SE LES DESINFLA EL PROYECTO?

La polémica salida de Luisa María Alcalde de la presidencia nacional de Morena parece haberle "desinflado el proyecto" o al menos los ánimos, a varios morenistas que ya se veían en campaña, con candidaturas seguras. La diputada federal Marilyn Gómez Pozos está en esa lista. Después de haber compartido en sus redes sociales varias fotografías con Luisa María Alcalde cachete-con-cachete para que quedara constancia de su amistad profunda y de las oportunidades políticas que eso representaba, ahora el panorama se está modificando. ¿A quién beneficiará más la próxima llegada de Ariadna Montiel

a la dirigencia de Morena? ¿Quién va a presumir ahora su cercanía con Citlalli Hernández? Se menciona un empoderamiento del exrector de la UdeG, Ricardo Villanueva, a quien se le empezará a ver más en Guadalajara que en la Ciudad de México... los dados estén en el aire.

RESPALDO AL SINDICATO PATRONAL

Esta semana se presentó Luis Arturo Beas Gutiérrez como nuevo presidente de Coparmex Jalisco para el bienio 2026-2028. El evento, como es natural, se preparó con toda formalidad y se convidó a los representantes de los diferentes sectores sociales del Estado. Ahí estuvo presente quien también fue en el pasado, dirigente de este organismo empresarial, Pablo Lemus Navarro. Pero no pasó desapercibido que de los dirigentes de partidos políticos sólo acudieron al acto el dirigente del PAN, Juan Pablo Colín, y su par del PRI, Laura Haro Ramírez. Extraña poco que no haya acudido la presidenta de Morena, Erika Pérez García, ajena a las actividades estatales, pero sí llamó la atención

la ausencia del Partido Movimiento Ciudadano. ¿Será que con la asistencia del gobernador se da por entendido? Quedó la pregunta en el aire.

PIDEN SUELDOS PARA BUSCADORES

En el Congreso estatal, ya que no se ponen de acuerdo los diputados para sesionar y sacar adelante reformas, se ha puesto de moda ofrecer ruedas de prensa para obtener espacio en la agenda mediática. Ayer, la diputada Tonantzin Cárdenas hizo lo propio y reclamó que no se ha garantizado el pago de sueldo a los integrantes de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. La legisladora es presidenta de la comisión especial de desaparecidos y aseguró que desde agosto del año pasado le enviaron oficio a la Secretaría de la Hacienda del Estado para que se garantice el pago quincenal de salarios a los trabajadores de esta comisión. Aseguró que sus pagos se hacen mensualmente y con retroactividad, pero eso genera inestabilidad. La cuestión es, ¿y los otros diputados de esta comisión por qué no respaldan la postura?



ALLÁ EN LA FUENTE

Mensaje para el secretario...

Nos dicen que en Jalisco, al parecer las víctimas del transporte público no existen... al menos en los registros oficiales. El recién estrenado Observatorio de Movilidad llegó con una revelación incómoda: no hay un padrón actualizado de personas afectadas en el Área Metropolitana de Guadalajara. ¡Vaya sorpresa!

Su presidente, Enrique Dueñas, acusa rezago, desmemoria institucional y una preocupante facilidad para mirar hacia otro lado. Porque sin datos no hay problema... ni responsables.

El organismo propone lo básico: información confiable, protocolos de atención y seguimiento. Y unidades accesibles —al menos 25%— para personas con discapacidad. También pide GPS en todas las unidades, quizá para ubicar accidentes...

Mensaje directo para el secretario de Transporte,
Diego Meneses

En Puerto Vallarta, en el escarpate de la reunión anual de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, quien no fue a calentar la silla fue el alcalde Gerardo Quirino Velázquez. Mientras otros llevaban buenos deseos, el alcalde de Tlajomulco llegó con algo más: resultados. Y puso sobre la mesa su modelo de recuperación de vivienda, que mezcla Gobierno y sector privado sin pleitos de ego —un milagro casi religioso en la política mexicana—.

En síntesis, colocó a Tlajo en la conversación nacional, donde muchos hablan de planeación, pero pocos la ejecutan. Presentó el programa de recuperación de 10 mil casas abandonadas, con un avance de mil en la primera etapa. Y también remarcó los planes de nuevas casas y depas.

En un foro saturado donde abundan los discursos y escasean los hechos, eso pesa.

Por cierto, Puerto Vallarta anda en modo multitask: entre cascos de obra y estetoscopios, las autoridades no sólo desfilaron por la Canadevi, también se dieron tiempo para hablar de salud pública.

El gobernador Pablo Lemus encabezó el Congreso Nacional de Pediatría, rodeado de especialistas nacionales e internacionales, entregando reconocimientos y presumiendo avances en atención infantil —porque también hay que curar algo más que la agenda política—.

Pero el acto estelar viene hoy: junto a la rectora Karla Planter, colocarán la primera piedra de lo que será el Hospital Civil de Vallarta. Es un proyecto que promete mucho: un Hospital-Escuela, formación médica y más camas para la región.



¿Qué contiene el agua que llega a los hogares y negocios de la Zona Metropolitana de Guadalajara? ¡Agárrese! Porque acabará con inquina hacia el **Siapa**. Un análisis no detectó cloro residual, necesario para eliminar bacterias, lo que facilita la contaminación biológica en la red; halló indicios de metales como plomo y aluminio, y nitratos y cloruros, asociados a descargas industriales, agrícolas o contaminación residual. Esto se encontró en 41 de 42 muestras de agua tomadas en al menos 24 colonias.

El estudio 'Diagnóstico metropolitano: ¿Qué pasa con el Agua que llega a mi casa? Calidad, salud y riesgos sanitarios' fue promovido por colectivos y asociaciones, con el apoyo de académicos. Como el Siapa no ha dado soluciones efectivas, exigieron al gobierno estatal declarar alertas sanitarias por zonas y garantizar suministro de agua segura mediante medidas emergentes. ¿Quiere el pilón, pa que se acabe de alebrestar? Se detectaron bacterias de origen fecal. Una, la peligrosa E. coli, se halló en las muestras de dos colonias.

Ya va para medio año y el Siapa no más no resuelve la fuga de aguas negras que contamina el área protegida del bosque **El Nixticuil** y a los vecinos del fraccionamiento Colinas de los Robles. Hubo cambio de director del organismo, pero persiste el mismo daño y contaminación de la masa arbórea, denuncia el Comité de Defensa del Bosque El Nixticuil.

¿Acaso será porque al nuevo titular del Siapa, cuando fue director de Obras Públicas de Zapopan, se le acusó de permitir obras irregulares y daños ambientales en el bosque?

Jalisco enfrenta una crisis de desaparición de personas y, la paradoja, es que alrededor de 60 trabajadores de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (Cobupej) no encuentran... quién solucione que les paguen puntualmente. Como laboran por honorarios, en ocasiones les pagan de manera retroactiva y no de forma quincenal, lo que afecta su estabilidad económica y emocional, señaló la presidenta de la Comisión Especial para Atender Asuntos en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco, la diputada **Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez**.

Llamó a garantizar condiciones laborales dignas a las y los trabajadores de la Cobupej al destacar que su labor es fundamental para la localización de personas desaparecidas y el acompañamiento a sus familias. Enfatizó que la precariedad laboral no solo afecta a las y los trabajadores, sino que también revictimiza a quienes buscan a sus seres queridos, pues "no es solamente grave que el Estado falle a sus trabajadores, sino que falla también a las familias que buscan". Y sí.

"Vine a Comala porque me dijeron que acá vivía mi padre, un tal Pedro Páramo. Mi madre me lo dijo. Y yo le prometí que vendría a verlo en cuanto ella muriera...". ¿Quién no recuerda cómo comienza la inmortal novela que escribió **Juan Rulfo**? Y ayer, los hijos del escritor, **Juan Carlos y Pablo**, señalaron: "Para nosotros, la obra de nuestro padre es especial porque es un canto de amor a la tierra, es un reclamo de apapacho de esta tierra tan dolida y del amor de reconocerse".

Lo dijeron en el encuentro de lectura en voz alta, a propósito de que fue Día Mundial del Libro, organizado por la FIL de Guadalajara. Releamos a Rulfo.

Pepe Grillo Tapatío

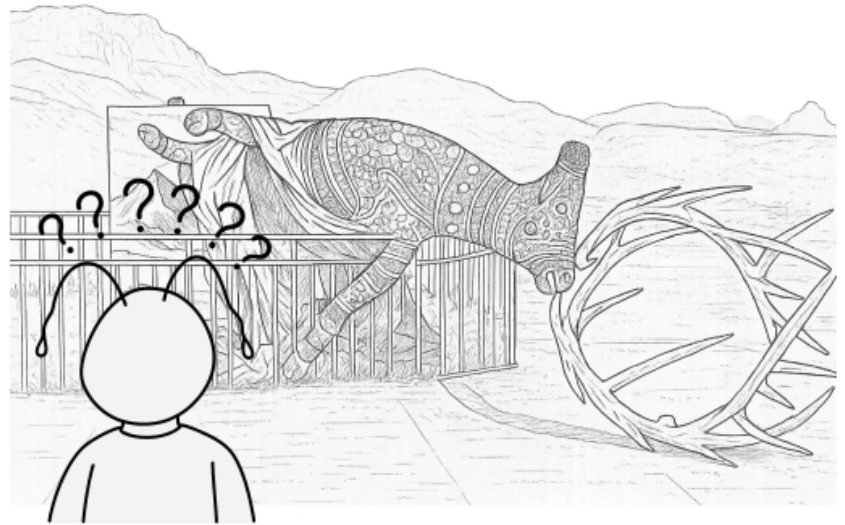
En Bolaños y en la Corte se definieron los usos y costumbres de todo el país

En el municipio de Bolaños se ha suscitado un conflicto en torno a los usos y costumbres (que ahora se denominan sistemas normativos indígenas), esto debido a que claramente una parte de la comunidad los rechaza, principalmente aquella identificada como “mestizos”.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, después de un debate profundo en el que contendieron dos posiciones, decidió invalidar una consulta que enviaría a Bolaños a la aplicación de la normatividad indígena. Esta determinación partió, en síntesis, del hecho de que una de las asambleas comunitarias de la consulta fue videograbada y se alegan allí influencias indebidas hacia la ciudadanía que debía decidir su futuro.

Esto no se ha dimensionado cabalmente.

En lo que a Jalisco atañe, es difícil pensar que la decisión de la Suprema Corte vaya a generar tranquilidad en la comunidad. Aún dando por válida la irregularidad en una asamblea, ésta era una de varias.



Los magistrados han optado por invalidar todo por un problema en una parte concreta del proceso.

Justamente, la posición que defendía valorar la consulta con más detalle, indicaba que, en su caso, invalidar esa asamblea y validar las demás evitaría llevarse entre las patas al resto de la población y evitar un “tus vecinos se equivocaron, pero tú pagas por ello”.

La invalidación ha dejado una sensación de victoria en un grupo que luce minoritario y que, por tanto, sólo por error pensaría que

ha logrado convencer sobre su punto (que Bolaños se rija por elecciones mestizas, por decirlo de algún modo) al resto de la población.

Es una victoria pírrica.

Y aquellos que habían vencido en la consulta ahora tendrán la sensación de que la justicia se ha alejado un poco de ellos.

¿Y qué pasa con el resto del país? Pues que ya hay un antecedente que se podría reproducir en otras entidades.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Contratos en PEMEX.** Hay quienes no terminan de salir de una cuando ya están en otra, siempre orbitando donde se reparten los contratos. Proveedores comienzan a hablar, en corto, de un “peaje” en Pemex, donde —dicen— pesa más el contacto que el procedimiento. En ese murmullo aparece Ramón Díaz de León Zamudio, hoy en la coordinación de proyectos, con una trayectoria más cercana al escritorio político que a la operación técnica. Entre contratistas la versión se repite: cumplir requisitos ya no alcanza; lo que hace la diferencia es saber a quién tocarle la puerta. Y así, mientras la petrolera arrastra su deuda financiera, la reputacional también crece... y esa, advierten, no se limpia con números.

• **Morena** está moviendo el tablero tanto político como institucional y algunos ya se frotan las manos, aseguran y hasta juran que con los cambios en la dirigencia de Morena, Andy López Beltrán queda fuera de la jugada, andan leyendo mal el tablero. No es así. Lejos de marginarlo, el nuevo acomodo parece más bien parte de una ruta cuidadosamente articulada para despresurizar su figura, reordenar piezas y preparar el terreno de lo que viene. Porque en política, a veces salir del reflector inmediato no significa perder poder, sino administrarlo mejor. Hay quienes quieren vender la idea de que el relevo debilita al hijo del expresidente. Pero en los círculos donde sí entienden cómo se construyen las candidaturas de largo aliento, la lectura es otra: este movimiento no lo desactiva, lo protege, lo acomoda y lo proyecta. Andy no estaría quedando fuera; estaría entrando a una fase distinta, menos estridente, pero mucho más estratégica.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Del dicho al hecho: de las peticiones de intervención a la violación flagrante de la soberanía nacional

La condición fundamental para el desarrollo social de un pueblo, para su crecimiento económico, sus avances democráticos, su estabilidad política, es el respeto pleno de la soberanía nacional. Bajo un escenario de sometimiento es absolutamente imposible el desarrollo en cualquiera de sus sentidos pues, sin autodeterminación, sin libertad, ¿qué pueblo puede avanzar? Así de grave es el incidente ocurrido en Chihuahua.

El pasado fin de semana, en el municipio de Morelos, Chihuahua, tras un operativo antidrogas, en un accidente automovilístico cuatro personas lamentablemente perdieron la vida. Con el pasar de las horas se supo que dos de ellos eran elementos de la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua, pero los otros dos eran hombres de nacionalidad norteamericana y estaban

adscritos a la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés), lo que despertó profundas interrogantes.

Tras una serie de contradicciones, verdades a medias e incomprensibles silencios, se comenzó a alertar de un hecho gravísimo: la soberanía nacional había sido violentada deliberadamente por un gobierno estatal. El fiscal de Chihuahua señaló en un primer momento que los agentes de la CIA habían participado en el operativo, para después retractarse y señalar que eran instructores y terminar el galimatías señalando que casualmente los habían encontrado en carretera y les dieron "aventón".

Más allá de lo que aún falta por develarse en el caso, hay un hecho incuestionable: el gobierno federal no estaba enterado y, por lo tanto, no acreditó de ninguna manera las actividades de los agentes norteamericanos. Si el gobierno de la república no lo hizo, ¿quién sí? Todo apunta al gobierno estatal de Chihuahua, encabezado por la panista María Eugenia Campos Galván.

Desde hace meses, personalidades del conservador Partido Acción Nacional han estado haciendo guiños al intervencionismo norteamericano, mostrándose favorables a la idea de que la administración Trump (y sus fuerzas armadas) tenga un rol más activo en territorio nacional, para contrarrestar al crimen organizado.

A la par de sus insistentes llamados intervencionistas, a los que se sumó el Partido Revolucionario Institucional, han generado también toda una delirante narrativa de que en México hay una vinculación entre el gobierno federal y el crimen organizado, señalando airadamente, sin evidencia alguna, que tenemos una "narcodictadura".

Dejando de lado la ironía de que integrantes de gobiernos priistas y panistas sí tuvieron vínculos plenamente acreditados con personajes del crimen organizado, es alarmante que, ante las constantes amenazas del país del norte sobre nuestra soberanía, sean nuestros propios partidos de oposición los que pidan, velada o abiertamente, que una fuerza extranjera entre a territorio nacional.

En Chihuahua, el Partido Acción Nacional pasó del dicho al hecho, y la gobernadora violó, deliberadamente, el principio de soberanía nacional, dejando actuar sin autorización federal a agentes de la CIA. El daño está hecho, vendrán las investigaciones y, tentativamente, las sanciones a esta afrenta nacional, pero lo más importante, por el momento, es recordarle a nuestro pueblo que, quien apela a fuerzas extranjeras, quien acuerda en lo oscuro con otros gobiernos, quien incita a agentes internacionales a que intervengan en suelo mexicano y violen nuestra soberanía, sólo tienen un nombre y es el de traidores a la patria, ¡aunque les duela!



La policía que cuida loncheras

La reciente tragedia en la Zona Arqueológica de Teotihuacán, donde una ciudadana canadiense fue asesinada en un acto de violencia impune, no debería sorprendernos tanto como nos duele. Lo que hoy se narra como un hecho aislado en el corazón turístico de México es, en realidad, el desenlace inevitable de una política de seguridad que ha priorizado el control administrativo sobre la inteligencia operativa.

Existe una paradoja absurda, casi surrealista, que cualquier visitante ha experimentado al intentar entrar a un

monumento histórico, un concierto o una zona arqueológica en este país: el despliegue de una vigilancia estricta, casi inquisidora, para verificar que no ingreses con un sándwich, una botella de agua o un paraguas, que no toques y no pases de la línea. El personal de seguridad, con una dedicación digna de mejores causas, te detiene, te esculca y te obliga a desechar cualquier objeto que contravenga el reglamento de "conservación".

¿Pero qué ocurre cuando la amenaza no es un alimento, sino contra una vida humana? La respuesta es el silencio operativo. Mientras el guardia se asegura de que el patrimonio no sufra el "atentado" de una bebida hidratante, no existe un filtro, ni un arco detector, ni una capacitación táctica capaz de identificar a un sujeto que ingresa a la cima de una pirámide portando un arma de fuego.

Hemos construido un sistema de seguridad para los picnics, pero somos un desastre absoluto para la protección de las personas. La seguridad en

México se ha reducido a una simulación de orden. Nos obsesiona cuidar las formas, el reglamento, al líder sindical y a la burocracia, mientras que el fondo, la inteligencia preventiva, el monitoreo de perfiles de riesgo y la reacción ante crisis reales es un gran pendiente que nos está costando la vida de ciudadanos, nacionales y extranjeros, y el prestigio de nuestra nación ante el mundo.

No es una cuestión de falta de presupuesto, aunque el recorte del 13% al sector cultural este año sea un golpe directo a la capacidad operativa del INAH. Es una cuestión de prioridades mal entendidas. ¿Cómo podemos pedirle a un turista que confíe en nuestra infraestructura turística si somos incapaces de garantizar que alguien no suba armado a una de las estructuras más vigiladas del país? El mensaje que enviamos al mundo es de una precariedad institucional inconcebible: cuidamos las piedras, el patrimonio y que el permiso esté en orden, pero descuidamos la vida de quienes nos visitan.

La muerte de la turista canadiense y las heridas de otros más, deben ser el punto de quiebre para entender que nuestra seguridad no puede seguir siendo gestionada por inspectores de loncheras. Necesitamos una reingeniería total de los protocolos de acceso en puntos estratégicos. La austeridad mal entendida y el enfoque en nimiedades administrativas no son seguridad; son, en el mejor de los casos, negligencia y, en el peor, una forma de complicidad.

Si el Estado no es capaz de salvaguardar un espacio sagrado como Teotihuacán, con todos los recursos y la visibilidad que posee, ¿qué esperanza le queda a la periferia, donde la violencia ni siquiera llega a los titulares? Estamos ante una crisis de soberanía territorial disfrazada de administración cultural. Es hora de dejar de revisar mochilas en busca de botellas de agua y empezar a buscar, con seriedad y tecnología, las armas que están desangrando nuestra identidad y nuestra paz.



Los cambios en Morena

Los cambios y enroques entre el partido en el poder y el gobierno federal forman parte del sistema político mexicano. Más temprano que tarde se llevan a cabo. Las explicaciones siempre abundan, las interpretaciones saturan el espectro de la comen-tocracia. A decir del verbo popular: "unos ganan y otros pierden". Nada más cotidiano en la grilla mexicana que el movimiento de piezas en el tablero. Desde luego, el motor de los cambios no es siempre el mismo.

A la mitad de su segundo año de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo realiza la mayor sacudida de sus colaboradores dentro y fuera de Palacio Nacional, incluyendo al partido Morena.

Desde luego, en este momento la principal razón de los ajustes es fortalecer al partido en el gobierno rumbo a la elección de 2027. Sheinbaum Pardo quiere evitar a toda costa otro trago amargo como el sufrido en 2021 en la Ciudad de México cuando Morena perdió un número significativo de alcaldías.

Para ello, lo primero que debe evitar la presidenta son las luchas intestinas en el partido. Enfrentamientos que históricamente, sin importar de qué partido de izquierda se trate, han terminado por debilitar y fraccionar muchos proyectos políticos nacidos en ese espectro ideológico. La misma Claudia lo vivió en el PRD. No es un secreto que

Luisa María Alcalde y Andrés López Beltrán no forman parte del círculo más íntimo de la presidenta (aunque tampoco están alejados de ella) y que al interior del partido habían generado animadversión de varios morenistas que consideran que los resultados obtenidos por la dupla dejada por López Obrador no ha sido la mejor.

En este escenario, desde Palacio Nacional se metió la mano. Primero se mandó a Citlalli Hernández desde la Secretaría de las Mujeres como encargada de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena; a María Luis Alcalde la presidenta la llevó a la Consejería de la presidencia, que dejó Esthela Damián Peralta para buscar la candidatura al gobierno de Guerrero; y Ariadna Montiel sale de la Secretaría del Bienestar para tomar las riendas nacionales de Morena. Con la fórmula Citlalli-Ariadna, Claudia Sheinbaum busca controlar el mayor número de hilos rumbo a las elecciones, incluyendo las alianzas que se han vuelto un dolor de cabeza para Palacio Nacional al no conseguir un apoyo total del PT y PVEM a las iniciativas enviadas por la presidenta a San Lázaro, así como la negativa de algunos personajes del Verde para no acatar la petición de decirle "no" al nepotismo electoral.

Si bien el estilo de hacer política de la presidenta no tiene mucho que ver con ser protagonista de todos los procesos, en este momento a querer o no, tomó ese papel para garantizar el rumbo del proyecto que ella representa y que años atrás ayudó a fundar. Esa situación no deberá distraerla de su principal labor que es continuar con la transformación del régimen político que heredó su antecesor y que a ella le corresponde seguir profundizando.

Estoy cierto que el ejercicio del poder desgasta al gobierno y a su partido, por ello, es el momento de replantear las estrategias para fortalecer ambos espacios, así como el proyecto de la 4T.



La CIA operando en Chihuahua

De inicio, una pregunta: ¿De verdad, alguien cree que en México no hay agentes estadounidenses, de la CIA, el FBI, la DEA o cualquier otra agencia de gobierno, operando encubiertamente? Para quien haya comprado el discurso de la protección de la soberanía nacional, lo que ocurrió en Chihuahua el fin de semana pasado (18 de abril) es la más evidente contradicción.

La presencia de agentes de la CIA en Chihuahua sorprendió incluso a la presidenta Claudia Sheinbaum. No estaba enterada de nada, a pesar de que en los operativos contra el crimen organizado, dirigidos por el gobierno estatal, participaron también elementos del Ejército Mexicano.

Nadie se hubiera enterado, como no nos enteramos de lo que esté sucediendo en este momento en cualquier otro de los estados fronterizos, si no hubieran muerto dos agentes de la CIA en lo que nos aseguran, fue un accidente.

El tema es un conflicto diplomático en posibilidad de crecimiento, y obliga al gobierno mexicano a presentar una respuesta inteligente y mesurada; ahora sí, que como diría la presidenta Claudia Sheinbaum, se necesita "cabeza fría".

Pero las cosas se complican, porque justo en este momento el gobierno mexicano está enviando un nuevo embajador a Estados Unidos y estrenamos también, un nuevo secretario de Relaciones Exteriores.

Qué los agentes encubiertos de agencias gubernamentales de Estados Unidos están en México, no es nada nuevo; ha ocurrido en el pasado y ocurre durante el actual gobierno, sólo que no lo informan ni lo reconocen.

En el equilibrio de fuerza entre México y Estados Unidos, evidentemente estamos en desventaja. Además, la presencia de agentes extranjeros en territorio mexicano tiene que ver más con evitar el daño que se provoca en Estados Unidos que con afectar nuestra vida nacional; los agentes de la CIA no estaban de vacaciones en México, se unieron a las fuerzas de Seguridad de Chihuahua, para combatir al Cartel de Sinaloa.

Por otra parte, nos encontramos en un paréntesis difícil, porque justo está iniciando la renegociación del T-MEC y, a pesar de los ánimos soberanistas, lo que más conviene es garantizar el intercambio comercial y salvaguardar las enormes ganancias que ha obtenido nuestro país, en este acuerdo comercial.

Asunto aparte, será la historia política y jurídica que protagoniza la gobernadora María Eugenia Campos; la mandataria de Chihuahua enfrenta una dura reacción del gobierno federal, si es que actuó por cuenta propia para dejar intervenir a los agentes de la CIA. La presidenta Claudia Sheinbaum no puede simplemente dejar pasar el episodio, o todos los gobernadores del país se irán por "la libre".

Se requiere mucho tacto para cerrar este episodio.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Las dos presidentas

¿Cuál de las dos es la verdadera Claudia Sheinbaum? La Presidenta taimada, que avanza lenta pero certeramente en la conquista del poder, tomando los puestos clave y sacando los clavos que le dejó el ex presidente López Obrador en el SAT, la UIF, la coordinación del Senado de la República y el partido. O, la que no se entera de nada, le mienten en la cara y hasta una gobernadora se da el lujo de no contestarle la llamada.

¿A cuál le creemos?, ¿A la que promueve la inversión, la que es capaz de reconsiderar una de sus convicciones de ecologista —el rechazo tajante al fracking— porque entiende que hay razones de Es-

tado?; ¿La que mátalas callando abre a Pemex y a la CFE a la inversión privada más que Peña Nieto? ¿O, la gobernante controladora que amenaza con usar al fisco a quien venda gasolina más cara de lo que ella estipuló?; ¿La que frena un proyecto de inversión público-privado, las llamadas inversiones mixtas, porque en el Excel el retorno de inversión salió tres décimas por encima de lo que ella había estipulado?

¿Cuál de las dos es Claudia?, ¿La que abraza las causas sociales y va a España a defender la democracia progresista, o la que captura al INE por completo sin voltear a ver a la oposición, porque para eso somos mayoría? ¿La líder que ve al futuro o la restauradora del sistema de partido de Estado del siglo pasado, donde el instituto político es un apéndice más de la estructura gubernamental? ¿La autodesignada hija del 68 defensora de los derechos humanos, o la admiradora de Fidel y de la dictadura cubana capaz de denostar el informe del alto comisionado de la ONU para Derechos Humanos sobre desaparición en México porque el Estado es ella?

¿A quién le hacemos caso, a los agoreros de la Presidenta, escritores ágiles en el arte de halagar al poder en turno, que la pintan como la gran estratega, la mujer calculadora, la de cabeza fría, la mejor Presidenta de la historia y la más popular? ¿O, a los críticos y haters, plumas agrias que no la bajan de marioneta de López Obrador, de una energúmena que maltrata a sus colaboradores, a la que, sin embargo, nadie le hace caso?

Como le sucede a la mayoría de los presidentes, la maldita realidad ha obligado a Claudia Sheinbaum a guardar los principios en un cajón.

Me temo que algunas de las cosas buenas y de las peores son verdad, y que la mayoría de las loas y las críticas no son sino vulgares exageraciones. Que, como le sucede a la mayoría de los presidentes, la maldita realidad ha obligado a Claudia Sheinbaum a guardar los principios en un cajón para enfrentar problemas que no suelen tener mucho que

ver ideologías. Que, como todos los presidentes que le han antecedido en el cargo, su única obsesión es el poder, que, como todos ellos, irá envileciendo, perdiendo popularidad y que la verdadera Claudia se parecerá cada día menos a la imagen que construyan unos y otros.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

Caso CIA agrava el vendaval en Palacio

Las últimas han sido semanas difíciles para la Presidenta Claudia Sheinbaum. En su rueda de prensa mañanera se ha mostrado desinformada de hechos tan delicados como el megaderrame petrolero que ignoraba el director de Pemex en el Golfo de México, como del escándalo del hijo de su canciller Marcelo Ebrard que usó la Embajada mexicana en Inglaterra como su casa, sin que en ningún caso hubiera mayores consecuencias.

Se ha visto también tan condescendiente que aceptó, desde esperar a que Luisa María Alcalde, la todavía líder de Morena, pensará si aceptaba o no su oferta de ser la consejera jurídica de la Presidencia de la República, hasta tolerar que la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, no le regresara la llamada telefónica que le hizo el miércoles pasado para preguntarle por qué diablos ha estado aceptando la participación de elementos de las agencias antidrogas estadounidenses en los operativos antidrogas que realizan en aquella Entidad.

Podría tratarse de un cambio de estilo y un ejercicio del poder más tolerante a la frustración de Sheinbaum. La estrategia de la cabeza fría que ha mencionado ante los exabruptos de Donald Trump, sin importarle que muchos interpreten esa conducta como debilidad política.

El caso es que, de no haberse registrado el supuesto accidente, del que por cierto se especulan varias versiones en Estados Unidos, la Presidenta seguiría sin estar enterada de esta intromisión extranjera que tanto ha condenado, ya que ninguno de los servicios de inteligencia del Estado le advirtió de ello.

Aquí la pregunta es que para a partir de lo que la gobernadora, que violó la Constitución, le haya dicho ayer a su secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien la citó en su búnker donde estuvo de las 11 a las 12 del mediodía de este jueves.

¿Se conformará con la destitución del Fiscal o el Secretario de Seguridad de Chihuahua por las contradicciones en las que han incurrido, o irá hasta las últimas consecuencias contra la mandataria estatal panista acusándola de traición a la patria? ¿O todo se justificará con el acuerdo de entendimiento de 2022 con el gobernador de Texas, Gregg Abbott, y Chihuahua, para combatir el fentanilo, que no impugnó en su momento el canciller Ebrard?

En el cálculo de hasta dónde abandona la condescendencia mostrada en las últimas semanas y si decide o no dar un manotazo en la mesa por este caso, seguramente influirá el factor Trump, con quien nuevamente se tensó la relación ante el reclamo de información de lo que hacían los agentes de la CIA en México que hizo a la Embajada de los Estados Unidos, que no han atendido como en dos años no la han hecho por el secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada, y la filtración de Fox News, de que el Presidente ve a México "perdido" y que EU es su "única esperanza".

Habrá que ver, pues, qué hace la Presidenta en medio de este vendaval.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Hacerse "El Mencho"

Las cuentas simplemente no salen. La Policía del Estado de Jalisco arrestó a nueve sujetos el domingo 22 de febrero, día del asesinato de "El Mencho" que desató una ola de violencia con la quema de 898 autos y 41 negocios en toda la entidad.

A dos meses de esa fatídica jornada, el balance final entre "eventos violentos" y detenciones de la policía estatal es incomparable.

Solicité a la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco, vía transparencia, la relación de arrestos e incidentes generados por el crimen organizado tras la captura y muerte de Nemesio Oseguera "El Mencho" en Tapalpa.

La dependencia me entregó la relación de detenciones y aseguramientos.

En Zapopan detuvieron a siete individuos: cinco por la mañana y dos por la noche. Les aseguraron tres armas cortas y dos vehículos.

También detuvieron a dos sujetos en Guadalajara a las diez de la mañana. Les confiscaron un arma hechiza y tres vehículos. Eso fue todo.

A dos meses de la fatídica jornada donde murió "El Mencho", el balance final entre "eventos violentos" y detenciones de la policía estatal es incomparable.

Sobre la relación de incidentes, la policía estatal omitió la información, pero el fiscal estatal, Salvador González de los Santos, dio la cifra oficial en rueda de prensa: casi mil vehículos y negocios incendiados.

El tamaño y fuerza mostrada por el "operativo criminal" frente a la respuesta del Estado para contenerlo es incomparable.

Sobre todo si consideramos que la Policía estatal cuenta con dos mil 336 uniformados equipados, así como mil 848 agentes viales armados, según el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2025 del INEGI.

Hay que sumar mil 832 custodios en centros penitenciarios y los miembros de la nueva Policía Estatal de Caminos creada por este gobierno.

Asimismo, ocho meses antes, el Gobierno de Jalisco equipó a la Policía estatal vehículos "de primer nivel, los cuales cuentan con videovigilancia y capacidad de despliegue táctico", distribuido de la siguiente manera:

240 pick-ups "para labores de seguridad en todos los municipios"; 200 motocicletas para patrullaje urbano; 60 Explorer Police para la Policía Estatal de Caminos; tres Cybertrucks Tesla con C2 móviles y seis Black Mamba.

En total 690 vehículos que representaron una inversión de casi mil mdp.

En esas horas aciagas hubo señalamientos de la ciudadanía en redes sociales por la falta de patrullas en las calles.

Resulta difícil aceptar la idea de que ese día la policía se acuarteló, pero... ¿de qué otra manera se explican estos resultados?

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx
Carlos Loret de Mola A.

Los 3 Estados que se entienden directamente con EU

En el Gobierno federal saben que hay por lo menos tres Estados del país que tienen relación directa con las agencias de inteligencia de Estados Unidos. Que llevan a cabo operativos en los que participan directamente agentes americanos. En uno gobier-

na el PAN, otro es de MC y uno más es de Morena. Chihuahua, Nuevo León y Sonora. Maru Campos, Samuel García y Alfonso Durazo. Este último fue secretario de Seguridad de López Obrador y es presidente del Consejo Nacional de Morena.

La Presidenta Sheinbaum se puso en el papel de víctima tras la participación de agentes de la CIA en un operativo en Chihuahua el fin de semana. Está claro que ha sido uno de muchos operativos en los que intervienen elementos estadounidenses. De este nos enteramos porque dos murieron en un accidente automovilístico posterior.

Yo no me creo eso de que la Presidenta no sepa de estas participaciones directas. Tampoco me creo eso de que no sepan el general secretario Trevilla ni el secretario Harfuch. Más bien pienso que todo este melodrama tiene un solo destinatario: Andrés Manuel López Obrador. Hay un solo mexicano obsesionado con el

tema y es el expresidente. El reclamo de la Presidenta al embajador de Estados Unidos no tiene que ver con los intereses de México ni con la estrategia de seguridad. No es un tema de soberanía porque no estamos hablando de agentes que entran en comando a hacer una matanza sin que ninguna autoridad mexicana sepa: estaban aproximadamente 40 elementos del Ejército y 40 de la Fiscalía estatal. Todo este melodrama es otro tributo al Señor de Palenque. ¿A qué costo? Tensar la relación con Estados Unidos en un momento particularmente delicado: cuando se renegocia el T-MEC del que depende nuestra economía.

SACIAMORBOS

El primer golpe de autoridad del nuevo canciller fue la remoción de Esteban Moctezuma como embajador de Estados Unidos en México.

Cuentan que nunca trató bien a Roberto Velasco, cuando era mano derecha de Marce-

lo Ebrard y de Juan Ramón De la Fuente para los temas del vecino del Norte.

Pero más allá de la mala química personal, Moctezuma demostró ser un embajador ineficaz y flojo: no operaba, no cabildeaba, no trabajaba su relación con los distintos espacios de poder de Washington, vamos, casi no salía de su oficina.

En el último viaje de Ebrard a Washington, también fue Roberto Lazzeri, quien entró a la 4T de la mano del ex secretario de Hacienda Ramírez de la O. Esto despertó dos lecturas: que Lazzeri reemplazaría a Moctezuma y que la Presidenta Sheinbaum no quería que Ebrard fuera la ventanilla única de la renegociación del T-MEC, y quería que también estuviera su propia gente. Lazzeri no fue la "sombra" que acompañó a Marcelo, a quien ayer la Presidenta no defendió como acostumbra cuando le preguntaron del affaire del hospedaje de su hijo en Londres.

A DEBATE



@DelToroIsmael_

Ismael del Toro Castro*

El pragmatismo energético: entre cuentas Fiscales y veto ideológico

La política sería administra lo posible sobre lo deseable. En México, el fracking fue excomulgado por años bajo la bandera ambiental de la Cuarta Transformación. Hoy, en el segundo trimestre de 2026, Claudia Sheinbaum capta lo obvio: no hay soberanía sin gas y no hay gas sin capital. Hoy la presión fiscal obliga a abrirse nuevamente al capital privado.

El eufemismo de “geologías complejas” para hablar de fracking es el salto del dogma al pragmatismo puro, impulsado por dos realidades brutales que se alimentan mutuamente: un déficit fiscal del 4.1% del PIB y la deuda de Pemex que son el hoyo negro del presupuesto entero. Sin inversión privada, cuencas como Burgos o Tampico-Misantla quedan inotocadas, porque el erario no da para perforar ni un pozo sin desestabilizar las agujas macroeconómicas. El Gobierno lo sabe: para

mandar en política energética, hay que ceder operaciones y dinero a quienes tienen tecnología y caja. El gas no espera ideologías; las finanzas mandan o como dicen los vecinos del Norte: money talks.

Este anuncio es también un salvavidas a la iniciativa privada, tras años de inversión fija que no despegó y el sexenio anterior que erosionó buena parte de la confianza en la iniciativa privada que hoy se intenta restituir. Sheinbaum no solo invita a invertir; reconoce que el país avanza con empresarios y no contra ellos. El Comité Técnico Científico que lo respalda ofrece al menos un barniz de estabilidad, algo que faltó antes. Recuerde la reforma de 2013: atrajo 200 mil millones de dólares privados en cinco años, elevando producción hasta que el dogmatismo la frenó. Ahora, podría repetirse si las reglas no cambian a mitad del partido.

Pero el riesgo es alto. La iniciativa privada no picará con discursos; va a exigir una hoja de ruta clara y reglas inmutables. Importamos el 75% de nuestro gas de Texas —una vulnerabilidad que el Winter Storm Uri de 2021 demostró con creces, paralizando fábricas y hogares—. No hay espacio para parálisis ideológica cuando la seguridad nacional depende de importaciones vecinas.

La pregunta es simple: ¿es evitable el fracking con estas finanzas? Sheinbaum movió las fichas; la iniciativa privada juzgará si hay confianza real o solo alivio fiscal temporal para un Gobierno que tiene poco margen de maniobra.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



Raymundo Riva Palacio

México y la tercera opción

Una vez más, como cuando un comando estadounidense capturó en Culiacán a Ismael "El Mayo" Zambada en 2024, el gobierno mexicano no sabe ahora qué estaban haciendo agentes de la CIA en un operativo conjunto con la Policía ministerial de Chihuahua.

Se queja y reclama reconociendo sus límites, sin exabruptos, pero con dubitaciones sobre qué hacer. El Gobierno se siente traicionado y humillado, otra vez. Todavía no le dice Estados Unidos cómo se llevaron a Zambada. Y no encontrará el gobierno en esta ocasión, una respuesta satisfactoria. Nuevamente le juran a sus espaldas.

Hay quienes dentro del Gobierno se preguntan por qué, si han escuchado de voces estadounidenses lo maravillosa que ha sido la cooperación en seguridad, y otros, simplemente tratan de dilucidar qué sucedió. La respuesta quizás se encuentra en "Tercera Opción", un concepto operativo dentro del pensamiento estratégico estadounidense que utiliza consistentemente la CIA en todo el mundo.

Es una doctrina informal que fue descrita por Loch Johnson en su libro "The Third Option" (2022), donde enumera los tres grandes instrumentos que guían la política exterior de su país: The Treaties Power (la diplomacia), The War Power (las guerras), y The Spy Power (la inteligencia).

Si empalmamos la forma como los Gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador aborcieron la cooperación con Estados Unidos en el campo de la seguridad, podemos entender lo que está viviendo y sufriendo la Presidenta Claudia Sheinbaum, que ha sido no solo heredera de la ruptura del tejido que se había construido por años, sino envuelta en la intrincada red que le dejó López Obrador, cuyo lastre está afectando su credibilidad en Washington.

La primera opción, la diplomacia, fue cerrada casi al arrancar el Gobierno de Peña Nieto, cuando en una reunión bilateral de alto nivel, el ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo, palabras más, palabras menos, que se había acabado el tiempo de concesiones del ex presidente Felipe Calderón, y que no permitirían que se socavara la soberanía. El resultado fue el desmantelamiento de Plataforma México, que culminó con la destrucción de la inteligencia criminal, una espiral de violencia imparabla y la fuga de Joaquín "El Chapo" Guzmán, que pudieron recapturar, paradójicamente, con información de la CIA.

López Obrador recibió de Peña Nieto un país roto, que lo llevó a escararla. Si su predecesor frenó la cooperación bilateral, él la cerró por completo. Dejó de enfrentar al crimen organizado, al que le abrió —como contraprestación de financiamiento y acciones electorales— el territorio nacional para sus negocios, entregándole, por omisión o comisión, funciones del Estado a cárteles, pandillas y caciques asesinos locales, con lo cual, en la lucha por los lucrativos mercados, elevó los asesinatos a números nunca antes vistos en tiempos de paz.

La llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia fue vista en Washington como una oportunidad para restablecer lo destruido. Retomaron la "primera opción" de la diplomacia, aunque acompañada de la retórica amenazante y vitriólica del presidente Donald Trump para forzar la aceptación de tropas en México para combatir al crimen organizado. Se estableció un nuevo mecanismo de cooperación, que se fue agotando al topar la Presidenta con la barrera que no ha podido franquear: el desmantelamiento de la cadena de complicidades entre criminales y políticos, especialmente del régimen obradorista.

La segunda opción, la militar, sigue vigente, pero inviable bajo una lógica práctica: Una intervención militar terrestre detonaría una inmigración masiva de mexicanos que desestabilizaría política, social y económicamente todo el sur de Estados Unidos, que resultaría en una desestabilización. El discurso militarista de Trump y varios de los halcones en su gabinete y en el ecosistema de medios conservadores y de extrema derecha, se ha mantenido como un distractor involuntario, para que la CIA, camuflajeada tras los bramidos, pusiera en práctica la tercera opción, las operaciones encubiertas, con campañas de propaganda, actividades políticas y acciones paramilitares.

No se ven, pero están aquí hace tiempo. No han sido en la forma de nuevas acciones de extracción como la de Zambada —que la hizo el Gobierno demócrata de Joe Biden, que subraya que México es visto como un asunto de Estado en Washington—, que fue espectacular, pero que han sido más extensas, más intimidantes, y con un proceso similar a las viejas técnicas de tortura, donde se tiran gota a gota en el mismo punto de la cabeza para someter. El dolor no se siente en un principio, pero con el tiempo enloquece.

Una de las herramientas que han utilizado es la cancelación de las visas, cuya información la recopilan los servicios de inteligencia estadounidenses, que ha alterado la vida cotidiana de muchos políticos del régimen.

Desde el Gobierno de López Obrador, los temores a acciones punitivas de Washington contra miembros del gabinete, provocaron la recomendación para que nadie, que no tuviera algo importante que hacer en Estados Unidos, viajara a ese país. En la actualidad, ya no hace falta la sugerencia:

simplemente, no viajan al Norte. Las cancelaciones de las visas han aumentado, y seguirán acumulándose.

Sheinbaum padece y trata al mismo tiempo de administrar las consecuencias de poco más de una década de conflictos entre los dos países por el tema de la seguridad, sin muchos espacios de maniobra. La muerte de los agentes de la CIA en un accidente carretero en la Sierra Tarahumara hizo emerger súbitamente la forma como se está aplicando la tercera opción, que no fue meramente una acción unilateral, sino resultado de la cerrazón a la cooperación bilateral y las negativas para comenzar a barrer la narco-política y la relación de figuras de alto nivel de la cuatrote no solo ligadas al crimen organizado, sino como parte estructural de él.

Chihuahua fue la prueba pública que Estados Unidos no se quedó esperando a que el Gobierno mexicano cooperara plenamente, y comenzó a tejer relaciones y cooperación con gobiernos estatales y locales. El Gobierno federal se ha atorado en el análisis superficial. La CIA operó transversalmente, desde los sótanos y las cañerías, hasta las salas más exclusivas del poder. ¿Qué tanto infiltraron y penetraron al Gobierno federal y a poderes en el resto del país para poder combatir lo que consideran es una amenaza de seguridad nacional? No es posible saberlo, pero, por la experiencia en Chihuahua, es mucho más profunda de lo que imaginamos.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draquelnzx



Pérdida

A Flor, que siempre encuentra

Qué difícil es la pérdida. La pérdida de un ser querido, de la esperanza, de la conexión, de ganas. Pero así es. Se pierde algo cuando menos te lo esperas, en un segundo ya no lo tienes. Todo es frágil. Desaparece sin pedir permiso.

Cuando se pierde, algo se rompe.

Una pérdida no se repara. Se parcha, se pega con un abrazo, un gesto, una palabra precisa. A veces solda, y otras, solo sostiene. Se cuida y se protege para que no vuelva a desmoronarse.

La pérdida ahoga. Se queda el llanto detrás de la sonrisa forzada que obliga las normas sociales. El grito de dolor se traga para contener la emoción que desata. Ahí se pierde la tranquilidad, la paz, la armonía. Se aprieta el caos en el pecho y se desordenan los pensamientos.

La pérdida también detona lo peor de uno mismo. Se deja de ser lo que era antes para entregarse al enojo y la frustración por lo que ya no se tiene.

La pérdida deja un hueco imposible de cubrir. No hay nada que pueda aliviar la herida que, eventualmente, cicatriza.

La pérdida no espera. Llega aunque todavía estés sanando otra y vuelve a

arder con más intensidad que antes.

La pérdida nubla. No deja ver lo que sigue aquí, y lo que deja una partida. El amor, los recuerdos, la lección, el auto-descubrimiento.

Lo difícil es atravesar la pérdida. Es el recorrido de incertidumbre, dolor y resignación. Sentir que se camina solo, aunque haya tantos alrededor mientras se sufre la derrota por perder.

Pero a veces, en la pérdida se halla consuelo en quien menos se espera, un hombro en el que llorar, un oído que pueda escuchar y una voz que regale claridad cuando to-

do es difuso.

La pérdida es inevitable. Nadie se libra nunca de ella. En algún momento, hay que despedirse. Nos obliga a decir adiós con el corazón apretado, agradecido por lo que se tuvo, y con la fe de que se puede volver a ser, para no perderse uno mismo. ■

La pérdida deja un hueco imposible de cubrir

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Quando cumplir ofende

Decir que México es un país clasista raya en la obviedad. Desde la forma de vestir, el trabajo desempeñado, el nivel de ingresos, el color de piel, el lugar donde se vive, e incluso, las credenciales académicas se vuelven una forma de discriminación. Es algo cotidiano. No sorprende. Y peor aun, no indigna.

A principios de semana, en un aeropuerto —el que usted quiera—, presencié una escena cotidiana. Una persona intentó abordar sin identi-

ficación. No está permitido; es Ley federal. El sobrecargo, cumpliendo con su trabajo, se lo impidió. Molesta, gritó y exigió. Se fue. Minutos después regresó, había encontrado su credencial. El vuelo ya había cerrado. Frustrada, le gritó al empleado: “eres un criado”. Impávido, el joven continuó con su trabajo. Seguramente no era la primera vez que se lo decían.

En México, exigir el cumplimiento de una norma suele terminar en insulto: “naco”; “gato”; “chacha”; “criado”. La ley se convierte en afrenta para el prepotente. El clasismo no es sólo una actitud moralmente reprobable. Es un mecanismo político: alimenta la desconfianza y erosiona la convivencia democrática. Si la ley depende de quién eres, entonces es mera sugerencia. Si quien la hace cumplir es humillado, entonces la autoridad se vacía de sentido. Nos convierte en una sociedad donde todos exigimos derechos, pero pocos aceptamos límites.

El resultado es perverso: quere-

mos un Estado de derecho, pero despreciamos a quien lo encarna en lo cotidiano. Eduardo Caccia lo escribió en su columna Cumplir sorprende: en México, hacer lo correcto se ha vuelto excepcional. Cumplir la ley sorprende. Pero hay algo más. No sólo sorprende el cumplimiento. A muchos les incomoda. Ofende.

El clasista ejerce una dominación simbólica: reafirma jerarquías. Le

En México, exigir el cumplimiento de una norma suele terminar en insulto

recuerda al otro “su lugar”. El problema no es la norma. Es quién la hace cumplir. Como advierte Michael Sandel, las sociedades no sólo distribuyen recursos; distribuyen respeto. Y cuando el respeto se asigna según estatus —y no según conducta— la vida pública se degrada.

Volvamos a la escena inicial. No hay nada extraordinario en ella. Ese es el problema. El sobrecargo no era un “criado”. Era, en ese momento, el Estado de derecho en acción. Una democracia se construye con ciudadanos, no con potentados y sus servidumbres. —

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

22 de abril en Guadalajara

El 22 de abril de 1992 tenía 18 años. Estaba en casa con dos hermanos menores y mi sobrino. El resto de mi familia en sus trabajos; mi mamá se encontraba en Tijuana y mi abuela cerca de la calle 20 de Noviembre, una de las que explotaron. Nací y crecí en el barrio de Analco.

A las 10 de la mañana escuchamos la explosión. Se fue la luz y se oía mucho alboroto en la calle. Subimos a la azotea y vimos una gran nube de polvo. Mi abuela regresó a casa y nos dijo que todo estaba "tronando". Salimos y, en la esquina de Guadalupe Victoria y 20 de Noviembre, ya no había edificaciones. ¿Un tanque de gas estacionario? Fue lo único que se me ocurrió como explicación.

En medio del caos empezaron a llegar patrullas. Los vecinos reaccionaron de inmediato: ayudaban a sacar a quienes estaban bajo los escombros y buscaban a quienes faltaban. Las ambulancias tardaron en llegar; después los bomberos y militares, quienes nos pidieron desalojar las casas y retirarnos por el riesgo de nuevas explosiones, sin indicarnos a dónde ir, sólo que nos alejáramos de la zona.

Mi hermana mayor estaba en su negocio hacia la colonia Ferrocarriil. Fue la primera en intentar llegar a buscarnos, pero no la deja-

ron pasar. Le dijeron que los cuerpos los estaban llevando al Code, que empezara su búsqueda por ahí. Mi mamá logró tomar un vuelo de Tijuana a Guadalajara; un taxi la acercó a la Plaza de la Bandera, le tomó más de cinco horas recorrer unas 10 cuadras hasta donde vivíamos. Le decían que todo se había derrumbado, que ya no quedaba nada, pero logró llegar y ver que la casa seguía en pie.

Quienes vivimos esa terrible experiencia tenemos fragmentos de memoria en común: Salinas de Gortari con un pegote del PRI visitando el área de la explosión, los trasca-bos entrando a las calles para retirar el escombros —con la posibilidad de que aún hubiera sobrevivientes—, Carlos Rivera Aceves tomando protesta como gobernador sin un zapato y la negligencia de autoridades como Cosío Vidaurri, que a pesar del fuerte olor a gasolina desde días antes, no dieron indicaciones para evacuar. La misa con decenas de cuerpos en el atrio de San Sebastián y la comunidad reunida para despedir a sus muertos.

La tragedia del 22 de abril mostró una Guadalajara solidaria. Los habitantes del barrio se hicieron cargo ante autoridades que no sabían cómo reaccionar. La organización vecinal emprendió una larga lucha por la reparación del daño, el derecho a la memoria y la verdad, la investigación oficial no logró responder a las exigencias de las víctimas ni sancionar a los responsables. Una cicatriz de dolor marcó los casi 10 kilómetros de las explosiones y emergió una sociedad crítica, consciente de que sólo la organización y la presión colectiva podían acercar la justicia a quienes resultaron afectados.

La memoria social es fundamental en la lucha contra la impunidad, a 34 años las afectaciones que persisten a las víctimas deben ser atendidas a la brevedad, a la vez que recordamos y honramos a quienes perdieron la vida en la tragedia.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@Ismaelortizbarb

Pedagogía teológica y maniquea

Por momentos, la vida pública mexicana deja de parecerse a un espacio de deliberación y comienza a adquirir los rasgos de una liturgia. No hay matices, no hay grises: hay fieles y herejes. La reciente aseveración de la presidenta Claudia Sheinbaum, al sentenciar que “la derecha es el odio, la derecha es la discriminación, el clasismo, el racismo y la represión”, no debe leerse como un simple exabrupto en el fragor de la plaza pública. Es, más bien, la formalización de una pedagogía maniquea que ha caracterizado a la cuarta transformación: la construcción de un sistema político basado no en la gestión de lo público, sino en la proscripción moral del adversario.

La estabilidad de ciertos regímenes no reside solo en la coerción, sino en la participación cotidiana en una mentira compartida o en una diatriba simplificadora. Al reducir la pluralidad ideológica a una dicotomía de vicios y virtudes, el Ejecutivo no solo polariza; vacía el contenido de la democracia liberal para sustituirlo por una suerte de teología política secular. En este esquema, el opositor deja de ser un competidor con propuestas para convertirse en un enemigo ontológico al que no se le debate, se le estigmatiza.

El maniqueísmo teológico presidencial —que asume a la 4T como depositaria exclusiva de la autoridad moral— genera una distorsión institucional

El Estado de derecho implica que el gobierno está limitado por normas fijas; sin embargo, cuando quien ostenta la banda presidencial actúa primordialmente como líder de una facción, la norma se subordina al discurso

profunda. El Estado de derecho implica que el gobierno está limitado por normas fijas; sin embargo, cuando quien ostenta la banda presidencial actúa primordialmente como líder de una facción, la norma se subordina al discurso. Así, Sheinbaum se aleja de la investidura representativa de la totalidad de la nación para situarse en la lógica del “cesarismo populista”, donde el líder encarna la voluntad del “pueblo” y cualquier disidencia es una traición a los valores más elementales.

Esta estrategia cumple una función de blindaje retórico eficaz pero peligroso. Bajo el

manto de conceptos tan sensibles como el racismo y el clasismo, se cancela cualquier crítica técnica. Si se cuestiona la eficacia de una política pública o la transparencia de un organismo, la respuesta no es el dato, sino el adjetivo. El crítico es enviado de inmediato al rincón del “odio”. Esta simplificación insulta la complejidad de una sociedad mexicana que es mucho más que un bloque binario.

Pero la eficacia no equivale a inocuidad. Cuando la política se convierte en teología, el desacuerdo se vuelve pecado. Y en un sistema donde el pecado sustituye al error, ya no hay espacio para la corrección, sino para la purga. El resultado no es una democracia más intensa, sino una más frágil: menos capaz de procesar conflictos, más propensa a radicalizarlos.

Gobernar a través de la estigmatización permanente tiene un costo social que la historia suele cobrar con creces. El racismo y el clasismo son problemas estructurales que requieren una cirugía institucional profunda, no ser utilizados como armas arrojadas para la consolidación de una hegemonía cultural. Mientras el discurso oficial siga insistiendo en que solo un lado del espectro posee la virtud, el Estado de derecho seguirá siendo una soberanía de papel, y la democracia, un espacio que se vacía poco a poco por la nostalgia autoritaria de quienes creen que la verdad política es propiedad privada de un solo movimiento.

Los Colaboradores



CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com





Menores de 5 a 12 años

SSAS abre convocatoria para transporte gratuito a niños

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) abrió la convocatoria para que niñas y niños de entre 5 y 12 años accedan al transporte público gratuito en Jalisco, con el objetivo de fortalecer su desarrollo integral y apoyar la economía familiar. La estrategia, considerada inédita a nivel nacional, permitirá traslados sin costo hacia la escuela, consultas médicas y otras actividades esenciales. El programa incluye un subsidio total de hasta dos pasajes diarios por beneficiario, con un máximo de 482 traslados al año.

El Gobernador del Estado, Pablo Lemus, anunció la medida el 15 de abril. La disposición busca reducir el gasto en transporte público en los hogares, en especial en aquellos con más de una niña o niño en edad escolar.

El programa tendrá cobertura prioritaria en municipios del Área Metropolitana, como Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Juanacatlán, así como en Zapotlanejo, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos, Zapotlán el Grande y Ocotlán. Madres, padres o tutores pueden ingresar al sitio oficial de la Tarjeta Única para realizar el registro y agendar una cita. Después, deben acudir de forma presencial a los módulos en la fecha asignada para integrar expedientes y concluir el trámite entre el 30 de abril y el 30 de mayo de 2026.

Las personas deben presentar la CURP de la niña o el niño, una identificación oficial vigente del padre, madre o tutor, y un comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 90 días. Los documentos se requieren en

original para cotejo y con tres copias de cada uno, además de tres copias del formato que se genera al momento de agendar la cita. La presencia de la niña o el niño resulta indispensable para la entrega de la tarjeta.

En el caso de menores que ya cuentan con Tarjeta Única, solo se requiere acudir al módulo con la documentación para la actualización del perfil y la habilitación del beneficio en el mismo plástico. En este supuesto no se necesita registro en línea.

Cuando la persona adulta cuenta con Tarjeta Única y la niña o niño no, el sistema permite registrar al menor con los datos del tutor y generar el formato de trámite. En el módulo se habilita el beneficio y se entrega al menor una tarjeta de Mi Movilidad.

Si ninguna de las dos partes cuenta con Tarjeta Única, el pa-



dre, madre o tutor debe realizar el registro en la plataforma y dar de alta a la niña o niño. En el módulo se entrega la Tarjeta Única al adulto y una tarjeta de Mi Movilidad al menor.

La selección de beneficiarios corresponderá al Comité Técnico de Programas Socia-

les, conforme a los criterios establecidos en la convocatoria. Las autoridades invitan a madres, padres y tutores a realizar el trámite y ponen a disposición el número telefónico 33-3030-1225 para brindar información en horarios de atención establecidos.

Abren registro para transporte infantil gratuito

EN JALISCO

El proceso presencial para integrar expedientes se llevará a cabo **del 30 de abril y hasta el 30 de mayo**, según la administración estatal



ARCHIVO NTR

LO QUE CONSISTE. El apoyo estatal cubrirá hasta dos pasajes al día por beneficiario y un máximo de 482 al año.

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

A partir del 30 de abril y hasta el 30 de mayo se llevará a cabo el proceso presencial para integrar expedientes del programa de transporte público gratuito dirigido a niñas y niños de entre 5 y 12 años en Jalisco, aunque previamente será necesario completar el registro en línea a través de la plataforma de la Tarjeta Única.

El apoyo cubrirá hasta dos pasajes diarios por beneficiario y un máximo de 482 traslados al año.

La cobertura será en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, así como en Zapotlanejo, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tepatlán de Morelos, Zapotlán el Grande y Ocotlán.

En el registro en línea madres, padres o tutores tendrán que captu-

rar sus datos y agendar una cita. Posteriormente, deberán acudir de forma presencial al módulo asignado en la fecha indicada para concluir el trámite dentro del periodo establecido.

Para integrar el expediente se deberá presentar la CURP de la niña o niño, identificación oficial vigente del padre, madre o tutor y un comprobante de domicilio no mayor a 90 días. Todos los documentos deberán entregarse en original para cotejo y con tres copias, además de tres impresiones del formato generado durante el registro en línea.

La presencia de la niña o niño será obligatoria al momento de recoger la tarjeta, ya que es indispensable para la entrega del apoyo.

En el caso de menores que ya cuenten con Tarjeta Única, únicamente deberán acudir al módulo con la documentación requerida para actualizar su información y activar el beneficio, sin necesidad de realizar el registro en línea. Cuando el pa-

dre, madre o tutor ya cuenta con tarjeta, pero el menor no, se deberá registrar a la niña o niño en la plataforma con los datos del adulto y, al acudir al módulo, se le entregará una tarjeta de MiMovilidad.

Si ni el tutor ni el menor cuentan con Tarjeta Única, ambos deberán ser registrados en la plataforma; posteriormente, en el módulo se entregará la Tarjeta Única al adulto y una tarjeta de MiMovilidad a la niña o niño, donde se cargarán los pasajes gratuitos.

La selección de beneficiarios estará a cargo del Comité Técnico de Programas Sociales, que definirá la asignación conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

Para mayor información, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 33 3030 1225, con atención de lunes a viernes de 8 a 20 horas y los sábados de 8 a 13 horas.



Transporte gratuito infantil y apoyo integral: Jalisco refuerza su apuesta por las infancias

Hace unos días el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, anunció un programa de movilidad sin costo para niñas y niños; en entrevista Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social de Jalisco, nos detalla su operación, alcance social y su vínculo con otras políticas públicas en beneficio de la niñez jalisciense

Entrevista

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

En la Escuela Primaria Niño Artillero, el Gobierno de Jalisco presentó el programa de transporte público gratuito para niñas y niños de 5 a 12 años, una estrategia que busca garantizar su acceso seguro a la educación y aliviar la economía familiar.

El anuncio, encabezado por el gober-

nador Pablo Lemus Navarro, establece dos viajes diarios sin costo en el sistema de transporte público y forma parte de una política que coloca a las infancias como eje central del desarrollo social.

En entrevista, la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, explicó que este apoyo se articula con otras acciones como el fortalecimiento de la infraestructura educativa, la atención a la salud y el impulso al deporte, incluyendo el respaldo a atletas del CODE Jalisco que compiten a nivel nacional.

—¿Cómo funciona el programa de transporte gratuito?

—Es un apoyo dirigido a niñas y niños de entre 5 y 12 años, quienes podrán acceder a dos viajes gratuitos al día en el transporte público. Contamos con una bolsa de 100 millones de pesos y esperamos beneficiar a más de 75 mil niñas y niños que se trasladan diariamente, principalmente en zonas urbanas con cobertura del sistema.

—Se ha dicho que es un programa único en México, ¿por qué?

—Fuimos el primer estado en implementar un programa de transporte público gratuito para niñas y niños. Está vinculado a una política pública que prioriza a las infancias en la toma de decisio-

nes, desde la rehabilitación de escuelas y espacios públicos hasta programas de becas, salud y deporte, con el objetivo de garantizar igualdad de oportunidades.

—¿A quiénes beneficia y cómo se accede?

—El programa es universal para niñas y niños dentro del rango de edad, sin importar si estudian en escuelas públicas o privadas. El registro lo realiza mamá, papá o tutor, quienes reciben una tarjeta y una adicional para el menor, donde se cargan los viajes gratuitos.

—¿El beneficio es solo en periodo escolar?

—No, es permanente durante todo el año. Además, se busca que este apoyo trascienda administraciones, por lo que se plantea elevarlo a ley para garantizar su continuidad.

—¿Qué impacto tendrá en las familias?

—Además de facilitar el acceso a la educación, impacta directamente en la economía familiar y ayuda a prevenir la deserción escolar, asegurando que niñas



y niños cuentan con las herramientas necesarias para continuar sus estudios.

—¿Se vincula con otros apoyos sociales?

—Sí, esta tarjeta también funcionará como acceso al sistema de salud estatal, permitiendo a las niñas y niños recibir atención médica, medicamentos y servicios en más de 700 unidades, independientemente de la afiliación de sus padres.

—¿Por qué 75 mil beneficiarios?

—Es el número estimado de niñas y niños que actualmente utilizan el transporte público en las zonas con cobertura del programa, principalmente para traslados escolares, aunque podrán usarlo para cualquier actividad.

—¿El programa podría ampliarse?

—Sí, la intención es crecer conforme aumente la cobertura del transporte público en el estado.

—¿Cómo se realiza el trámite?

—El registro se hace en línea en el sitio de la Tarjeta Única. Posteriormente, se agenda una cita en un módulo donde, con documentos básicos, en menos de media hora se entregan las tarjetas con los viajes ya cargados.

—¿Cómo se garantiza el uso correcto?

—Las tarjetas son diferenciadas para adultos y menores, con un sistema de validación electrónica que permite a los operadores identificar que el beneficio sea utilizado exclusivamente por niñas y niños.

—¿También busca mejorar la movilidad urbana?

—Sí, además de apoyar a las familias, fomenta el uso del transporte público. Queremos impulsar otros modelos de movilidad que ayuden a disminuir el tráfico y mejorar la calidad del aire; esto también impacta en la calidad de vida de niñas y niños, al reducir tiempos de traslado y permitirles dedicar más tiempo a

El beneficio es permanente durante todo el año. Además, se busca que este apoyo trascienda administraciones, por lo que se plantea elevarlo a ley para garantizar su continuidad.

actividades educativas y recreativas.

—El modelo de Ciudad de las niñas y de los niños que nació en Zapopan, ¿se consolida ahora a nivel estatal?

—Sí, es una política que tiene continuidad. Desde Zapopan se impulsó poner a las niñas y niños al centro de las decisiones, y hoy lo llevamos a todo Jalisco; además del transporte, se realiza rehabilitación de escuelas y espacios públicos, así como programas sociales integrales.

SALUD Y EDUCACIÓN CON TECNOLOGÍA

Andrea Blanco destacó que el programa

de transporte no es un esfuerzo aislado, sino parte de una estrategia más amplia. Explicó que la tarjeta también funcionará como acceso al sistema estatal de salud, lo que permitirá a niñas y niños recibir atención médica, medicamentos y servicios en cientos de unidades, sin importar la afiliación de sus padres.

A la par, subrayó la intervención de más de 600 planteles educativos con un modelo integral que no solo mejora infraestructura, sino que incorpora aulas de música, equipamiento tecnológico y programas de robótica en colaboración con fundaciones internacionales.

“No es solo mejorar escuelas, es formar integralmente a las niñas y los niños”, señaló, al enfatizar el impacto en habilidades académicas y socioemocionales.

CODE JALISCO: RUMBO A OTRO CAMPEONATO

En materia deportiva, Blanco Calderón resaltó el liderazgo de Jalisco a nivel nacional, con una inversión superior a 520 millones de pesos para infraestructura, equipamiento y becas. Subra-

yó que el estado se mantiene como referente en la Olimpiada Nacional, con la meta de superar su propio récord de medallas.

“Somos campeones y queremos seguir siéndolo”, dijo, al explicar que los apoyos incluyen estímulos económicos para atletas que obtienen medallas, así como respaldo para quienes compiten a nivel internacional, consolidando una política que impulsa el talento desde edades tempranas.

PRIORIDAD A LA NIÑEZ: EL SELLO DE GOBIERNO

Finalmente, Andrea Blanco recalcó que esta visión responde a una línea clara impulsada por el gobernador Pablo Lemus Navarro desde su etapa en Zapopan y que hoy se consolida a nivel estatal.

“Lo que buscamos es que todas las niñas y los niños, sin importar dónde nacen o crecen, tengan las mismas oportunidades”, expresó.

La funcionaria subrayó que la mayoría de los programas son gratuitos y están diseñados para cerrar brechas sociales, con el objetivo de garantizar que las infancias en Jalisco cuenten con herramientas reales para su desarrollo y un mejor futuro.

DATOS

- Inicio del programa: 30 de abril (Mes del Niño y la Niña)
- Beneficio: 2 viajes diarios gratuitos
- Población objetivo: niñas y niños de 5 a 12 años
- Impacto estimado: más de 75 mil beneficiarios diarios
- Registro y acceso: Plataforma digital (Tarjeta Única)
- Entrega en macromódulos: <https://tarjetaunica.jalisco.gob.mx/>



OBSERVATORIO CIUDADANO DE MOVILIDAD



ACCIONES. El Observatorio hizo su primera recomendación al Gobierno estatal.

Piden garantizar transporte en las zonas vulnerables

El Observatorio de Movilidad A.C., formalmente instalado ayer, emitió su primera recomendación al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, con una serie de acciones urgentes para mejorar la calidad del transporte público y la movilidad en el Estado.

El organismo llamó a garantizar el servicio en zonas vulnerables, donde hoy es limitado, irregular o inexistente. Propuso ampliar la cobertura mediante la revisión de rutas, la identificación de áreas rezagadas y el diseño de soluciones acordes a las necesidades locales. "Esto no solo es un problema de transporte... es un problema de desigualdad", advirtió, al subrayar que la movilidad debe ser un derecho y no un privilegio.

También planteó implementar un sistema integral de evaluación para operadores, que incluya valoración psicológica, capacitación continua y certificación, a fin de asegurar un servicio seguro y de calidad. En paralelo, urgió a establecer un registro actualizado de víctimas mortales y lesionados en siniestros viales, junto con un

protocolo de atención y acompañamiento a afectados y sus familias.

En materia de inclusión, el Observatorio pidió garantizar que al menos 25% de las unidades cuenten con adecuaciones para personas con discapacidad, ante el incumplimiento actual de este estándar.

Asimismo, consideró prioritario avanzar en la integración tarifaria y tecnológica, permitiendo hasta dos transbordos entre distintos sistemas de transporte, además de asegurar el monitoreo GPS en tiempo real para mejorar la operación y la información al usuario.

El organismo también exigió transparencia en el uso de recursos públicos destinados a movilidad, particularmente en los criterios de asignación de subsidios del fideicomiso de seguridad vial.

Finalmente, propuso crear un Instituto de Movilidad con autonomía real. "La movilidad no se va a corregir con un solo cambio, pero sí con decisiones claras desde lo más urgente", afirmó su presidente, Enrique Dueñas.

Inicia trámite para transporte público gratuito a menores en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social abrió la convocatoria para el programa de transporte público gratuito destinado a niñas y niños de cinco a 12 años. El beneficio contempla un subsidio del 100 por ciento en dos pasajes diarios, con un tope de 482 traslados anuales.

El gobernador del Estado, Pablo Lemus, anunció esta medida el pasado 15 de abril. El programa opera en los municipios del área metropolitana de Guadalajara (Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán y Zapotlanejo, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos, Zapotlán el Grande y Ocotlán.

PROCESO DE REGISTRO

El trámite ocurre en dos etapas:

1. Registro en línea: Padres, madres o tutores acceden al sitio oficial tarjetaunica.jalisco.gob.mx para registrarse y agendar una cita.

2. Cita presencial: Los interesados acuden a los módulos en la fecha asignada entre el 30 de abril y el 30 de mayo de 2026 para integrar el expediente.

El beneficio contempla un subsidio del 100 por ciento en dos pasajes diarios, con un tope de 482 traslados anuales



El programa opera en el AMG y municipios como Puerto Vallarta y Lagos de Moreno.

Es indispensable la presencia de la niña o el niño para la entrega de la tarjeta.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para el trámite, los usuarios presentan los siguientes documentos en original

- para cotejo y tres copias de cada uno:
- CURP de la niña o el niño.
 - Identificación oficial vigente (INE) del padre, madre o tutor.
 - Comprobante de domicilio (emisión no mayor a 90 días).
 - Formato generado al agendar la

CASOS ESPECIALES

Usuarios con tarjeta única: Si la niña o el niño ya cuenta con la tarjeta, no requieren registro en línea. Acuden al módulo con la documentación para actualizar el perfil y habilitar el beneficio.

Tutor con tarjeta, menor sin tarjeta: El tutor ingresa al sistema con sus datos, registra a la niña o niño y genera el formato. Al acudir al módulo, el sistema habilita el beneficio y entrega una tarjeta de mi movilidad al menor.

Sin registro previo: El tutor registra a la niña o niño en la plataforma. Al concluir el trámite presencial, reciben la tarjeta del adulto y la del menor.

El comité técnico de programas sociales selecciona a los beneficiarios conforme a los criterios de la convocatoria.



BREVES

Arranca registro de transporte gratuito

INFANCIAS. El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), lanzó oficialmente la convocatoria para que niños de entre cinco y 12 años puedan registrarse y acceder al transporte público gratis. Esta medida, destacaron, busca apoyar a la economía familiar y facilitar el acceso a servicios básicos como educación y salud. **MARIANA SÁNCHEZ**

Desmantelan "mini casinos" en Jalisco

GOBIERNO. La Secretaría de Seguridad de Jalisco informó sobre la continuidad de operativos para detectar y clausurar espacios que operan con máquinas tragamonedas, considerados establecimientos irregulares. El titular de la dependencia, Juan Pablo Hernández González, señaló que estas acciones se realizan en coordinación con autoridades municipales y federales. **MARIANA SÁNCHEZ**

CONTRÍA



“Educación, transporte y salud gratuita para niños”: Pablo Lemus

En su gira de trabajo por el municipio de Puerto Vallarta, el gobernador Pablo Lemus encabezó la inauguración de la Escuela Primaria 15 de Mayo, como parte de su gira de trabajo en la región. En el acto se hizo la entrega oficial del plantel completamente rehabilitado, con mejoras en infraestructura, equipamiento tecnológico y condiciones generales para la comunidad estudiantil. Destacó que la intervención forma parte de una estrategia estatal orientada a fortalecer el sistema educativo mediante espacios dignos y herramientas digitales. **MARIANA SÁNCHEZ**

Se garantizan salud y bienestar para la niñez con cobertura médica universal

Las y los estudiantes de educación básica en la entidad serán afiliados, de manera automática y gratuita, al Seguro Médico Al Estilo Jalisco

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Jalisco se convertirá en el primer estado de México en garantizar cobertura médica universal para niñas y niños, mediante la afiliación automática y gratuita al programa Seguro Médico Al Estilo Jalisco, sin importar si cuentan con seguridad social. La medida beneficiará a más de 1.6 millones de estudiantes de educación básica, quienes podrán acceder a servicios de salud en los 634 puntos de la red hospitalaria estatal.

El gobernador Pablo Lemus Navarro encabezó la firma del Decreto de Protección Médica Total para las Niñas y Niños de Jalisco, en el Jardín de Ni-

ños Pablo Neruda de Zapopan, donde anunció también que enviará al Congreso del Estado una iniciativa para que tanto el transporte público gratuito como la cobertura médica universal infantil queden legislados.

“Cualquier niña o niño, independientemente de que su papá o su mamá esté o no en el IMSS, en el ISSSTE o cualquier otra institución, tendrá cobertura médica total en el estado de Jalisco”, afirmó el mandatario.

La política pública rompe con el esquema tradicional de afiliación voluntaria y adopta un modelo proactivo: el Estado afilia directamente a las y los estudiantes desde el padrón escolar, garantizando que ningún menor quede excluido por falta de información o recursos. La Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, destacó que el decreto representa una visión de “piso parejo”, donde el acceso a la salud es un derecho tangible y gratuito para to-



das las familias. “Todas las niñas y los niños que estudien en el sistema de educación básica, público o privado, tendrán cobertura total del sistema de salud estatal”, subrayó.

El decreto entrará en vigor al inicio del Ciclo Escolar 2026–2027, consolidando una política integral que pone a la niñez en el centro de las decisiones gubernamentales. A la par, el Gobierno del Estado impulsa la rehabilitación de planteles educativos mediante el programa Jalisco con Estrella, que mejora infraestructura, accesibilidad y espacios seguros para el aprendizaje.

Para más información sobre el Seguro Médico Al Estilo Jalisco y los servicios disponibles, la ciudadanía puede comunicarse a la Línea Salud Jalisco al número 33-3832-3223, disponible las 24 horas, los siete días de la semana ●

Transporte público sin costo: estudiantes de educación básica contarán con viajes diarios gratuitos, apoyando la economía familiar y garantizando su acceso seguro a la educación.

Destaca atención médica gratuita

Lemus inaugura congreso nacional de pediatría en Puerto Vallarta

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó la inauguración del LVI Congreso Nacional de Pediatría y el II Congreso Internacional de Puericultura, realizado en Puerto Vallarta con la finalidad de posicionar a la entidad como un referente en turismo médico de alcance internacional. El encuentro se desarrolla en el Centro de Convenciones del municipio y concluye el 25 de abril. Durante el acto inaugural, el mandatario estatal destacó el enfoque de política pública orientado a la niñez, al retomar proyectos impulsados en etapas previas de gobierno en el municipio de Zapopan, como la llamada Ciudad de las Niñas y los Niños, e indicó que esta visión se mantiene en la actual administración estatal.

En materia de salud, el gobernador informó sobre la implementación de la cobertura médica universal para la pobla-



ción infantil en la entidad mediante el Seguro Médico Al Estilo Jalisco, que atenderá a 1.6 millones de niñas y niños en 634 unidades de la red hospitalaria estatal. "Ayer firmé un decreto para la cobertura universal médica en Jalisco para niñas y niños, desde su nacimiento hasta los 16 años, para que puedan ser atendidos en todas las unidades médicas, hospitales regionales

del estado, prótesis, medicamentos, cualquier atención médica", señaló Lemus Navarro.

El mandatario también mencionó proyectos de atención especializada como la Red de Centros de Autismo, la cobertura universal para cáncer infantil, diabetes tipo 1 e insuficiencia renal, además de programas de atención integral para infancias con discapacidad auditiva.

El Congreso Nacional de Pediatría reúne a especialistas de distintas regiones del país con el objetivo de compartir avances en el cuidado de la salud infantil. En este contexto, el gobernador reconoció la labor del gremio médico. "Nuevamente, quiero hacer un reconocimiento a ustedes, por trabajar por nuestras niñas y niños, de Jalisco y de todo México, es un honor tenerles aquí, pero sobre todo un reconocimiento a su trabajo y a su gran espíritu de servicio hacia nuestras niñas y niños", expuso.

El evento académico contempla más de 50 ponencias, talleres especializados y actividades dirigidas a fortalecer la práctica pediátrica en México. De acuerdo con la organización, el congreso busca consolidarse como un espacio de actualización científica y colaboración profesional.

El presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Munguía

González, destacó la elección del destino como sede del encuentro, al señalar la coordinación entre autoridades y el sector salud. Indicó que el municipio cuenta con infraestructura turística, recursos naturales y servicios de hospitalidad que favorecen la realización de eventos de carácter internacional.

Por su parte, el presidente de la Confederación Nacional de Pediatría de México A.C., Román González Rubio, señaló que el congreso representa un espacio de encuentro entre el conocimiento científico y la práctica médica, además de una oportunidad para fortalecer la colaboración entre especialistas y autoridades.

Durante la ceremonia se realizó un reconocimiento a ex presidentes de la Confederación Nacional de Pediatría de México A.C., en honor a su trayectoria y aportaciones al desarrollo de la pediatría en el país.

Presumen políticas orientadas a niñez

EN PUERTO VALLARTA

ESPECIAL

De visita en la costa de Jalisco, el **governador Pablo Lemus** encabeza la inauguración del **Congreso de Pediatría**, que tiene más de 50 actividades académicas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó la inauguración de la edición 56 del Congreso Nacional de Pediatría y el segundo Congreso Internacional de Puericultura, que se realizan en el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta y concluirán el 25 de abril. Durante su participación, el mandatario presumió las políticas públicas orientadas a las y los niños.

El encuentro reúne a más de 16 mil integrantes de la Confederación Nacional de Pediatría de México, AC, en un espacio de actualización médica con más de 50 ponencias, talleres y actividades académicas enfocadas en la salud infantil.

Durante su intervención, el mandatario estatal destacó las políticas públicas orientadas a la niñez, como la continuidad de proyectos en infraestructura educativa, espacios públicos y el programa de transporte gratuito. También subrayó el anuncio de la cobertura médica universal para niñas y niños mediante



AL FRENTE. El mandatario encabezó la inauguración de la edición 56 del Congreso Nacional de Pediatría.

el Seguro Médico Al Estilo Jalisco.

El esquema, añadió, contempla atención en los 634 puntos de la red hospitalaria estatal y acceso a servicios médicos, medicamentos, prótesis y tratamientos especializados. Además, se mencionaron programas como la Red de Centros de Autismo, atención integral al cáncer infantil, diabetes tipo 1, insuficiencia renal e infancias sordas.

Por su parte, el presidente de la Confederación Nacional de Pediatría de México, Román González Rubio, llamó a fortalecer la sinergia entre el sector médico y las instituciones públicas para atender los retos en materia de salud infantil.

La Confederación Nacional de Pediatría de México, fundada en 1975, es considerada la agrupación pediátrica más grande de Latinoamérica.

VIVIENDA

Durante su gira por Puerto Vallarta, el gobierno del estado y Lemus Navarro presentaron detalles del Plan Estatal de Vivienda 2026, con el que se prevé ini-

ciar la construcción de 2 mil 226 viviendas sociales, así como la generación de cerca de 5 mil 800 lotes urbanos con servicios como parte de una estrategia para ampliar el acceso a vivienda para sectores de bajos ingresos.

Durante el anuncio, hecho en el marco de la decimoquinta reunión de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), el titular del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), Luis Guillermo Medrano Barba, detalló que el plan contempla distintos esquemas de financiamiento y desarrollo. Explicó que uno de los ejes será la creación de un fondo estatal de vivienda y la consolidación de una reserva territorial urbana con el fin de garantizar disponibilidad de suelo para futuros proyectos habitacionales.

Entre las fuentes de financiamiento previstas mencionó la posible obtención de recursos a partir de la venta de las villas panamericanas.

GOBIERNO DEL ESTADO

Inauguran congresos en Puerto Vallarta

Para consolidar a Jalisco como epicentro del turismo médico internacional, Pablo Lemus Navarro, Gobernador del Estado, inauguró ayer el LVI Congreso Nacional de Pediatría (Conapeme), y el II Congreso Internacional de Puericultura. Concluirá el 25 de abril en el Centro de Convenciones del puerto. El mandatario reiteró el anuncio sobre la cobertura médica universal para las niñas y niños en la entidad. Recordó que a través del Seguro Médico Al Estilo Jalisco, se dará cobertura a 1.6 millones de infantes en la entidad, con servicio en los 634 puntos de la red hospitalaria.

Encabeza Lemus la inauguración del Congreso de Pediatría

Redacción/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó la inauguración del LVI Congreso Nacional de Pediatría (Conapeme) y el II Congreso Internacional de Puericultura, que se realiza del 23 al 25 de abril en el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta.

Durante el acto, Lemus Navarro señaló que el objetivo es consolidar a Jalisco como epicentro del turismo médico de talla internacional y destacó que Puerto Vallarta fortalece su vocación como sede de eventos internacionales a través de diversas agendas del sector turismo. El mandatario

recordó el proyecto de "Ciudad de las Niñas y los Niños" impulsado en Zapopan, política pública que colocó a las infancias en el centro de la toma de decisiones. Afirmó que en la actual administración estatal "en el centro de las decisiones y la agenda pública a las niñas y a los niños".

Lemus Navarro indicó que se da continuidad a esa política pública con acciones en espacios públicos, infraestructura educativa, los Centros Colmena y el reciente anuncio de transporte gratuito.

En materia de salud, resaltó el anuncio de la cobertura médica universal para niñas y niños en la entidad. "Ayer firmé un decreto para la cobertura universal médica en Jalisco para niñas y niños, desde su nacimiento hasta los 16 años, para

que puedan ser atendidos en todas las unidades médicas, hospitales regionales del estado, prótesis, medicamentos, cualquier atención médica", declaró.

A través del Seguro Médico Al Estilo Jalisco, 1.6 millones de niñas y niños tendrán acceso a servicios de salud en los 634 puntos de la red hospitalaria del Estado.

Entre los proyectos clave del Gobierno de Jalisco mencionó la Red de Centros de Autismo, la atención y cobertura universal de cáncer infantil, diabetes tipo 1 e insuficiencia renal, así como la atención integral a las infancias sordas.

El Congreso Nacional de Pediatría reúne a especialistas de todo el país para presentar los avances más relevantes en el cuidado de la salud infantil."



El evento se realiza del 23 al 25 de abril en el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta.

Analizan retos

Refuerzan acciones para garantizar derechos de la infancia

El Gobierno de Jalisco realizó el 1er Congreso por la Justicia y Protección Jurídica de la Niñez y Adolescencia, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En el encuentro participaron autoridades estatales y personal con funciones estratégicas en diversas áreas de atención pública. Durante la apertura, personal jurídico, operativo y de atención directa coincidió en la necesidad de analizar los retos que enfrenta la niñez y la adolescencia, así como de consolidar una respuesta pública más articulada y especializada.

La presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, expuso la dimensión humana e institucional del trabajo enfocado en la protección de este sector y llamó a mantener una actuación coordinada que responda con responsabilidad



y cercanía. "Este congreso es una oportunidad para reflexionar y cuestionarnos con honestidad qué podemos hacer mejor, cómo responder más rápido y cómo cuidar mejor a nuestra niñez; y sobre todo, asegurarnos que cada decisión que tomemos tenga en el centro el interés superior de niñas, niños y adolescentes", refrendó

Villa de Lemus. "Estoy convencida de que cuando las instituciones se coordinan, cuando las personas se comprometen y el trabajo se hace con sensibilidad y responsabilidad, las cosas sí cambian", añadió.

El planteamiento dio paso a una jornada enfocada en traducir la colaboración entre instituciones en rutas de atención

más claras, oportunas y eficaces. En las actividades participaron servidores públicos de áreas como desarrollo social, igualdad sustantiva, derechos humanos, planeación, participación ciudadana y búsqueda de personas.

La consejera jurídica del Poder Ejecutivo estatal, Tatiana Esther Anaya Zúñiga, señaló la importancia de fortalecer capacidades, criterios y herramientas para consolidar una justicia especializada con enfoque de protección de derechos. "La perspectiva de infancia no corresponde solo a unas cuantas áreas, sino a todas las autoridades. En la Consejería Jurídica tenemos el compromiso de impulsar esa mirada mediante capacitación, porque muchos actos dirigidos a personas adultas también pueden afectar los derechos de niñas, niños y adolescentes", mencionó.

Por su parte, la directora general del Sistema DIF Jalisco, Diana Vargas Salomón, indicó

que el congreso abre la posibilidad de impulsar un trabajo coordinado con enfoque de interseccionalidad e interculturalidad, además de un abordaje interdisciplinario que permita fortalecer el acceso efectivo a la justicia. "Tener estos enfoques nos ayudan a entender que cada caso tiene que ser abordado diferente, que cada caso necesita una mirada, y que esa mirada no siempre está completamente en el ámbito jurídico. Tenemos equipos y hemos estado apostando por el ámbito de la multidisciplina, de la interdisciplina, que tiene que ver con esa posibilidad de entender cómo vamos a ir atendiendo", señaló.

El encuentro, informaron autoridades, estableció un espacio de formación y articulación institucional orientado a reforzar capacidades en la garantía, promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



CONGRESO. El Gobierno de Jalisco realizó el Primer Congreso por la Justicia y Protección Jurídica de la Niñez y Adolescencia. Participaron líderes de diferentes instituciones.

Refuerzan protección jurídica de la infancia en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Realizaron un encuentro diseñado para unificar criterios y fortalecer la colaboración entre dependencias estatales y personal estratégico

El Gobierno de Jalisco organizó el primer Congreso por la Justicia y Protección Jurídica de la Niñez y Adolescencia, un encuentro diseñado para unificar criterios y fortalecer la colaboración entre dependencias estatales y personal estratégico.

Bajo el eje Hacia un Sistema de Justicia Integral con Perspectiva de Niñez y Adolescencia, el evento buscó articular respuestas públicas más especializadas frente a los retos de este sector poblacional. Durante la apertura, la presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, subrayó la importancia de mantener una actuación coordinada y sensible para garantizar el interés superior de los menores en cada decisión administrativa.

Por su parte, la consejera jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, Tatiana Esther Anaya Zúñiga, enfatizó que la perspectiva de infancia debe permear en todas



Maye Villa de Lemus, subrayó la importancia de mantener una actuación coordinada.

las áreas gubernamentales, no solo en las especializadas, mediante la capacitación constante del personal, dado que los actos administrativos pueden impactar directamente en los derechos de menores.

La directora general del Sistema DIF Jalisco, Diana Vargas Salomón, destacó la necesidad de un abordaje interdisciplinario e interseccional que permita atender los casos de forma diferenciada, garantizando un acceso efectivo a la justicia y considerando las necesidades específicas de cada situación.

La jornada contó con la participación de servidores públicos vinculados a áreas como desarrollo social, derechos humanos, planeación, participación ciudadana y búsqueda de personas, consolidando una agenda orientada a mejorar la capacidad de respuesta institucional.

Gobierno de Jalisco

Observatorio de Movilidad anuncia siete exhortos

Servicio. Entre los primeros puntos recomendaron ampliar la cobertura del transporte público en las zonas vulnerables

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Durante la presentación del nuevo Observatorio de Movilidad, fueron emitidas las primeras siete recomendaciones al Gobierno de Jalisco, para atender de forma urgente los principales problemas que enfrenta el sistema de transporte público en el estado.

Entre los puntos más relevantes se encuentra el de ampliar la cobertura del sistema del transporte público en las zonas vulnerables, donde el servicio es limitado, irregular e inexistente en estos puntos.

“Hacemos un llamado a garantizar el servicio de transporte público en zonas vulnerables, donde actualmente el servicio es limitado, irregular o simplemente inexistente”, aseguró el presidente del Observatorio, Enrique Dueñas Rodríguez.

Otro de los ejes planteados es la creación de un registro oficial de víctimas de siniestros viales, que permita contar con información confiable para la toma de decisiones.

“Exhortamos establecer un registro oficial sistemático y actualizado de las víctimas mortales y de personas lesionadas en siniestros relacionados con el transporte público y la movilidad en todas sus modalidades, con el fin de contar con información confiable para la toma de decisiones”, dijo.

En ese sentido, recomendó establecer protocolos de atención y acompañamiento a las personas afectadas y sus familias “en la operación del servicio de transporte público que asegure estándares adecuados de profesionalismo y atención al usuario”, de-



Aseguran que es la primera de varias recomendaciones. F. BRICEÑO

CLAVE

Peticiones

Recomendaron crear un registro oficial de víctimas de siniestros viales, renovar las unidades del sistema, fortalecer la capacitación de los operadores y vigilar el cumplimiento de las jornadas laborales de los mismos.

talló Dueñas.

También plantearon la urgencia de renovar las unidades, fortalecer la capacitación de operadores y vigilar el cumplimiento de las jornadas laborales, pues el Observatorio advirtió que la sobrecarga de trabajo de los conductores puede derivar en accidentes viales.

El Observatorio reiteró que esta es la primera de varias recomendaciones que estarán entregando a las autoridades, estatales y aseguró que dará seguimiento puntual a cada una de ellas. —

OIJJ

Invidentes, relegados de apoyos estatales

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Organización de Invidentes Unidos de Jalisco (OIJJ) denunció que enfrenta un escenario adverso para acceder al programa Yo Jalisco 2026, Apoyo a las OSC, pues los requisitos administrativos y legales, lejos de facilitar la inclusión, terminan por colocar a la asociación en una posición de desventaja. A ello se suma su situación financiera: desde julio pasado arrastra adeudos superiores a 60 mil pesos, cifra que ha seguido creciendo.

Entre las principales limitantes se encuentra la obligación de regularizar su estructura jurídica, como la protocolización de asambleas y la actualización de su mesa directiva ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPyC), trámites que implican costos notariales y tiempos prolongados. Sin estos procesos, la organización no puede acreditar plenamente su representación legal, requisito indispensable para acceder al apoyo.

A la par persiste incertidumbre sobre su estatus en padrones institucionales como la Clave Asistencial estatal o el CLUNI federal, cuya vigencia no ha sido confirmada. La falta de claridad en estos registros se convierte en otro filtro que podría dejar fuera a la asociación, aun cuando mantiene trabajo activo en la entidad.

En el ámbito fiscal, la situación no es menos compleja. La desactualización de su representación legal ha dificultado cumplir con obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo que impide obtener documentos clave como la opinión de cumplimiento o la constancia de situación fiscal, ambos exigidos en la convocatoria.

Otro de los puntos que complica su participación es la exigencia de presentar un proyecto ejecutivo formal, con presupuesto detallado y cotizaciones alineadas a las reglas del programa. Aunque la organización cuenta con diagnósticos sobre necesidades en infraestructura, educación y salud, aún no logra traducirlos en los formatos técnicos requeridos.

Si bien la OIJJ cumple con criterios como arraigo en Jalisco y ausencia de conflictos de interés, advierte que el conjunto de requisitos, particularmente los relacionados con formalidad jurídica, validación institucional y cumplimiento fiscal, opera en los hechos como un filtro que excluye a organizaciones con trayectoria social, pero con limitaciones administrativas.

De acuerdo con la propia asociación, en julio pasado notificaron adeudos por alrededor de 20 mil pesos en el servicio de agua ante el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), así como cerca de 40 mil pesos con terceros por asesorías y servicios. Desde entonces la deuda ha seguido incrementándose debido a recargos y a la falta de recursos para cubrirla, lo que profundiza el rezago frente a los requisitos exigidos.

OTRO PROBLEMA

Desde julio del 2025 la Organización de Invidentes Unidos de Jalisco arrastra adeudos superiores a 60 mil pesos, monto que sigue al alza

Inseguridad sube 30% costos de exportación

Situación. El Consejo de Comercio Exterior de Occidente (Comce) precisa que el sobrecosto afecta rubros como pago de seguros, contratos de vigilancia privada, traslados y más

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La inseguridad que prevalece en diversas regiones del país ha disparado los costos operativos de las empresas exportadoras hasta en un 30 por ciento. Así lo advirtió Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo de Comercio Exterior de Occidente (Comce), quien señaló que el sobrecosto afecta rubros como el pago de seguros, la contratación de vigilancia privada, los sistemas antirobo y los traslados de mercancía, entre otros conceptos.

Landeros Volquarts precisó que, de manera ordinaria, las empresas dedican entre el diez y el veinte por ciento de sus costos en comercio exterior a la protección de sus mercancías frente al crimen organizado. Sin embargo, en los casos más críticos ese porcentaje ha escalado hasta el treinta por ciento.

“Aver, la preocupación es constante, siempre nos va a preocupar. Y nos preocupa porque, aparte de todo, tenemos que cargar con un porcentaje adicional de los costos

Y ADEMÁS

Más robos a transportistas

El delegado de Confederación de Transportistas de México, Diego Bolio Corona, informó este jueves que durante los primeros meses de 2026 los robos a transportistas de carga han incrementado, registrándose aproximadamente de dos a tres asaltos diarios en carreteras de Jalisco. Transportistas urgen a que haya paradores seguros en carreteras de Jalisco ante riesgos y falta de servicios.

en comercio exterior, que se va del diez al veinte por ciento, para proteger las mercancías de los temas de delito, pero que ha llegado inclusive hasta el treinta por ciento, entre seguro, seguridad adicional y sistemas antirobo, y todo lo que tenemos que hacer para podernos proteger de la delincuencia organizada. Entonces, ya traemos un sobrecosto”, afirmó el dirigente.

El presidente de Comce de Occidente indicó que, aunque no se tiene cuantificada una cifra total del gasto acumulado por estos conceptos, las empresas destinan miles de pesos cada año a medidas de protección contra la delincuencia organizada.

En materia de seguridad, Landeros Volquarts reconoció que han recibido apoyo de autoridades de los tres ámbitos de gobierno para la vigilancia de diversas zonas de tránsito de mercancías. Mencionó expresamente la participación del Ejército Mexicano en esas tareas de respaldo al sector exportador.

Además de la inseguridad, el



El aguacate es uno de los principales productos que viajan de territorio mexicano a Estados Unidos. ARCHIVO

presidente de Comce de Occidente señaló que el estado en que se encuentran muchas de las carreteras federales del país representa otro factor que abona a los riesgos en el traslado de mercancías, y que es aprovechado por el crimen organizado.

“Pues obviamente que eso es un factor adicional de problema que tenemos. Ya ha dicho la presidente de México que hay un presupuesto grande para resolver los problemas de las carreteras federales, pero, pues, no hemos visto

claro. La verdad es que todavía no se resuelven. Tenemos carreteras federales con muchísimos problemas, verdaderamente en malas condiciones, y obviamente eso lo que aprovecha el crimen organizado”, señaló Landeros Volquarts.

El dirigente hizo referencia a los anuncios del gobierno federal sobre la asignación de un presupuesto destinado a atender el deterioro de la red carretera, aunque precisó que hasta el momento no se han visto resultados concretos en las condiciones de las vías. ■

Detectan metales y bacterias en el agua

ALERTAN POR AUSENCIA DE CLORO, TRAS REVISIÓN

Plantean la necesidad de una reestructuración profunda del organismo operador **bajo un enfoque de derechos humanos, con énfasis en acceso universal, calidad del servicio y transparencia**, ante lo que consideran una crisis sostenida

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Un diagnóstico elaborado por colectivos y organizaciones civiles encendió las alertas sobre la calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), al evidenciar la ausencia de cloro en la mayoría de las muestras analizadas y la presencia de posibles contaminantes como metales pesados y bacterias.

El estudio, titulado 'Diagnóstico metropolitano: ¿Qué pasa con el agua que llega a mi casa?', fue elaborado con apoyo académico y analizó 42 muestras recolectadas en al menos 24 colonias. El hallazgo más grave es que en 41 de



MICHELLE VÁZQUEZ

las 42 pruebas no se detectó cloro residual, un elemento esencial para la desinfección del agua durante su distribución. Su ausencia, advirtieron los participantes, facilita la proliferación de microorganismos y eleva el riesgo sanitario para la población.

Además, el análisis identificó indicios de plomo, aluminio, nitratos y cloruros, compuestos asociados a descargas industriales, agrícolas o contaminación residual. En dos colonias también se detectó la bacteria 'E. coli', así como otros microorganismos de origen fecal.

Los efectos potenciales de estos contaminantes incluyen daños gastrointestinales, afectaciones neurológicas,

problemas óseos y alteraciones en la oxigenación de la sangre, con mayor impacto en grupos vulnerables.

En paralelo al diagnóstico técnico, las organizaciones documentaron 642 quejas ciudadanas en apenas un mes relacionadas con el servicio del Siapa. Los reportes señalan agua con mal olor, coloración oscura o amarillenta, cobros elevados y cortes constantes o intermitentes. Las denuncias se concentran principalmente en Guadalajara y Zapopan, aunque también abarcan Tonalá y Tlaquepaque, lo que sugiere una afectación extendida tanto en zonas céntricas como periféricas.

ZMG 2A

Detectan agua sin cloro y con metales pesados en la ZMG

SUMAN 642 QUEJAS EN UN MES

Un diagnóstico presentado por colectivos y organizaciones civiles da cuenta de la presencia de plomo y aluminio en el líquido suministrado por el Siapa, así como de bacterias, lo que pone en riesgo a la población

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El líquido que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) suministra a los hogares de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) implica riesgos sanitarios al carecer en su mayoría de desinfección básica y contener posibles contaminantes.

Así lo indica un diagnóstico presentado ayer por al menos 23 colectivos y organizaciones civiles como el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), Siapa Corrupto y #ElSiapaQueQueremos.

El documento, titulado 'Diagnóstico metropolitano: ¿Qué pasa con el Agua que llega a mi casa? Calidad, salud y riesgos sanitarios', contó con el apoyo de académicos y en él se analizaron 42 muestras de agua tomadas en al menos 24 colonias de distintos puntos de la ciudad.

El resultado más crítico fue que en 41 de las 42 pruebas no se detectó cloro residual, sustancia indispensable para eliminar bacterias durante la distribución. La ausencia de este elemento, advirtieron las organizaciones, abre la

41 DE LAS 42
MUESTRAS ANALIZADAS por colectivos y organizaciones civiles no arrojaron cloro residual, sustancia indispensable para eliminar bacterias durante el suministro

puerta a la contaminación biológica en la red.

También se identificaron indicios de metales como plomo y aluminio, así como nitratos y cloruros, compuestos asociados a descargas industriales, agrícolas o contaminación residual.

La bacteria E. coli también se halló en muestras de dos colonias. El monitoreo también incluyó pruebas bacteriológicas en las que se detectaron bacterias de origen fecal.

Los anteriores elementos, explicaron activistas, pueden provocar daños gastrointestinales, neurológicos, afectaciones óseas y problemas en la oxigenación de la sangre, especialmente en población vulnerable.

Las organizaciones también dieron a conocer que en apenas 30 días contabilizaron 642 quejas por fallas

en el servicio que brinda el Siapa. Entre los motivos principales de las denuncias destacan agua con mal olor y coloración oscura o amarillenta, cobros elevados y cortes constantes o intermitentes en el suministro.

Los reportes se concentraron principalmente en Guadalajara, municipio seguido de Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque; abarcaron colonias tanto céntricas como de la periferia, lo que, advirtieron, evidencia una afectación generalizada.

En paralelo se reveló que habitantes reportan enfermedades como dermatitis, diarrea, infecciones estomacales, irritación ocular y caída de cabello, principalmente en Guadalajara y Zapopan. Las mujeres concentran cerca del 70 por ciento de los reportes al ser quienes gestionan mayormente el agua en los hogares.

A pesar de los hallazgos y las denuncias, las organizaciones señalaron que el Siapa no ha dado soluciones efectivas, por lo que exigieron al gobierno de Jalisco declarar alertas sanitarias por zonas y garantizar suministro de agua segura mediante medidas emergentes. Al hacer esta exigencia afirmaron que cerca de 2 mil firmas ciudadanas la respaldan.

Asimismo, anunciaron que impulsan la creación de una red metropolitana de monitoreo ciudadano para documentar la calidad del agua y presionar por cambios estructurales en el organismo operador.

También plantean una reestructuración profunda del Siapa bajo un enfoque de derechos humanos y con énfasis en acceso universal, calidad del servicio y transparencia.

Expertos detectan metales pesados en agua del AMG

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, en conjunto con especialistas del ITESO, alertó sobre riesgos sanitarios en el agua potable de la Zona Metropolitana de Guadalajara tras un monitoreo ciudadano en 42 puntos de la ciudad. Los resultados revelaron presencia de metales pesados, compuestos químicos y, sobre todo, ausencia casi total de cloro residual: el hallazgo se registró en 41 de las 42 muestras analizadas.

La falta de cloro residual representa un alto riesgo de contaminación microbiológica porque no garantiza la eliminación de bacterias causantes de enfermedades gastrointestinales. El análisis también detectó plomo, aluminio, fluoruros y nitratos. Aunque algunos valores se ubi-

can cerca de la norma, pueden acumularse en el organismo y generar daños a largo plazo.

El profesor investigador del ITESO Héctor Morales explicó los alcances: "El riesgo microbiológico por la ausencia de cloro, pero también afectaciones a la estructura ósea de nuestro organismo por la presencia de cloruros, daños neurológicos, anemia o problemas renales por la presencia de plomo, posible neurotoxicidad por la presencia de aluminio".

A esto se suma la detección de la bacteria *E. coli* en el diez por ciento de las muestras tomadas en Guadalajara y Tonalá, lo que evidencia contaminación de origen fecal y fallas en los procesos de potabilización. El también investigador del ITESO José Lira advirtió sobre la magnitud del problema: "Esto es muy grave porque entonces nos revela que

sí existe *E. coli* o bacterias de procedencia fecal en el agua potable que está llegando a nuestro domicilio. En 21 pruebas encontramos dos contaminadas".

Los muestreos se realizaron en colonias de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque, lo que muestra que el problema está distribuido en distintos puntos de la metrópoli. Pinar de la Calma, Miravalle y Jardines del Country fueron los tres sitios con mayor afectación.

Ante los resultados, las organizaciones exigieron a las autoridades emitir una alerta sanitaria y realizar análisis más profundos. También propusieron la reconstrucción y fortalecimiento del SIAPA para garantizar el derecho humano al agua, con participación social, evaluación del nuevo director y una gestión equitativa del recurso. ■

Consejo de Seguridad

Reflexionan sobre violencia desde la mirada masculina

El Consejo Ciudadano de Seguridad llevó a cabo el foro "La violencia y... ¿yo?: La mirada masculina, reflexiones para acompañar y respetar", con el propósito de identificar y analizar las violencias y microviolencias que se reproducen de forma cotidiana en la sociedad.

Durante la apertura, el consejero presidente del organismo, Rodrigo Lazo Corvera, destacó la necesidad de impulsar acciones conjuntas para atender esta problemática. "Hoy, más que nunca, necesitamos sumar esfuerzos. Necesitamos construir puentes entre distintos sectores, fortalecer alianzas y generar estrategias integrales que aborden la violencia desde una perspectiva preventiva, inclusiva y con enfoque de derechos humanos", señaló.

El encuentro se realizó en el contexto de la conmemoración del 8 de marzo y del Día Naranja, que tiene lugar el día 25 de cada mes, como parte de acciones institucionales orientadas a

visibilizar, atender y erradicar las violencias contra niñas, mujeres y adolescentes.

La primera exposición, titulada "Somos violentos o sobrevivientes de la violencia: entendiendo nuestras masculinidades", abordó la diferenciación de tipos de violencia, su impacto en hogares y comunidades, así como el análisis del origen de diversas creencias y actitudes. La ponencia estuvo a cargo de Antonio Hernández Chávez, psicólogo de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y Familia de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

En otra intervención, Daniel Trujillo González, psicólogo responsable del Modelo de Prevención de Abuso Sexual Infantil (MODPASI) de la Secretaría de Seguridad del Estado, expuso el tema "Deconstrucción de las masculinidades violentas", en el que planteó la correspon-



bilidad en los ámbitos familiar, laboral y comunitario para la prevención de violencias.

Francisco Javier Aguilar Salazar, director del Centro de Integración Juvenil Guadalajara Centro, presentó la ponencia "Efectos neurológicos e intervención respetuosa", donde expuso información científica sobre los efectos fisiológicos de la violencia en el cerebro, así como

herramientas prácticas desde el enfoque psicológico para disminuir su impacto y favorecer entornos respetuosos.

En la exposición "Retos de la Administración de Justicia", la magistrada Martha Leticia Enríquez Padilla, presidenta de la Cuarta Sala en Materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia, señaló los desafíos que enfrenta la impartición de justicia en

materia de violencias de género. "Juzgar con perspectiva de género no debe ser una opción, sino una obligación", destacó.

El foro reunió a académicas, académicos, personas servidoras públicas y ciudadanía en general, quienes participaron en el análisis y reflexión sobre la identificación y prevención de las violencias en distintos ámbitos sociales.

ESPECIAL



ORGANIZAN FORO DE MASCULINIDADES

ACTIVIDAD. A fin de identificar y reflexionar sobre las violencias y microviolencias que se reproducen de manera cotidiana y sistemática entre la sociedad, el Consejo Ciudadano de Seguridad realizó el foro "La violencia y... ¿yo?: La mirada masculina, reflexiones para acompañar y respetar". El evento se realizó en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, así como del Día Naranja, celebrado el día 25 de cada mes, acciones que forman parte de un esfuerzo en conjunto entre instituciones para visibilizar, atender y erradicar todo tipo de violencias hacia las niñas, mujeres y adolescentes. *Redacción*

CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD

Viven foro de violencia y masculinidades

Para identificar y reflexionar sobre las violencias y microviolencias que se reproducen de manera cotidiana y sistemática entre la sociedad, el Consejo Ciudadano de Seguridad realizó ayer el foro “La violencia y... ¿yo?: La mirada masculina, reflexiones para acompañar y respetar”. Se realizó en el marco de la conmemoración del 8M, así como del Día Naranja, celebrado el día 25 de cada mes, acciones que forman parte de un esfuerzo entre instituciones, para visibilizar, atender y erradicar todo tipo de violencia de género.

Con firma de convenio

SISEMH y SUMATE buscan entornos de trabajo libres de violencia

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) firmó un convenio de colaboración con Sindicatos Unidos Primero de Mayo de Trabajadores y Empleados (SUMATE), CROC Jalisco, con el propósito de impulsar entornos laborales equitativos, diversos y libres de violencia para mujeres y hombres.

La alianza forma parte del Acuerdo Estatal por la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 2025-2030, el cual establece la articulación entre sectores público, privado y social como ruta para enfrentar la desigualdad y las violencias.

El acto tuvo lugar en el Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA). La titular de SISEMH, Fabiola Loya Hernández, señaló que el convenio representa una acción concreta para incorporar la perspectiva de género en la cultura organizacional de empresas y sindi-



catos. "La igualdad sustantiva no se decreta, se construye con alianzas y acciones concretas. Este convenio es estratégico para que más mujeres se incorporen con participación

efectiva, autonomía en la toma de decisiones y un ejercicio pleno de su liderazgo", afirmó.

El acuerdo establece una ruta de trabajo que incluye la capacita-

ción "ABC para la Igualdad", orientada a incidir en todos los niveles de la cultura organizacional, así como la realización de diagnósticos especializados para identificar necesi-

dades de formación en materia de no discriminación y prevención del acoso laboral. También contempla la implementación de programas de igualdad en las empresas afiliadas a SUMATE, con base en su vinculación con el sector productivo.

El secretario general de SUMATE, Gabriel Antonio Trujillo Ocampo, expresó el compromiso de la organización para impulsar el liderazgo femenino en el estado y consolidar un sindicato con enfoque de vanguardia.

En el acto participaron Fernanda Chavira Robles, directora de Formación de la SISEMH; Karina Muñoz Ascencio, presidenta de Avanzamos Jalisco SUMATE; y Humberto Trujillo Jiménez, regidor de Guadalajara. Con la firma del convenio, el Gobierno de Jalisco plantea la igualdad sustantiva como una responsabilidad compartida y como un principio de justicia social con impacto en el conjunto de la sociedad.

SISEMH

Crean alianza para consolidar igualdad

Con el objetivo de transformar los entornos laborales para mujeres y hombres en espacios equitativos, diversos y libres de violencia, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH), firmó un convenio de colaboración con Sindicatos Unidos Primero de Mayo de Trabajadores y Empleados (SUMATE), CROC Jalisco. La alianza se desprende del Acuerdo Estatal por la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 2025-2030, que estableció alianza signada con los sectores público, privado y social.

EXTERNA

Inicia Jalisco jornada para desparasitar mascotas

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco puso ayer en marcha una jornada de desparasitación externa como parte de las acciones para proteger la salud de perros y gatos en los 125 municipios del estado.

El director general del organismo, Héctor Hugo Bravo Hernández, informó que en la primera jornada, realizada de manera simultánea en nueve municipios de la Región Sanitaria 6 Ciudad Guzmán, se apostó por aplicar 3 mil vacunas a mascotas.

El funcionario destacó que esta estrategia se suma a las campañas permanentes de vacunación y esterilización canina y felina. Explicó que las acciones se realizan mediante quirófanos móviles, en Brigadas Yo Jalisco y en municipios con programas de atención animal.

Asimismo, Bravo Hernández anunció que Zacoalco de Torres contará con un médico veterinario que recorrerá distintas localidades en las próximas semanas.

El director de la Región Sanitaria 6, Israel Octavio Ortega Sánchez, reconoció el apoyo de 700 estudiantes de Veterinaria del Centro Universitario del Sur (Cu-Sur) de la Universidad de Guadalajara para cumplir la meta de la jornada.

Por su parte, el coordinador de Zoonosis del OPD Servicios de Salud Jalisco, Juan Barragán Sánchez, explicó que los animales que acudan a vacunación o esterilización recibirán también desparasitación externa con el objetivo de prevenir la presencia de pulgas y garrapatas.

Para conocer la ubicación de los puestos de vacunación y fechas de brigadas, la SSJ recordó que la población puede comunicarse a la Línea Salud Jalisco: 33 3823 3220, disponible las 24 horas.

El OPD aprovechó para recordar que Jalisco se mantiene libre de rabia humana transmitida por perro desde hace 31 años; sin embargo, la enfermedad continúa presente en especies como bovinos, murciélagos y equinos. En 2025 se aplicaron 591 mil 700 vacunas antirrábicas y para 2026 la meta es alcanzar un millón de dosis.

ESPECIAL



INICIO. La primera jornada de desparasitación se llevó a cabo en nueve municipios de la Región Sanitaria 6.

ESPECIAL



ENTREGAN RENOVACIÓN DE PRIMARIA EN VALLARTA

EN LA COSTA. El gobernador Pablo Lemus Navarro realizó ayer en Puerto Vallarta la entrega de la rehabilitación de la Escuela Primaria 15 de Mayo, plantel intervenido como parte del programa Jalisco con Estrella. La obra fue realizada por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) con una inversión de 15.6 millones de pesos provenientes del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (Fineduc). Se prevé que beneficie a más de 200 estudiantes del plantel. *Redacción*

EN EMERGENCIAS

SSJ recomienda no ir a consultorios de farmacias

Ante el registro de fallecimientos de personas que acudieron a consultorios adyacentes a farmacias —en casos que pudieron constituir emergencias médicas—, la Secretaría de Salud Jalisco hizo un llamado preventivo a la población para acudir de inmediato a unidades de urgencias cuando se presenten síntomas graves o de aparición repentina.

El titular de la dependencia, Héctor Raúl Pérez Gómez, subrayó que estos casos deben ser atendidos en espacios con capacidad resolutive. “Sin lugar a dudas, ante una condición grave (lo ideal es) acudir a servicios de emergencias de hospitales, clínicas o unidades de atención, como la Cruz Verde o las que conforman la red estatal, tanto del ISSSTE como del IMSS y la propia Secretaría de Salud”, señaló.

Recordó que las unidades públicas están obligadas a brindar atención inmediata según la gravedad del paciente, incluso sin seguridad social. Negar este servicio en una urgencia constituye un delito, de acuerdo con la Ley General de Salud. Tras la estabilización, los pacientes pueden ser canalizados a hospitales sin requisito de afiliación, como los Hospitales Civiles de Guadalajara.

La dependencia precisó que los consultorios en farmacias son de primer nivel y sólo atienden padecimientos comunes, no emergencias. Además, exhortó a verificar que estos establecimientos cuenten con licencia vigente y que el personal médico acredite su formación. “Todo lo que se ostente el médico debe demostrarlo documentalmente, lo que brinda mayor certidumbre al paciente”, puntualizó.

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

El Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde informó que, gracias a la decisión de una familia que autorizó la donación de órganos de su hijo adolescente, concretó la séptima donación multiorgánica en lo que va del año.

De acuerdo con las autoridades hospitalarias, aunque los padres aceptaron la donación de pulmones, páncreas, hígado y riñones, únicamente estos últimos fueron viables para trasplante.

Destacó que los órganos beneficiaron a dos pacientes pediátricos con enfermedad renal, quienes recibieron trasplantes exitosos en el propio hospital, lo que representa una nueva oportunidad de vida para los menores.

Como muestra de agradecimiento, el nosocomio se iluminó de color verde, símbolo de la donación de órganos.

El hospital reconoció el trabajo del personal médico y de apoyo que participó en el proceso, entre ellos las áreas de Coordinación de Dona-



VARIAS. En las intervenciones participó personal de diversas áreas, entre ellas Unidad de Trasplantes, Quirófanos, Pediatría, Urgencias y otras.

EN LO QUE VA DEL 2026

Concretan séptima donación multiorgánica en el Civil Viejo

ción, Unidad de Trasplantes, Anestesiología, Quirófanos y Pediatría, incluida el área de Urgencias, Terapia Intensiva, Urología y Cirugía.

Asimismo, expresó su gratitud a la familia del donante, que en medio de su duelo tomó la decisión de contribuir a salvar vidas.

Transporte directo en el Mundial

Anuncian Ride al Estadio

El Comité Organizador de la Copa Mundial de la FIFA 2026 presentó el programa Ride al Estadio como una alternativa de movilidad para los encuentros que se llevarán a cabo en el Estadio Guadalajara. La iniciativa busca agilizar los traslados y mejorar la experiencia de las y los asistentes, al complementar los servicios de transporte público disponibles en la ciudad, como el Macro Periférico.

Victoria Montserrat Hidalgo Gallardo, host city officer para la Copa Mundial de la FIFA 2026 en Guadalajara, explicó que no se permitirá el ingreso de vehículos particulares a la zona cercana al estadio por motivos de seguridad, movilidad y protección civil, por lo que el acceso en la última milla se realizará a pie. "Al Estadio Guadalajara, prácticamente ninguna persona que tenga un ticket va a poder llegar en su coche particular. Esta es una decisión que tiene que ver con temas de seguridad, de movilidad, de protección civil, entre otros. Para esto, estamos ofreciendo algunas otras alternativas para

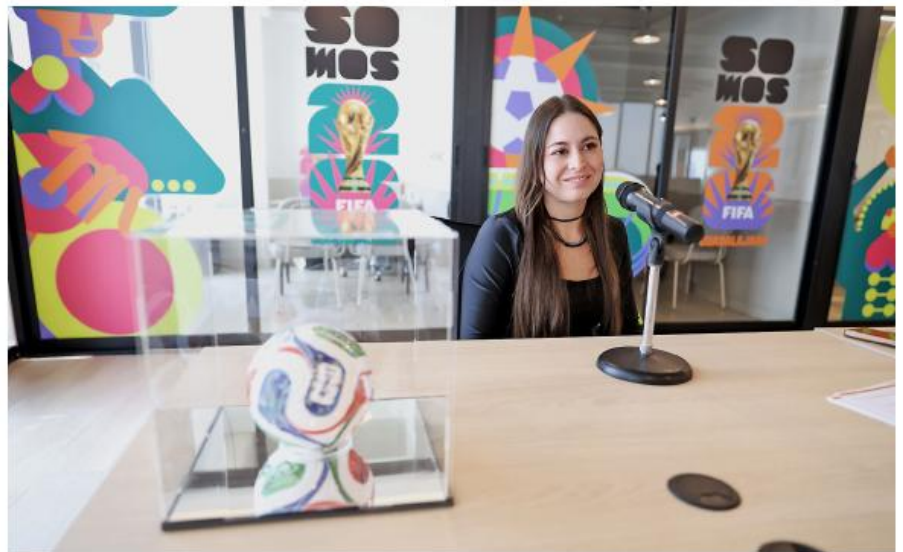
que la experiencia de llegar al Estadio sea lo más agradable y rápida posible", señaló.

La última milla contará con espacios de oferta gastronómica, cultural y de entretenimiento, lo que permitirá a las y los asistentes permanecer en el entorno del estadio varias horas antes del inicio de los partidos.

El servicio Ride al Estadio abrirá su venta de boletos el 28 de abril a través de la plataforma boletomovil.com/guadalajara-fwc-2026. La disponibilidad será limitada. El costo del servicio será de 500 pesos por persona.

Como requisito, cada persona deberá contar con un boleto de acceso al estadio para poder adquirir el servicio y abordar las unidades. En el caso de personas con discapacidad, se contempla atención específica, siempre que se notifique la necesidad al momento de la compra.

El programa contará con 10 puntos de salida distribuidos en la ciudad, entre ellos Auditorio Telmex, Plaza Patria, Plaza Vía Viva, Paseo de Gracia en la zona Universidad, Titanes, Expo Guadalajara, así como las zonas Ga-



lerías, San Ignacio, Chapultepec y Aviación. Algunos puntos corresponderán a estacionamientos públicos sin costo, mientras que otros implicarán un cargo adicional. "Los puntos son variados. Están en absolutamente toda la ciudad, pero les puedo platicar que, por ejemplo, tenemos, convenio con Plaza

Patria, con Plaza Vía Viva, con Zona Real, con algunas zonas también por el sur en donde muy cómodamente, de acuerdo en dónde estés, ya sea hospedado o donde sea tu domicilio particular, puedas llegar de la mejor forma posible. Todos los lugares que, en donde puedes preadquirir un boleto para lle-

gar y tomar tu camión del ride al estadio", puntualizó.

Las primeras unidades del Ride al Estadio tienen previsto llegar al recinto con hasta cuatro horas de anticipación al inicio de los partidos, lo que permitirá a las y los asistentes ingresar con tiempo y participar en las actividades previas al evento deportivo.

INICIA EL 28

Habilitan opción de transporte al Guadalajara

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

El Comité Organizador de la Copa Mundial de la FIFA 2026 anunció "Ride al Estadio", que comenzará a venderse el próximo 28 de abril como una de las principales alternativas de acceso al Estadio Guadalajara durante la justa mundialista, ya que para entonces no se permitirá el ingreso de vehículos particulares a la zona.

La estrategia contempla salidas desde 10 puntos distribuidos en la ciudad hacia la llamada "última milla", desde donde los asistentes deberán continuar a pie. Aunque se plantea como una opción para agilizar traslados, el servicio tendrá un costo de 500 pesos por persona y sólo podrá ser utilizado por quienes ya cuenten con boleto para los partidos.

Entre los puntos de partida se incluyen espacios como Auditorio Telmex, Plaza Patria, Expo Guadalajara y zonas como Chapultepec, Aviación y Galerías. Algunos contarán con estacionamiento gratuito.

El esquema también prevé atención para personas con discapacidad, aunque dependerá de que esta necesidad se notifique previamente al momento de la compra.

‘Ride al Estadio’ costará 500 pesos

Movilidad. Esta modalidad de transporte tendrá 10 puntos de salida en toda la ciudad y estará sujeto a disponibilidad; la venta inicia el 28 de abril

CARLOS MEZA BAÑUELOS
GUADALAJARA

El Comité Organizador de la Copa Mundial de la FIFA presentó el programa ‘Ride al Estadio’, que funcionará como una de las opciones de los aficionados para llegar al Estadio Guadalajara durante los partidos del evento futbolístico más grande de la historia.

Este transporte tendrá salidas en 10 distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara: Auditorio Telmex, Plaza Patria, Plaza Vía Viva, Paseo de Gracia (zona Universidad), Titanes, Expo Guadalajara, zona Galerías, zona San Ignacio, zona Chapultepec y zona Aviación; su salida está contemplada para arribar al inmueble desde cuatro horas antes.

Como estrategia de seguridad, los aficionados no podrán utilizar el estacionamiento del estadio y la circulación será cerrada en una milla, por lo que la única alternativa será llegar en transporte público o privado y después caminar



El estacionamiento será tomado por FIFA. CORTESÍA AKRON

rumbo al inmueble.

Este ‘Ride al Estadio’ tendrá un costo de 500 pesos por juego e ingresará a la última milla del Estadio Guadalajara, que tendrá distintas actividades gastronómicas, culturales y de entretenimiento.

Para poder utilizar este servicio se deberá comprar el boleto a través de boletomovil.com/guadalajara-fwc-2026, a partir del 28 de abril saldrán a la venta y estarán sujetos a disponibilidad, por lo que recomiendan comprarlos lo antes posible.

El requisito fundamental para comprar el boleto de ‘Ride al Estadio’ es contar con entrada para el partido de fútbol; de no tenerlo, no podrá comprar ni abordar la unidad de transporte.

Para los aficionados con discapacidad será necesario que notifiquen al momento de la compra para recibir una atención específica para el traslado.

Las otras opciones para llegar al Estadio Guadalajara en transporte público es en Mi Macro y caminar cerca de un kilómetro; en transporte privado serán las plataformas como Uber o Didi, pero al bajar también tendrán que caminar un kilómetro. —

Partidos del Mundial en GDL

FECHA	HORA	JUEGO
11/Jun	20:00	Corea vs Chequia
18/Jun	19:00	Mexico vs Corea
23/Jun	20:00	Colombia vs Congo
26/Jun	18:00	Uruguay vs España

REACCIONES

“Ninguna persona que tenga un ticket va a poder llegar en su coche particular. Esta es una decisión que tiene que ver con temas de seguridad, de movilidad, de Protección Civil. Para esto, estamos ofreciendo algunas otras alternativas para que la experiencia de llegar al estadio sea lo más agradable y rápida posible”

Montserrat Hidalgo
Host City Officer GDL 2026



Buscan agilizar la movilidad para aficionados con boleto.

Gobierno de Zapopan

Presentan Ride al Estadio para el Mundial 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de optimizar la movilidad y garantizar una experiencia fluida para los aficionados durante la Copa Mundial de la FIFA 2026, el Comité Organizador presentó de manera oficial el programa Ride al Estadio.

Este servicio de transporte especializado conectará 10 puntos estratégicos de la ciudad directamente con la zona de última milla, en las inmediaciones del Estadio Guadalajara.

El programa operará de manera exclusiva para quienes presenten su boleto de ingreso a los partidos,

funcionando como un complemento a las rutas ya existentes de transporte público, como el Macro Periférico.

“Vas a poder llegar en el transporte que tú prefieras; ya sea en coche, porque hay lugar para estacionarse en coche en esos lugares, o en transporte público. Tú puedes adquirir esos boletos para poder llegar al estadio mediante esta modalidad de Ride al Estadio, a través de una plataforma llamada Boleto Móvil. Este ticket tiene un costo, el costo es de 500 pesos por persona y vas a poder entrar a la última milla a través de estos camiones”, explicó Victoria Montserrat Hidalgo Gallardo, host city officer para la Copa

Mundial de FIFA 2026 en Guadalajara.

DETALLES DEL SERVICIO:

- Costo: 500 pesos por persona.
 - Venta de boletos: Iniciará el próximo 28 de abril a través de la página boletomovil.com/guadalajara-fwc-2026
 - Disponibilidad: El servicio estará sujeto a cupo limitado, por lo que se recomienda la compra anticipada.
- Con esta iniciativa, las autoridades buscan agilizar los traslados hacia el coloso y reducir la carga vehicular en las vías principales.

3

Proponen crear concepto en la ley para proteger patrimonio medioambiental y biocultural

La iniciativa surgió de defensores del territorio en Jardines de la Paz, Huentitán el Alto y Meixcaltzingo, entre otros sitios

Ignacio Pérez Vega
metrópoli@cronica.com.mx

Para proteger los parques, las áreas verdes, los manantiales, los sitios con historia y valor comunitario, las diputadas Mariana Casillas y Candelaria Ochoa, presentaron una reforma que modifica 37 artículos de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico, entre otras normas, para incluir en esa ley el concepto de "patrimonio medioambiental, biodiverso y biocultural".

Se trata de que se elabore un catálogo de esos sitios, para luego declarar su protección, explicó Gabriela Cervantes, presidenta del colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas, promotora de la iniciativa, junto con otros activistas de Huentitán el Alto, Mexicaltzingo, El Retiro y Chapalita, entre otros.



Gabriela Cervantes, defensora del parque San Rafael, subrayó que la propuesta surge desde las colonias y los colectivos que defienden el territorio.

"Esta propuesta surge de la necesidad inminente de los colectivos y de las personas que durante años hemos luchado por conservar, proteger e incrementar los bienes y recursos naturales de nuestro estado. Lamenta-

blemente, quienes juraron ante una Constitución proteger dicho bienes ambientales, han sido quienes lastimosamente han generado la pérdida de kilómetros y hectáreas de territorio ambiental, de ecosistemas endémicos y de la contaminación de recursos hídricos, como lo es el río Lerma-Santiago", señaló Cervantes.

La diputada de Futuro, Mariana Ca-

sillas, señaló que la presión inmobiliaria ha impactado áreas de bosque, parques y sitios de interés de las colonias, lo cual debe frenarse.

"Con esta iniciativa ¿qué queremos proponer?, algo muy concreto, es que se incorpore en la ley el concepto de patrimonio medioambiental, biodiverso y biocultural y volverlo un eje principal en la política ambiental de nuestro estado. Esto no solo es una definición, obliga a que ese patrimonio sea identificado, que sea registrado y considerado en decisiones claves como son el ordenamiento territorial, el impacto ambiental, la planeación urbana y la gestión pública", explicó.

La legisladora de Morena, Candelaria Ochoa, afirmó que "sí se trata de proteger arbolitos" y que en 180 días -una vez que se apruebe la iniciativa- se integre el registro de áreas a proteger en la capital jalisciense y también en poblaciones y ciudades de las diversas regiones de Jalisco.

Acompañaron la propuesta defensores del jardín de Mexicaltzingo, parque San Rafael, Chapalita y Huentitán el Alto ●

Por empate en votación, no pasó reforma para castigar a deudores alimentarios

Madres de familia reclamaron a los legisladores su falta de empatía para que se haga justicia a niños que no reciben apoyo de sus padres

Ignacio Pérez Vega
metrópoli@cronica.com.mx

En sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco no se aprobó el dictamen que incluía diversas reformas para endurecer las sanciones en contra de padres que son deudores alimentarios.

Se calcula que en Jalisco hay 90 mil deudores alimentarios y a escala nacional la cifra llega a cuatro millones.

La votación quedó empatada a tres votos. Los tres sufragios a favor fueron de la diputada Norma López, de Morena, José Luis Tostado, de MC y Alejandro Puerto, legislador sin partido. Se abstuvieron la diputada María del Refugio Camarena, del PRI, Enrique Velázquez, de



Hagamos e Isaías Cortés, del PAN.

La diputada de Morena y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Norma López, explicó que el dictamen proponía reducir de 90 a 30 días el periodo para considerar a un padre como deudor alimentario; impedirles a los deudores la renovación de la licencia de conducir y dar aviso a la Secretaría de Relaciones Exte-

riores (SRE), para impedir que salgan del país.

Para aprobarse esas reformas se necesitaban cuatro votos y luego presentarse a la votación general, en el pleno de 38 diputados. A la sesión no acudió el legislador de Morena, Miguel de la Rosa Figueroa, quien justificó su falta por estar fuera de la ciudad.

Presente en la sesión, Alejandra

Baltazar, representante de Colectivos Unidos de Jalisco, expresó su tristeza de que los legisladores no hayan avalado las reformas para sancionar a los deudores alimentarios.

“Lo que se está promoviendo es que en Jalisco se reduzca el plazo para un deudor alimentario como lo establece la Ley Sabina a escala nacional, de 90 días. Lo que se está proponiendo es que mas pronto un niño perciba la pensión a 30 días”, precisó.

“Queremos que nos apoyen. Somos mujeres que venimos por años arrastrando un juicio de alimentos que no llega a su final. Les pedimos su atención y sobre todo el compromiso con todos los niños de Jalisco”, enfatizó la activista.

Rosalinda Rivera, madre de una joven con síndrome de down, habló al final de la sesión de Comisión y les reclamó a los legisladores su falta de empatía. Ella es cuidadora las 24 horas y paga las medicinas que requiere la niña. El papá no se hace cargo de su responsabilidad, dijo.

“Yo ya me rendí. Yo ya por ella lo que Dios me la quiera dejar y como pueda la voy a seguir sacando adelante, pero hay que ponernos la mano en el corazón. Se los pido, se los suplico. Ya no por partidos, por nada, por favor, porque hay niños que viven en la miseria, siendo que los papás tienen forma de apoyarlos”●

AVAL; FALTA PLENO

Sancionarían a quienes tengan casas desocupadas

**IGNACIO VEGA
GUADALAJARA**

Para combatir el problema de los acaparadores de viviendas que las mantienen deshabitadas con fines de especulación financiera, la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y Gestión del Agua del Congreso aprobó añadir tres artículos a la Ley de Hacienda Municipal para imponer un recargo al impuesto predial del 50 por ciento sobre inmuebles de uso habitacional desocupados.

La iniciativa fue propuesta por la diputada de Futuro Mariana Casillas Guerrero y recibió el voto favorable de las legisladoras Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Valeria Ávila Gutiérrez, de Hagamos, así como de Martín Franco Cuevas, de Morena. No asistieron los diputados emecistas Omar Cervantes Rivera y Gabriela Cárdenas Rodríguez.

El cobro de una cuota para las viviendas deshabitadas es para quien tiene cinco o más propiedades en esa condición, aclaró Mariana Casillas.

"Sabemos que esto es una urgencia, porque nos preocupa mucho el déficit de vivienda que hay en el estado, sobre todo para las personas en situación de vulnerabilidad y muchas veces estas viviendas que están

en condiciones de habitabilidad, pero están cero ocupadas, no están ocupadas por un proceso de especulación inmobiliaria que utilizan quienes acaparan la mayoría de las viviendas en el estado de Jalisco.", dijo.

La reforma debe aprobarse aún en el pleno del Congreso para que sea una realidad.

En la misma sesión se aprobó una iniciativa de Omar Cervantes para crear el registro estatal de vivienda, que debe elaborar el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi).

Proponen que se graven viviendas deshabitadas

Congreso. La iniciativa frenaría la acumulación de propiedades sin uso mediante un recargo del 50 por ciento

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco recibió una iniciativa para crear un impuesto a las viviendas deshabitadas en el estado, impulsada por la diputada Mariana Casillas, del partido Futuro. La propuesta busca frenar la acumulación de propiedades sin uso mediante un recargo del 50 por ciento sobre el costo del predial y será turnada al pleno para su discusión en los próximos días.

“Es un impuesto a la vivienda deshabitada, un impuesto que busca taxar a las personas que acaparan más vivienda en el estado de Jalisco”, explicó la legisladora.

El cobro aplicaría de manera diferenciada según el tipo de propietario. Para personas físicas, el impuesto entraría en vigor a partir de la quinta vivienda deshabitada. En cambio, para empresas, inmobiliarias y grandes acaparadores correría desde la primera propiedad en esa condición. “Es un cobro del 50 por ciento extra al costo del predial, que sabemos que eso es un cobro individual”, precisó Casillas.

Como parte de la justificación, la diputada expuso la magnitud del problema en los municipios del estado. Solo en Tlajomulco, señaló, existen más de 77 mil viviendas deshabitadas, un universo distinto al de las viviendas abandonadas, que representan un concepto diferente. Esas propiedades, argumentó, podrían destinarse a quienes no tienen acceso a una vivienda: jóvenes, mujeres solas, personas adultas mayores y personas con discapacidad. ■

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

La diputada local Tonantzin Cárdenas, del partido Futuro, exigió al gobierno de Jalisco la regularización de pagos y la mejora de las condiciones laborales para 60 trabajadores de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco. La legisladora denunció que, pese a realizar labores de alto riesgo en campo, el personal enfrenta retrasos recurrentes en sus salarios,

LLAMADO DE TONANTZIN CÁRDENAS

Personal de Cobupej, en precariedad laboral

falta de seguridad social y carencia de herramientas tecnológicas necesarias para la localización de fosas clandestinas y restos humanos.

Cárdenas, quien preside la Comisión Especial para la Atención de Perso-

nas Desaparecidas, señaló que esta petición se presentó desde agosto de 2025 durante el análisis del Presupuesto Estatal 2026, sin que hasta la fecha exista una respuesta efectiva de la Secretaría de Hacienda.

Criticó que la administración estatal realice ajustes presupuestales con eficiencia para otros rubros, mientras mantiene en la precariedad a quienes atienden una de las crisis más urgentes de la entidad, lo que a su juicio representa una revictimización para las familias que buscan a sus seres queridos.

Advirtió que esta simulación en la atención es insostenible.

ZMG 2A

FUTURO

Exigen condiciones dignas para personal de Cobupej

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco debe regularizar los pagos de salarios y otorgar mejores condiciones laborales a 60 trabajadores de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), ya que muchos de ellos salen a campo junto con colectivos de familiares a localizar fosas con restos humanos.

Lo anterior lo exigió la coordinadora de la fracción de Futuro, Tonantzin Cárdenas Méndez, quien en rueda de prensa recordó que esa petición se hizo desde el 28 de agosto de 2025, cuando se analizaba el proyecto de presupuesto estatal para 2026; sin embargo, aún no hay respuesta para

el personal afectado, que en algunas ocasiones recibe con atraso el pago de sus salarios.

“Yo dejaría aquí la pregunta para el secretario de Hacienda (Luis García Sotelo): ¿por qué para unas cosas se reajusta el presupuesto con tanta eficiencia y facilidad, y para lo que urge no?”, reclamó la legisladora.

Tonantzin Cárdenas, quien preside la Comisión Especial para la Atención de Personas Desaparecidas del Congreso local, advirtió que no es grave solamente que el estado le falle a las personas trabajadoras, sino que “le falla y revictimiza una y otra vez a quienes buscan”.

El personal de la Cobupej realiza labores de oficina y de campo, como despliegues operativos, atención a víctimas indirectas, exploraciones y



EXIGEN CAMBIOS. De las irregularidades en la Cobupej se sabe desde agosto del año pasado, recaló la legisladora.

excavaciones, muchas veces en contextos de riesgo, sin seguridad social y con retrasos recurrentes en sus pagos, según la diputada, quien añadió que esa situación afecta su estabilidad económica y emocional, y debilita la capacidad de respuesta ante la crisis de desapariciones en Jalisco.

La legisladora de Futuro recaló que el estado debe garantizar la seguridad laboral de 60 trabajadores, ya

que muchos de ellos que no cuentan con seguridad social y están contratados bajo contratos de pago de honorarios.

Finalmente, indicó que hay casos también de precariedad laboral en las agencias del Ministerio Público, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) e incluso en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

ESPECIAL

MARTÍN FRANCO

Por faltistas, piden sacar de comisión a dos emecistas

IGNACIO VEGA

GUADALAJARA

Ante las inasistencias reiteradas de los diputados emecistas Omar Cervantes Rivera y Gabriela Cárdenas Rodríguez a la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y Gestión del Agua del Congreso, el diputado morenista Martín Franco Cuevas propuso que ambos legisladores dejen su lugar a otros que sí tengan interés en los temas que revisa y resuelve dicha instancia.

Asesores de la comisión legislativa señalaron que los legisladores del partido 'naranja' acumulan nueve faltas a las sesiones en forma consecutiva.

"Si no les interesa, pues que se retiren, dado que no han venido a las últimas 15 (sic) sesiones. Yo creo que ya deberían darlos de baja. Esa es mi propuesta", expresó el legislador.

Antes de esa intervención, la legisladora de Futuro y presidenta de esa comisión, Mariana Casillas Guerrero, hizo notar que el emecista Omar Cervantes no acudió ayer a la sesión ni siquiera porque se iba a discutir y votar una propuesta suya sobre la creación del registro estatal de viviendas.

"Es una lástima que no vaya a venir a la sesión del día de hoy, como ha faltado a las últimas sesiones. Ni siquiera para votar los dictámenes que ellos están proponiendo vengán a las sesiones a debatir y a deliberar", subrayó.

Por otra parte, la Comisión de Igualdad Sustantiva, que preside la diputada Candelaria Ochoa, no pudo sesionar debido a la falta de quórum, esto es, por la inasistencia de tres legisladoras de MC: Montserrat Pérez Cisneros, Adriana Medina Ortiz y Celenia Contreras González. Únicamente llegaron a la cita Candelaria Ochoa y la morenista Itzul Barrera Rodríguez.

INICIATIVA REFORMAS FISCALES

Gaby Cárdenas propone reactivar vivienda social

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, presentó ante CANADEVI Jalisco tres iniciativas para reactivar la construcción de vivienda social, en respaldo al programa de donación de predios impulsado por el gobernador Pablo Lemus.

Señaló que el acceso a la vivienda se ha complicado: en la última década, el precio de la vivienda nueva en Jalisco aumentó 468%, mientras que la oferta de casas de interés social cayó de 41 mil unidades anuales a apenas 152 en 2025. Además, casi 70% de la población solo puede adquirir viviendas de hasta un millón 50 mil pesos, límite del crédito Infonavit, segmento donde la oferta prácticamente ha desaparecido.

En este contexto, planteó tres reformas: ampliar el artículo 147 de la Ley de Hacienda Municipal para otorgar descuentos de al menos 50% en licencias de construcción a desarrolladores de vivienda social certificada; reducir derechos en el Registro Público de la Propiedad mediante ajustes a la Ley de Hacienda Estatal; y establecer una reducción temporal del impuesto sobre nómina para constructores que desarrollen este tipo de vivienda en

zonas urbanas consolidadas.

Cárdenas vinculó estas propuestas con el Programa Vivienda para el Bienestar, que contempla la donación de predios estatales. Detalló que recientemente se destinaron terrenos por 350 millones de pesos, equivalentes a 14 hectáreas, para construir mil 926 viviendas en Lagos de Moreno, Tepatlán, Autlán de Navarro y El Salto.

“La donación de suelo resuelve solo una parte del problema”, advirtió. Añadió que estas acciones son resultado del trabajo legislativo para desincorporar terrenos públicos y facilitar su transferencia. “No es una falla de gestión de esta industria. Es el resultado de un entorno que no acompaña”.

Finalmente, propuso instalar mesas de trabajo entre el Congreso, CANADEVI y el Ejecutivo estatal para dar seguimiento a las reformas.

“Llevamos meses haciendo el mapeo de terrenos públicos junto con el JJALVI para identificar qué suelo puede convertirse en vivienda social”.

Gabriela Cárdenas,
diputada de MC en Jalisco.



GABY CÁRDENAS. La diputada local busca que la vivienda social en el Estado sea más accesible.

Proponen rebajas fiscales para vivienda

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La diputada local Gabriela Cárdenas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, presentó este jueves ante la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), Jalisco tres iniciativas de reforma fiscal para reactivar la construcción de vivienda social en el estado, en un momento en que el precio de las casas nuevas subió 468 por ciento en diez años y la oferta a precio accesible se desplomó de 41 mil unidades anuales a apenas 152 en 2025.

“152 casas en un estado que necesita decenas de miles al año. Eso no es una caída, es un desplome; es una tragedia. Nos encontramos frente a una emergencia habitacional”, dijo la legisladora, quien preside la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco.

Las propuestas buscan reducir la carga fiscal a los desarrolladores que edifiquen vivienda certificada con valor de hasta un millón 50 mil pesos, el tope del crédito social del Infonavit. La

primera ampliaría el descuento de al menos 50 por ciento en derechos de licencias de construcción a todos los constructores en ese segmento, no solo a quienes trabajan con organismos públicos. La segunda reduciría los derechos en el Registro Público de la Propiedad para ese tipo de proyectos. La tercera es una reducción temporal del impuesto sobre nómina para constructores que desarrollen vivienda social en zonas urbanas consolidadas, con acceso a transporte y servicios.

Cárdenas vinculó las iniciativas con el Programa Vivienda para el Bienestar que el gobernador Pablo Lemus arrancó el martes en Lagos de Moreno, donde el gobierno estatal donó 14 hectáreas valuadas en 350 millones de pesos para construir mil 926 viviendas en cuatro municipios. ■

Presentan iniciativas para rescate de la vivienda de interés social

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante el desplome histórico en la oferta de vivienda de interés social, la diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez presentó ante la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) Jalisco un paquete de tres iniciativas de reforma fiscal. El objetivo es reducir costos de construcción y garantizar que las familias jaliscienses puedan adquirir inmuebles de menos de un millón 50 mil pesos.

La legisladora calificó la situación actual como una tragedia y emergencia habitacional, revelando cifras alarmantes: mientras que hace una década se construían 41 mil unidades de interés social al año, para este 2025 la cifra cayó a solo 152 viviendas, frente a un incremento de precios del 468% en los últimos diez años.

Cárdenas Rodríguez detalló que el 70% de los jaliscienses requieren viviendas con los topes de crédito de Infonavit, pero la oferta prácticamente ha desaparecido debido a un entorno económico complejo, con una inflación que alcanzó el 4.59% en marzo de 2026. Para revertirlo, propuso:

- Descuentos en licencias: Ampliar

La diputada, Gabriela Cárdenas, durante la presentación en la Canadevi, señaló que el objetivo es reducir costos de construcción



La legisladora calificó la situación actual como una tragedia y emergencia habitacional.

el artículo 147 de la Ley de Hacienda Municipal para otorgar un 50% de descuento en derechos de construcción a desarrolladores de vivienda social

certificada.

- Reducción en Registro Público: Reformar la Ley de Hacienda Estatal para bajar los costos de registro de

PROPUESTA

- Descuentos en licencias: Ampliar el artículo 147 de la Ley de Hacienda Municipal para otorgar un 50% de descuento en derechos de construcción a desarrolladores de vivienda social certificada.
- Reducción en Registro Público: Reformar la Ley de Hacienda Estatal para bajar los costos de registro de propiedad, evitando que este gasto se traslade al precio final que paga la familia.

propiedad, evitando que este gasto se traslade al precio final que paga la familia.

- Incentivo a la nómina: Una reducción temporal del Impuesto Sobre Nómina (ISN) por un ejercicio fiscal a empresas que edifiquen en zonas urbanas consolidadas con servicios y transporte.

Aprueban reformas para mejorar política de vivienda

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la planeación habitacional, optimizar el uso del parque de vivienda y mejorar la eficiencia en los servicios hidráulicos, la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua del Congreso del Estado aprobó diversas reformas en materia de vivienda y gestión del agua en Jalisco.

Los cambios impactan la Ley de Hacienda Municipal, la Ley de Vivienda y la Ley de Catastro Municipal del Estado, e introducen una clasificación jurídica de las viviendas con base en

su uso, condición de ocupación y estado de conservación. A partir de estas modificaciones, los inmuebles podrán catalogarse como habitados, deshabitados, abandonados o vandalizados, lo que permitirá diseñar políticas públicas más precisas en temas como vivienda social, rehabilitación urbana y recuperación de espacios en desuso.

Asimismo, se incorporan definiciones como predio urbano edificado, residencia principal y secundaria, y se contempla la creación de un Registro Estatal de Vivienda, herramienta que permitirá sistematizar información sobre el uso, disponibilidad

y condiciones de los inmuebles, además de fortalecer la coordinación entre autoridades estatales y municipales.

En materia hídrica, también se aprobaron reformas a la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. Entre los cambios destaca la facultad de los municipios y organismos operadores para proponer cuotas y tarifas de agua potable y alcantarillado, así como implementar programas de regularización y condonación de adeudos para usuarios de consumo básico, bajo criterios de viabilidad financiera y transparencia.



En materia hídrica, también se aprobaron reformas.

7

Wixáritari van por revancha en Bolaños

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La revocación de la consulta indígena en Bolaños por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no frenó a la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpan. Al contrario. La asumen como una segunda oportunidad para transitar hacia un gobierno por usos y costumbres.

“Consideramos que es una

oportunidad para que, por segunda ocasión, se dé el favor a favor del cambio de régimen”, dijo Óscar Ukeme Bautista Muñoz, coordinador general de la Comisión de Libre Determinación y Autonomía de la comunidad.

El tiempo apremia. El primero de octubre arranca el proceso electoral en Jalisco, y tres meses antes se cierra cualquier posibilidad de modificar la legislación local. Eso deja una ventana de apenas dos

meses. “Tenemos hasta el primero de julio. Por eso nuestra exigencia de que esta nueva resolución se acate en mayo y junio”, advirtió Ukeme, quien confirmó que la comunidad ya presentó la solicitud formal para que el IEPC convoque cuanto antes.

Lo que está en juego es el derecho a elegir al ayuntamiento de Bolaños sin partidos políticos, mediante asambleas y consenso comunitario. La primera consulta,

celebrada el 18 de mayo de 2025, fue impugnada y anulada por la autoridad federal, que ordenó repetirla. Ukeme rechazó los señalamientos de coacción del voto que motivaron la nulidad e invitó a las autoridades electorales a conocer de primera mano la dinámica interna de la comunidad. Hizo un llamado a toda la población del municipio, indígena y no indígena, a participar de forma pacífica y respetar los resultados. ■

Y ADEMÁS

Congreso detendrá los trabajos

El Congreso de Jalisco prevé detener los trabajos de la comisión especial de Bolaños tras la invalidación de los resultados de la consulta realizada en ese municipio por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrarlos, conforme se indica a continuación:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-011-VAAD-CGTA-2026	Suministro e instalación de materiales y equipo para la Homologación del Centro de Datos.	25 de abril de 2026	06 de mayo de 2026	12 de mayo de 2026	19 de mayo de 2026
LI-012-CGTA-2026	Adquisición de software de contenerización basado en Kubernetes.	25 de abril de 2026	06 de mayo de 2026	12 de mayo de 2026	19 de mayo de 2026

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES, DEBERÁN:

Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 25 de abril de 2026, de las 10:00 a las 15:00 horas en las oficinas de la Vicerrectoría Adjunta Administrativa, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indica en el orden de pago, por concepto de registro a la licitación. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

Para la licitación LI-011-VAAD-CGTA-2026, el 06 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Vicerrectoría Adjunta Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Para la licitación LI-012-CGTA-2026, el 06 de mayo de 2026 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Vicerrectoría Adjunta Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

Para la licitación LI-011-VAAD-CGTA-2026, el 12 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Vicerrectoría Adjunta Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Para la licitación LI-012-CGTA-2026, el 12 de mayo de 2026 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Vicerrectoría Adjunta Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesiones públicas a las que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES:

- Solicitud por escrito dirigida al secretario ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones, en papel membretado de la empresa (original), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de esta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal. (Copia simple).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física (Copia simple).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Copia Simple legible).
- Declaración anual de impuestos del año 2025 (Copia simple legible que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro Patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición. (Copia simple legible).
- Curriculo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT con carácter público; Constancia de Situación Fiscal, emitida por el INFONAVIT; y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS con carácter público, en todos los casos, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal del Federación y con una antigüedad no mayor a 30 días respecto a su fecha de emisión.

PARA LA LICITACIÓN LI-011-VAAD-CGTA-2026 DEBERÁ ENTREGAR ADICIONALMENTE LO SIGUIENTE:

- Copia del Registro Vigente en el Padrón de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (REPSSE).
- Las cartas solicitadas en los puntos 1, 10, 11 y 12 se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES:

No podrán participar en las licitaciones convocadas las personas físicas o jurídicas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES:

La fecha de entrega de los bienes y/o servicios deberán especificarla en su propuesta; la forma de pago para la licitación LI-011-VAAD-CGTA-2026 se podrá otorgar anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas, el 50% (cincuenta por ciento) restante; para la licitación LI-012-CGTA-2026 será contra entrega de factura recibida, previa formalización de su recepción, a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- Se presume que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- Por determinación del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- Los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- La Universidad de Guadalajara tiene la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con los Artículos 5, fracción II y 43, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la contratación de los bienes y/o servicios;
- Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

"40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco; 24 de abril del 2026

Maria Guadalupe Cid Escobedo
Vicerrectoría Adjunta Administrativa y
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones

Gerardo Quirino encabezó el arranque

Tlajomulco entrega 400 despensas del programa de atención alimentaria

El gobierno municipal de Tlajomulco puso en marcha la primera entrega del Programa de Atención Alimentaria, con la distribución de 400 despensas dirigidas a familias en situación de vulnerabilidad. La acción formó parte de una estrategia de política social orientada a atender necesidades básicas y a fortalecer las condiciones de bienestar en el municipio.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó el arranque del programa y destacó el compromiso de la administración con el uso de recursos públicos enfocados en la atención directa a la población. "Hoy venimos a refrendar el compromiso que tenemos con todas las familias de nuestro municipio y, muy en particular, con quienes más lo necesitan. Por eso, que hoy estén ustedes aquí nos llena

de mucho gusto, pero también de un enorme compromiso: el de no bajar el ritmo, de seguir trabajando en equipo con todas y con todos para buscar alternativas de solución. Les quiero decir que, desde el día que nos dieron la oportunidad de presentarlos, hemos trabajado con todo el corazón para que el recurso público, que es de ustedes, se enfoque de la mejor manera", apuntó el alcalde.

La estrategia no se limita a la entrega de apoyos alimentarios, ya que incluye un esquema de acompañamiento a las familias beneficiarias con el objetivo de fortalecer el tejido social y promover condiciones de mayor cohesión comunitaria. También se integra orientación y educación alimentaria para impulsar mejores prácticas nutricionales y contribuir a la salud integral de la población atendida.

La presidenta del Sistema DIF Tlajomulco, Bianca Sunderman Arriero, subrayó el enfoque social y humano del programa, así como la coordinación institucional para su implementación. "Como presidenta del DIF, la gran labor que me corresponde realizar la asumo con mucha responsabilidad, pero también con mucho amor: el de tocar todas las puertas necesarias para que cada día el apoyo llegue a quien más lo necesite. Sé que estas despensas van a beneficiarlos y, de todo corazón, voy a seguir trabajando así, de cerca, para que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan. También quiero agradecer a DIF Jalisco, porque trabajamos de la mano con su presidenta, Maye, con una misma finalidad: ver por quien más lo necesita", destacó.

La administración municipal reconoció la participación del



DIF Tlajomulco y de su equipo de trabajo, al señalar que la operación de estos programas depende del compromiso institucional y de la vocación de servicio para garantizar que los apoyos alcancen a la población objetivo.

El gobierno local reiteró que continuará con el impulso de políticas públicas centradas en

las personas, con énfasis en el bienestar social y la atención cercana a la ciudadanía. La estrategia alimentaria, señalaron autoridades, se mantiene como una de las líneas de acción prioritarias del municipio, bajo la premisa de que el acceso a alimentos contribuye a la estabilidad y al desarrollo familiar.

Fortalece Tlajomulco política alimentaria

Con apoyo a familias vulnerables, el Gobierno distribuyó 400 despensas gratuitas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de priorizar la seguridad alimentaria y el bienestar de los sectores más desprotegidos, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la primera entrega del Programa de Atención Alimentaria, mediante el cual se distribuyeron 400 despensas gratuitas.

El alcalde destacó que esta estrategia no solo busca mitigar la carencia de alimentos, sino brindar tranquilidad y mejores condiciones de desarrollo en los hogares.

"Hoy venimos a refrendar el compromiso que tenemos con todas las familias de nuestro municipio y, muy en particular, con quienes más lo necesitan. Desde el día que nos dieron la oportunidad de representarlos, hemos trabajado con todo el corazón para que el recurso público, que es de ustedes, se enfoque de la mejor manera", puntualizó Velázquez Chávez.

El programa integral trasciende la entrega de insumos, ya que incorpora esquemas de orientación y educación alimentaria para mejorar los hábitos nutricionales de los beneficiarios y fomentar el cuidado de la salud.

Por su parte, la presidenta del Sistema DIF Tlajomulco, Bianca Sunderman Arriero, subrayó que la labor institucional se realiza bajo un enfoque humano y de gestión permanente ante instancias estatales.

"Asumo con responsabilidad y amor la labor de tocar todas las



Quirino reveló que esta estrategia busca mitigar la carencia de alimentos y brindar tranquilidad.

“ Desde el día que nos dieron la oportunidad de representarlos, hemos trabajado con todo el corazón para que el recurso público, que es de ustedes, se enfoque de la mejor manera ”

Gerardo Quirino

puertas necesarias para que el apoyo llegue a quien más lo necesite. Quiero agradecer también a DIF Jalisco, porque trabajamos de la mano con su presidenta, Maye, con la finalidad de ver por los grupos vulnerables”, señaló Sunderman Arriero.

A DETALLE

Alcance: 400 despensas distribuidas en esta primera etapa.

Enfoque: Atención a familias en situación de vulnerabilidad.

Integralidad: Incluye educación nutricional y coordinación entre DIF Tlajomulco y DIF Jalisco.

Finalmente, el Gobierno Municipal reiteró que su administración continuará impulsando políticas públicas centradas en las personas, bajo la premisa de que apoyar a la ciudadanía implica también escuchar, acompañar y construir soluciones en equipo para fortalecer el tejido social.

EN TLAJOMULCO

Entregan 400 despensas a familias vulnerables

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Con una primera entrega de 400 despensas, autoridades municipales arrancaron el Programa de Atención Alimentaria en Tlajomulco de Zúñiga, dirigido a familias en situación vulnerable.

Además de la entrega de apoyos, el programa contempla acompañamiento a beneficiarios, así como orientación y educación alimentaria para mejorar los hábitos nutricionales.

La distribución fue encabezada por el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Qui-rino Velázquez Chávez, quien señaló que esta acción busca atender necesidades básicas en los hogares, en un contexto donde el acceso a alimentos continúa siendo una de las principales problemáticas para diversas familias.

Por su parte, la presidenta del DIF municipal, Bianca Sunderman Arriero, indicó que se trabaja en coordinación con el DIF Jalisco para ampliar el alcance de este tipo de apoyos.

La administración municipal informó que este programa forma parte de su estrategia social y que se prevé dar continuidad a las entregas en beneficio de sectores con mayores carencias.

EN TLAQUEPAQUE

Acusan gasto de 38.5 mdp en actividades por Mundial

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

El legislador y el regidor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Tlaquepaque, Alberto Alfaro García y Eduardo Ramírez Pérez, respectivamente, acusaron que en plena crisis de abasto y calidad del agua el gobierno de la Villa Alfarera decidió gastar 38.5 millones de pesos (mdp) en actividades recreativas alusivas al Mundial de Fútbol.

El diputado afirmó que la licitación de esos gastos se hizo en el periodo vacacional y con presuntas irregularidades al haberse hecho en menos de diez días.

Ante las presuntas anomalías, anunció que presentará una denuncia ante la contraloría municipal y pedirá que se frenen esos pagos.

"Casi un millón de pesos al día (se gastarán) en pintacaritas, futbolitos y pantallas. ¿Saben que podríamos hacer con ese dinero? Podríamos comprar 40 patrullas nuevas o pavimentar siete kilómetros de calles con concreto hidráulico, pero este gobierno de Tlaquepaque prefiere 'pintarle la cara a la gente' para que no vea que no tienen agua, que no tienen drenaje y que la seguridad se les escapa de las manos", apuntó.

La denuncia pública la hizo el legislador con el respaldo del regidor Eduardo Ramírez, quien se quejó también de la compra de luminarias por un monto

de 45 mdp, lo que suma un total de 83 mdp junto con el gasto del Fan Fest del Mundial. Esta licitación de luminarias también se hizo en el tiempo de vacaciones.

"Nuestros reglamentos son muy claros, la publicación de la licitación debió estar disponible, con un mínimo de 10 días, de los cuales solo se utilizaron nueve. Aunado a esto, la convocatoria tomó dos días inhábiles. ¿Cómo puede un empresario participar? Pero casualmente llega un licitante nacional a registrarse y logró ese registro. ¿Diganme ustedes que parece eso?", enfatizó.

El edil de Tlaquepaque afirmó que no existe información clara sobre los contratos, particularmente en el caso de las luminarias, donde no se precisan costos unitarios, modelos ni garantías.

Advirtió que las decisiones se tomaron en un contexto de "opacidad administrativa" y dijo que dará seguimiento puntual a las denuncias por posibles irregularidades.

ESPECIAL



VEN ANOMALÍAS. El diputado y el regidor de la Villa Alfarera también señalaron la compra de luminarias.

Tlaquepaque

Lanzan ventanilla única para agilizar trámites de vivienda

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, anunció la puesta en marcha de una ventanilla única para la agilización de trámites vinculados con el de-

sarrollo de vivienda, con el propósito de facilitar la inversión y mejorar la eficiencia administrativa en el municipio. La medida se presentó ante representantes del sector inmobiliario como parte de

una estrategia para optimizar procesos, fortalecer la coordinación entre dependencias y ofrecer mayor certeza jurídica. El esquema también busca reducir tiempos de gestión, incrementar la transparencia y generar condiciones más favorables para el desarrollo económico local.

"Los ajustes que hemos realizado para simplificar todos los trámites fueron presentados ante los desarrolladores de vivienda. Entre ellos, destaca la creación de la ventanilla única, que nos permitirá ahorrar mucho tiempo, ya que funcionará como un gestor interno del municipio, sin necesidad de recorrer distintas dependencias. Esta ventanilla dará mayor celeridad", remarcó la alcaldesa.

Como parte del mismo planeamiento, el gobierno municipal informó que se propondrá ante el cabildo una reforma al reglamento de urbanización para la creación del llamado "permiso de confianza". Esta figura permitirá el

inicio de obras con una revisión preliminar de los requisitos, mientras se concluyen los trámites administrativos correspondientes.

"Para los desarrolladores y para el municipio será muy benéfico el Permiso de Confianza. Consiste en permitir que los desarrollos inicien con una revisión preliminar y una serie de requisitos que, sin duda, acortarán los tiempos. En un plazo de 15 días después de ingresado el trámite, se otorgará mediante una carta compromiso por parte de ellos lo que permitirá continuar con los trabajos hasta obtener la licencia definitiva", apuntó la presidenta.

El anuncio se realizó durante el panel "Vivienda Nueva en el Área Metropolitana", en el marco de la XV reunión anual de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Jalisco, celebrada en Puerto Vallarta. La administración municipal informó que, tras nueve años sin relación institucional con

el sector de la vivienda, se restableció el diálogo y la colaboración con desarrolladores. En un periodo de 18 meses se atendieron 136 asuntos considerados prioritarios mediante mesas de trabajo.

Entre los avances se incluyó la reestructuración de la Secretaría de Planeación, la actualización de reglamentos y procesos administrativos, así como la agilización en la entrega de desarrollos habitacionales. También se incorporaron mecanismos de consulta para la modificación normativa y del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial, además de impulsar esquemas de responsabilidad social empresarial.

Las acciones, dijeron autoridades, forman parte de una etapa de reorganización administrativa orientada a la eficiencia institucional, la legalidad y la participación del sector privado, con el objetivo de establecer bases para el crecimiento urbano del municipio.





Gobierno de Tlaquepaque

El esquema busca simplificar la administración pública y optimizar procesos.

Tlaquepaque, con ventanilla única de trámites de vivienda

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante la reunión anual de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Jalisco, con sede en Puerto Vallarta, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, informó la creación de una ventanilla única, para agilizar los trámites de vivienda y atraer inversión al municipio.

El esquema busca simplificar la administración pública, optimizar procesos, fortalecer la eficiencia institucional y otorgar mayor certeza jurídica.

También pretende mejorar la articulación entre dependencias, elevar la transparencia y reducir costos, como parte de una estrategia para detonar el desarrollo económico.

"Los ajustes que hemos realizado para simplificar todos los trámites fueron presentados ante los desarrolladores de vivienda. Entre ellos, destaca la creación de la ventanilla única, que nos permitirá ahorrar mucho tiempo, ya que funcionará como un gestor interno del municipio, sin necesidad de recorrer distintas dependencias. Esta ventanilla dará mayor celeridad", subrayó la alcaldesa.

TLAQUEPAQUE

Aseguran granada tras violencia

Un reporte de violencia familiar derivó en el aseguramiento de un artefacto explosivo al interior de un domicilio en la colonia Brisas de Chapala, en Tlaquepaque.

Los hechos se registraron en el cruce de las calles Lauro Badillo y Nueva York luego de que una mujer solicitara apoyo a las autoridades tras haber sido agredida físicamente por su pareja.

Al arribo de policías municipales, la víctima, de 32 años, informó que su agresor, de 38 años, había huido momentos antes. Asimismo, alertó que el hombre dejó en el domicilio un objeto con características de explosivo.

Ante el riesgo, los oficiales activaron los protocolos de seguridad, acordonaron la zona y resguardaron el inmueble para proteger a los vecinos; a la par solicitaron la intervención de personal especializado.

Posteriormente, especialistas en manejo de explosivos de la Policía del Estado realizaron la inspección correspondiente y aseguraron el objeto, confirmándose que se trataba de una granada.

David González Jáuregui

Tlaquepaque: sin detenidos por anexo clandestino

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Tras la clausura de un clandestino anexo para menores de edad en la colonia Intercolonias, en Tlaquepaque; el Fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, informó que no hubo personas detenidas, pero continúa la investigación para anexar datos a la carpeta. “En este momento no se encuentran personas detenidas, desde luego estamos trabajando para integrar información a la carpeta de investigación”, afirmó.

Añadió que si bien, la Fiscalía realiza cateos en centro de rehabilitación para buscar personas con fichas de búsqueda o órdenes de aprehensión, las autoridades correspondientes de revisar que dichos lugares cumplan con las normas son los Ayuntamientos y Coprisjal.

En el lugar se localizaron 22 menores, nueve de ellos denunciaron ser víctimas de maltrato, tocamientos indebidos e incluso abuso sexual. ■



En Tlaquepaque, aseguran granada

Una denuncia por violencia de pareja movilizó a elementos de la Comisaría de Tlaquepaque ayer por la tarde, en la colonia Brisas de Chapala, donde además, gracias a advertencia de la víctima, fue localizada y asegurada una granada al interior de una vivienda.

Detenido por masacre con 11 muertos recibe 122 años de cárcel; además debe pagar 6.5 mdp

Fue hallado culpable de matanza de 11 trabajadores ejecutados en la Colonia La Jauja, de Tonalá, por una pugna entre grupos criminales de la que eran ajenos

Lino González Corona
metrópoli@cronica.com.mx

La Fiscalía de Jalisco anunció que obtuvo una condena de 122 años y diez días de prisión para un hombre detenido por el multihomicidio registrado la tarde del sábado 27 de febrero en la Colonia La Jauja, municipio de Tonalá, en donde fueron acibillados a balazos 11 trabajadores de la construcción, además de que resultaron heridos un menor de edad y una mujer, víctimas colaterales del atentado.

El sentenciado es J. Jesús "N", alias "El Marino", al que un juez encontró responsable en los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado, en su modalidad de ventaja y alevosía.

Además de la pena privativa de la libertad, el criminal fue condenado a



Colonia La Jauja. Un cenotafio o capilla, con fotos de los fallecidos, fue erigida en un lugar cercano a la masacre del 2021. En el recuadro, el culpable.

pagar seis millones 453 mil 18 pesos por concepto de "reparación del daño", según informó la Fiscalía.

El día de los hechos, alrededor de las 18:00 horas, en el cruce de las calles Emiliano Zapata y Rusias Negras, de la Colonia La Jauja, un grupo de hombres de diferentes edades, en su mayoría jóvenes, esperaban en dicho

lugar, que les pagaran su sueldo semanal por participar en una obra de construcción.

Los ahí presentes departían al parecer sin ningún tipo de preocupación en espera de quien les llevaría su sueldo, cuando arribó una camioneta con un comando armado a bordo, entre quienes iba un individuo identificado

con el mote de "El Marino".

Los sujetos que llegaron en el vehículo, incluido el señalado, portaban fusiles AK-47 o "cuerno de chivo" y pistolas calibre .45., con las que de inmediato abrieron fuego y acibillaron a los albañiles.

La agresión alcanzó a una mujer y un adolescente de 14 años de edad, quienes se encontraban cerca del punto del ataque.

Poco después del suceso, fue capturado un sospechoso de nombre Rosendo "N.", y en abril del 2022 se detuvo al señalado como J. Jesús "N." alias "El Marino".

La Fiscalía no precisó que fue lo que ocurrió con el primero de los detenidos ni tampoco hizo referencia de una orden de aprehensión que obtuvo y se encuentra pendiente en contra de por lo menos otros dos presuntos participantes en la masacre.

En cuanto al móvil del asesinato múltiple, se sabe de manera extraoficial que todo pudo haberse debido a la pugna entre grupos criminales, uno de los cuales cometió el acibillamiento para "calentar" la zona y atentó contra personas ajenas a las actividades criminales ●

ESPECIAL



POLICÍAS EVITAN EXTORSIÓN A MUJER

CUNA ALFARERA. Policías de Tonalá brindaron apoyo a una mujer de 65 años que era víctima de intento de extorsión telefónica en la colonia Infonavit La Soledad. En un recorrido de vigilancia preventiva sobre la calle Mango al cruce con avenida Malecón, los oficiales se entrevistaron con una mujer que refirió que desde las 7 horas estuvo recibiendo llamadas en las que le exigían depósitos por la cantidad de 50 mil pesos bajo amenazas de muerte. La afectada, por fortuna, no realizó ningún depósito, lográndose evitar que se consumara la extorsión. *Redacción*

33 AÑOS

Lo condenan por ataques

Un hombre identificado como Irving Israel N fue sentenciado a 33 años de prisión tras ser encontrado culpable de los delitos de tentativa de homicidio calificado y tentativa de homicidio agravado por hechos ocurridos en 2023 en Tonalá.

De acuerdo con las investigaciones, el 9 de febrero de 2023 el ahora sentenciado participó en un ataque armado en la colonia Tateposco. La agresión ocurrió en un taller de mantenimiento diésel, donde la víctima fue lesionada por impactos de arma de fuego tras el ingreso violento de varios sujetos armados que llegaron en cuatro vehículos.

Al arribo de elementos de la Policía municipal, los agresores abrieron fuego contra los oficiales para facilitar su huida, lo que derivó en un enfrentamiento. Posteriormente, el ahora sentenciado fue localizado lesionado. Unos de los cómplices murió al caer de un segundo piso cuando intentó escapar de los policías.

David González Jáuregui



Condenado a 33 años
Un hombre, identificado como Irving Israel "N", fue condenado a 33 años

de prisión por agredir a balazos a policías de Tonalá y un civil en la colonia Tateposco, en 2023.

HACE SUGERENCIAS

Instalan en GDL el Observatorio de Movilidad

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Este 23 de abril fue instalado en Guadalajara el Observatorio de Movilidad, AC, organismo ciudadano que analizará el sistema de transporte y dará seguimiento a decisiones públicas. En su arranque emitió una serie de recomendaciones dirigidas al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, para mejorar el sistema de transporte, entre ellas ampliar la cobertura en zonas vulnerables, evaluar a operadores y garantizar accesibilidad.

Durante la presentación, sus integrantes advirtieron una caída sostenida en el uso del transporte público en los últimos años, mientras que el uso de motocicletas ha crecido más de 60 por ciento desde 2020, lo que refleja una pérdida de confianza en el sistema.

El presidente del observatorio, Enrique Dueñas Rodríguez, señaló que la movilidad enfrenta problemas estructurales como crecimiento urbano sin planeación, servicios insuficientes y condiciones inseguras para peatones y ciclistas. Indicó que este escenario ha provocado un cambio en los patrones de traslado, con mayor uso de opciones individuales que, si bien son más rápidas, implican mayores riesgos y contribuyen a la congestión y el desorden vial.

Como parte de su funcionamiento, el organismo informó que emitirá recomendaciones de manera mensual con el objetivo de dar seguimiento constante a las problemáticas detectadas y proponer soluciones sustentadas.

Mientras tanto, durante su arranque el observatorio hizo un llamado a garantizar el servicio de transporte público en zonas vulnerables donde actualmente es limitado, irregular o inexistente mediante la revisión de rutas, identificación de rezagos y diseño de soluciones acordes a las necesidades de la población al considerar que la movilidad también es un factor de desigualdad.

Asimismo, planteó implementar un sistema integral de evaluación para los operadores del transporte público que incluya valoraciones psicológicas, capacitación, actualización continua y certificación de habilidades con el objetivo de mejorar la calidad y seguridad del servicio.

También propuso crear un registro oficial, sistemático y actualizado de personas fallecidas y lesionadas en siniestros viales relacionados con la movilidad, junto con un protocolo de atención, seguimiento y acompañamiento a las víctimas y sus familias.

En materia de inclusión, señaló la necesidad de garantizar el derecho a una movilidad accesible y llamó a que al menos el 25 por ciento de las unidades de transporte público cuenten con adecuaciones para personas con discapacidad, estándar que actualmente no se cumple de forma generalizada.

De igual forma, recomendó avanzar en la integración tarifaria y tecnológica del sistema, permitir hasta dos transbordos por viaje en distintos modos de transporte y asegurar el monitoreo en tiempo real de las unidades mediante GPS.

En cuanto al uso de recursos, pidió transparentar los criterios de asignación y operación de los fondos destinados a la movilidad, con información clara sobre subsidios y resultados, ya que la falta de claridad limita la confianza en el sistema.

MICHELLE VÁZQUEZ



TAREA. El observatorio emitirá recomendaciones mensuales con el fin de dar seguimiento a problemáticas.

En jornada inaugural

Inicia GDLuz 2026 con más de 220 mil asistentes

El Centro Histórico de Guadalajara encendió su iluminación con el inicio de la novena edición de GDLuz, considerado el festival de luz más grande de América Latina. La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, encabezó la inauguración en Plaza de la Liberación, minutos antes del primer espectáculo multimedia. Durante el acto, la alcaldesa subrayó la importancia del evento como un espacio de convivencia para habitantes y visitantes, además de una alternativa para redescubrir el centro de la ciudad a través de expresiones culturales y tecnológicas. "Bienvenidas y bienvenidos al mejor festival de luces de Latinoamérica. GDLuz es un festival que convoca a más de un millón y medio de personas y estamos a punto de vivirlo", señaló.

El festival tendrá lugar del 23 al 26 de abril en un horario de 19:30 a 23:00 horas. El recorrido abarca más de dos kilómetros e integra atracciones inspiradas en el folclore mexicano, con espectáculos de luz, música, arte digital y presentaciones en vivo. "Este festival surgió hace nueve años para celebrar la grandeza de Guadalajara, para



celebrar la ciudad más bonita de todo México (...) que permite iluminar los corazones de las

tapatías y tapatíos, de llenar de esperanza y sueños. ¡Disfrútenlo!", expresó la presidenta.

También se emitió un llamado a la ciudadanía para mantener el orden y la limpieza en los espacios públicos durante las jornadas del evento. En la apertura se registró una asistencia preliminar superior a 220 mil personas. La proyección estima la presencia de más de 1.5 millones de visitantes y una derrama económica mayor a 180 millones de pesos.

Para la cobertura de seguridad, el Gobierno de Guadalajara dispone de más de cinco mil elementos de distintas dependencias, con la tarea de resguardar el orden y ofrecer atención a asistentes a lo largo del festival.

En la jornada inaugural, distintos puntos del Centro Histórico albergaron actividades artísticas. La Catedral ofreció un ballet folclórico con proyección de mapping; Plaza de Armas integró una zona neón con música

a cargo de un DJ; Plaza de la Liberación presentó un espectáculo multimedia con orquesta, cantante, DJ y pirotecnia; mientras Plaza Fundadores abrió espacio para bandas emergentes.

El recorrido se organiza en cinco zonas temáticas. La primera, "La Música", se ubica en Catedral y Plaza de Armas e incluye experiencias interactivas y presentaciones en vivo. La segunda, "La Fiesta", en Plaza de la Liberación, concentra espectáculos multimedia e intervenciones artísticas. La tercera, "Los Agaves", en Paseo Fundadores, reúne instalaciones de luz y música en vivo. La cuarta, "Los Juguetes", en Plaza Tapatía, ofrece túneles luminosos y figuras monumentales. La quinta, "Las Artes", en la explanada del Museo Cabañas, integra mapping, instalaciones y espectáculos escénicos.



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 24 de Abril del 2026

Sección: Portada

Página: P / P

GDLuz - 2026

EL INFORMADOR • J. ACOSTA



ESPECTÁCULO. La Plaza de la Liberación se llenó de luz, música y miles de asistentes durante el arranque de GDLuz en el Centro Histórico de Guadalajara.

GDLuz deslumbra en su primer día y llena de vida el corazón tapatío

El piso vibraba. Los gritos se contenían en tímidos susurros cuando la Plaza de la Liberación quedó sumida en la oscuridad. De pronto, el escenario principal se iluminó y una bailarina tapatía capturó todas las miradas. El Ensemble Orquesta marcó el ritmo de una noche que, desde sus primeros minutos, envolvió a los asistentes. En su novena edición, GDLuz arrancó con fuerza y convirtió al Centro Histórico en un punto de encuentro donde la música, la luz y la emoción se fundieron en un mismo latido.

La plancha de la plaza lucía repleta. Familias, parejas y grupos de amigos se congregaron frente al escenario, donde cantantes y la DJ Linette Lancaster animaban el ambiente. La música despertó sonrisas, coros improvisados y celulares en lo alto.

El Palacio de Gobierno, el Congreso del Estado y el Teatro Degollado se erigían como testigos silenciosos de una celebración que hacía vibrar el corazón de Guadalajara. Entre la multitud, un padre alzaba a su hija sobre los hombros para que no perdiera detalle. La niña, maravillada, mantenía la mirada fija en el escenario.

El momento cumbre llegó con el espectáculo de la pirotecnia. Los fuegos artificiales iluminaron el cielo tapatío ante el asombro de miles de asistentes. El humo se dispersaba lentamente, pero no opacaba el brillo de las luces que estallaban en lo alto y caían como destellos efímeros sobre la Plaza de la Liberación. Cada explosión era celebrada con exclamaciones y aplausos.

“Es la fiesta tapatía”, expresó entusiasmada Jessica Flores, visitante originaria de Aguascalientes. Durante su estancia en la ciudad, decidió acudir al festival y aseguró que no imaginaba un evento de tal magnitud. “Lo había visto en redes, pero no pensé que fuera así. Está muy bonito,



EL INFORMADOR - J. ACOSTA

ESPARCIMIENTO. Familias tapatías y turistas hicieron el recorrido de dos kilómetros, disfrutando de instalaciones en Plaza de la Liberación, Plaza Guadalajara, Plaza Fundadores y Paseo Hospicio.

bien organizado. Lo que más me gustó fue la bailarina y la pirotecnia”.

Por su parte, Emmanuel Romo coincidió en que el festival tiene una esencia profundamente local. “He venido las últimas dos veces y siempre lo disfruto. Hoy vine con mi novia y nos encanta”, dijo, mientras posaban para una fotografía frente a la Catedral.

La inauguración oficial estuvo a cargo de la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, quien, acompañada por Lorena Martínez, titular de la Agencia Estatal de Entretenimiento, dio la bienvenida a los asistentes. Durante su mensaje, destacó la relevancia del evento como uno de los principales atractivos culturales de la ciudad, capaz de convocar a más de un millón y medio de visitantes a lo largo de su realización.

La celebración se extendió más allá de la plaza. El Paseo Hospicio, adornado con instalaciones luminosas, recibió a una constante marea de visitantes. Artistas urbanos, figuras monumentales y un túnel multimedia se convirtieron en escenarios ideales para fotografías. En la Plaza Fundadores, bandas locales animaban el ambiente, mientras que en la Plaza Guadalajara el mariachi y el videomapping proyectado sobre la Catedral ofrecían un espectáculo igualmente cautivador.

GDLuz permanecerá encendido hasta el 26 de abril, en un horario de las 19:30 a 23:00 horas. Con un recorrido de dos kilómetros inspirado en el folclore mexicano, el festival combina luz, música y arte digital para ofrecer una experiencia inmersiva.

GDLUZ regresa para iluminar Guadalajara con música, arte y tradición

El festival se realiza del jueves 23 al domingo 26 de abril, a lo largo de más de 2 kilómetros en el Centro Histórico

Camilo S. Ramírez
metropoli@cronica.com.mx

Del 24 al 26 de abril, el Centro Histórico de Guadalajara se transformará en un gran escenario a cielo abierto con la llegada de la novena edición del Festival GDLUZ, un evento que combina iluminación, música y expresiones culturales para ofrecer una experiencia inmersiva y gratuita.

La presidenta municipal, Vero Delgado, subrayó que este encuentro no solo es un espectáculo visual, sino también un motor económico y social para la ciudad. Recordó que desde su primera edición en 2017, el festival ha crecido de manera significativa, pasando de una derrama de 27 millones de pesos a una proyección que hoy supera los 180 millones, reflejo del interés que genera entre visitantes locales, nacionales e internacionales.

Además, destacó que GDLUZ es una oportunidad para que las y los tapatíos se reen cuentren con su ciudad. Señaló que este tipo de celebraciones fortalecen el sentido de pertenencia y convierten al espacio público en un punto de convivencia donde familias, amistades y visitantes pueden disfrutar de una experiencia colectiva, en un ambiente incluyente y accesible para todos.

La invitación es clara: vivir la ciudad, recorrerla y disfrutarla, pero también cuidarla. La alcaldesa llamó a asistir con responsabilidad, mantener limpio el entorno y preservar el patrimonio, enfatizando que el compromiso de conservar a Guadalajara como una de las mejores ciudades del país es compartido entre autoridades y ciudadanía.

El festival se extenderá a lo largo de más de dos kilómetros, desde la Catedral de Guadalajara hasta el Instituto Cultural Cabañas, con 50 atracciones



Fotos: Cortesía

distribuidas en cinco zonas temáticas que celebran la música, la fiesta, los agaves, los juguetes y las artes. La edición 2026 apuesta por una producción renovada que eleva su nivel técnico y consolida a GDLUZ dentro del circuito internacional de festivales de luz.

Para garantizar una experiencia segura, el Gobierno de Guadalajara desplegará un operativo con más de cinco mil servidores públicos y la participación de más de 20 dependencias. Asimismo, habrá módulos de atención, filtros peatonales y ajustes en la movilidad, por lo que se recomienda planificar la visita con anticipación.

GDLUZ no solo ilumina edificios y

calle: enciende el ánimo de una ciudad que se redescubre en cada edición. La cita está hecha para dejarse sorprender, caminar entre luces y hacer del corazón tapatío una fiesta compartida.

La Música

Esta zona inicia en el Paseo Alcalde, justo enfrente de la Catedral, que se consolida como un punto central del Festival. El escenario presenta una producción de mayor formato que integra iluminación, elementos visuales y música en vivo, además de que estará ubicada la escultura de palillismo que este año será un león, representativo de la

Ciudad.

La Fiesta

La Plaza Liberación albergará un espectáculo multimedia de alto impacto y producción musical en vivo, donde la modernidad y la tradición se mezclarán de una manera única, resaltando la identidad local.

Los Agaves

Regresan los Agaves Luminoso como uno de los puntos más icónicos del recorrido.

Los Juguetes

La experiencia familiar evolucionará con una nueva versión de El Túnel, además de que se integra el tradicional juego de la matatena en una atracción interactiva de gran formato que combina el juego, la iluminación y la tecnología.

Las Artes

El Paseo Cabañas ofrecerá instalaciones monumentales, consolidándose como uno de los espacios más emblemáticos del circuito.

La novena edición de GDLUZ celebra a la Ciudad como un ente vivo que se recorre y comparte, además de que se fomenta la construcción de comunidad y la apropiación de los espacios públicos ●



PARA SABER

Festival GDLUZ 2026
Lugar: Centro Histórico de Guadalajara
Horario: 19:30 a 23:00 horas
Fechas: 23, 24, 25 y 26 de abril
Más información en: gdluz.mx

Destella Guadalajara: inauguran GDLuz 2026

Más de 200 mil personas inundaron el Centro Tapatío para disfrutar del festival de las luces en su primer día

Redacción/Quadratin Jalisco

El corazón de la capital jalisciense se encendió esta noche con el brillo de la novena edición de GDLuz, el festival de iluminación más importante de América Latina. Al encabezar el arranque oficial, la presidenta municipal, Vero Delgadillo, afirmó que este evento no solo ilumina las calles, sino que "ilumina los corazones de las tapatías y tapatíos".

Desde la Plaza Liberación y ante una asistencia preliminar de 220 mil personas en la jornada inaugural, Vero Delgadillo destacó que el festival es ya un referente internacional que espera recibir a más de 1.5 millones de visitantes durante sus cuatro días de duración, proyectando una derrama económica superior a los 180 millones de pesos.

"Bienvenidas y bienvenidos al mejor festival de luces de Latinoamérica. GDLuz es un festival que convoca a la unión y estamos a punto de vivirlo", celebró Delgadillo momentos antes del primer espectáculo multimedia.

Del 23 al 26 de abril, en un horario de 19:30 a 23:00 horas, el Centro Histórico se transforma en un circuito de más de dos kilómetros dividido en cinco zonas temáticas:

- **La Música:** Mapping y ballet folclórico en la Catedral y Plaza de Armas.

- **La Fiesta:** Espectáculo multimedia

6



Vero Delgadillo destacó que el festival es ya un referente internacional.

PARA SABER

El recorrido del festival está dividido en cinco zonas temáticas. La Zona 1, "La Música", ubicada en Catedral y Plaza de Armas, integra experiencias interactivas, mapping y presentaciones en vivo. La Zona 2, "La Fiesta", en Plaza de la Liberación, concentra espectáculos multimedia, iluminación ambiental e intervenciones artísticas.



con orquesta, DJ y pirotecnia en Plaza de la Liberación.

- **Los Agaves:** Pasillos de luz y música en vivo en Paseo Fundadores.

- **Los Juguetes:** Figuras monumentales

y túneles de luz en Plaza Tapatía.

- **Las Artes:** Instalaciones artísticas y mapping en la explanada del Museo Cabañas.

Para asegurar que la fiesta transcurra en paz, el Gobierno de Guadalajara ha desplegado un estado de fuerza de 5 mil elementos de diversas dependencias. La Presidenta Municipal hizo un llamado especial a los asistentes para mantener la ciudad limpia, respetar los espacios públicos y disfrutar de la tecnología y el arte digital que rinden homenaje a la identidad mexicana.

Con este arranque, Guadalajara reafirma su posición como la capital cultural del país, transformando sus monumentos icónicos en lienzos de luz y sonido que fortalecen el tejido social y el orgullo tapatío.

INICIA EL 28

Habilitan opción de transporte al Guadalajara

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

El Comité Organizador de la Copa Mundial de la FIFA 2026 anunció "Ride al Estadio", que comenzará a venderse el próximo 28 de abril como una de las principales alternativas de acceso al Estadio Guadalajara durante la justa mundialista, ya que para entonces no se permitirá el ingreso de vehículos particulares a la zona.

La estrategia contempla salidas desde 10 puntos distribuidos en la ciudad hacia la llamada "última milla", desde donde los asistentes deberán continuar a pie. Aunque se plantea como una opción para agilizar traslados, el servicio tendrá un costo de 500 pesos por persona y sólo podrá ser utilizado por quienes ya cuenten con boleto para los partidos.

Entre los puntos de partida se incluyen espacios como Auditorio Telmex, Plaza Patria, Expo Guadalajara y zonas como Chapultepec, Aviación y Galerías. Algunos contarán con estacionamiento gratuito.

El esquema también prevé atención para personas con discapacidad, aunque dependerá de que esta necesidad se notifique previamente al momento de la compra.

SALUD CONGRESO DE MEDICINA ESTÉTICA

Guadalajara, entre las ciudades con más procedimientos estéticos

La Perla Tapatía está entre los tres destinos en México con mayor flujo de turismo estético

La ciudad cuenta con alrededor de mil 500 especialistas en esta rama de la medicina

Guadalajara es líder en tratamientos de medicina estética en México, superando a Tijuana y la Ciudad de México en relación al número de pacientes y la cantidad de intervenciones, pues se realizan entre tres y cinco procedimientos de este tipo al día en la ciudad, aseguró el especialista en el sector y el director general de la quinta edición del Congreso de Medicina Estética Face and Body, Andrés Rosales Viruete.

Especificó que Europa, particularmente España, marcan la pauta en tratamientos y avances en medicina estética, pero América Latina ha tenido avances importantes en los últimos años. Brasil, líder en inyectables y tecnología en el continente, México y Estados Unidos son los países que dominan el sector.

“Guadalajara se ha convertido en el líder. Quizá por población, Ciudad de México por supuesto nos supera, pero en cuestión de relación número-usuarios, Guadalajara sería el número uno a nivel nacional [...]. Guadalajara se ha convertido, en este caso, en el líder de la industria en relación al número población y número de inyectados o de inyectables.”, comentó.

Rosales Viruete detalló que en México hay un número estimado de entre 12 mil y 15 mil médicos estéticos, mientras que en el Área Metropolitana de Guadalajara hay entre mil y mil 500 especialistas, con lo que afirmó que la demanda de procedimientos puede ser atendida.



DETALLES. El doctor Andrés Rosales Viruete, director del Congreso de Medicina Estética Face and Body, dio cifras de los procedimientos estéticos que se realizan en la ciudad.

En tanto, anotó que en la ciudad se llevan a cabo intervenciones desde toxina, relleno, un tratamiento de biostimulador, terapias de reducción de talla, aplicación de lipolíticos en brazos, espalda, entre otros. Los tres más solicitados son toxina botulínica, uso de ácidos hialurónicos —a nivel de los labios, una ligera armonización facial, proyección de mentón, “tratar de levantar las caritas”— y el uso de bioestimuladores.

Detalló que este último consiste en la aplicación de algún producto que mejora la calidad celular, específicamente colágeno tipo 1 y 3. “Lo que tengo como consecuencia sería un rejuvenecimiento, y lo digo con los dedos entre comillas, porque se trata de que la piel se vea más joven y no se trata de quitar años. Por eso lo decimos siempre de esa manera”, explicó.

TELÓN DE FONDO

Liposucción y botox, los más solicitados

La medicina estética mantiene un crecimiento sostenido en el país, donde se realizan más de 900 mil procedimientos al año, lo que coloca a México entre los principales mercados a nivel mundial.

De acuerdo con la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética (ISAPS), los procedimientos no quirúrgicos concentran gran parte de la demanda. Entre los más realizados destacan la aplicación de toxina botulínica (botox) —el tratamiento líder—, seguida de rellenos con ácido hialurónico, tensado facial, depilación láser y reducción de grasa sin cirugía.

En el ámbito quirúrgico, la liposucción se mantiene como la intervención más frecuente en México, con más de 73 mil casos anuales, seguida por el aumento de busto, glúteos, blefaroplastia y abdominoplastia.

Especialistas advierten que la demanda ha crecido al menos 30% desde 2020, impulsada por redes sociales y mayor acceso a tratamientos, aunque esto también ha favorecido la proliferación de servicios irregulares y riesgos sanitarios.

PARA SABER

México, entre los países líderes

- México: 1,294,946 procedimientos estéticos en 2024: 734,082 quirúrgicos y 560,865 no quirúrgicos; sexto lugar mundial.
- Tasa nacional estimada: alrededor de 1,028 procedimientos por cada 100 mil habitantes.
- Ciudades en el país con mayor concentración de oferta/demanda de procedimientos estéticos:

Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey, Tijuana, Cancún y Puerto Vallarta, identificadas por el Consejo Mexicano de Cirugía Plástica como destinos comunes de turismo médico estético.

- Procedimientos más demandados a nivel global: toxina botulínica, ácido hialurónico, depilación, tensado cutáneo no quirúrgico y peelings químicos.

Protestan por retiro de taxis en aeropuerto

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Alrededor de 150 taxis de sitio colapsaron la circulación en el Centro de Guadalajara, luego de movilizarse en caravana desde la Glorieta Minerva en sentido contrario por avenida Juárez hasta Paseo Alcalde, esto como protesta tras el retiro de al menos 18 unidades en el Aeropuerto de Guadalajara, donde conductores aseguraron que fue-

ron sancionados por dejar pasaje.

La inconformidad escaló durante la noche de este jueves cuando los trabajadores del volante decidieron "estacionarse" en la vialidad como medida de presión para exigir la devolución de sus vehículos y el respeto a su actividad.

"Los compañeros del gremio del taxino pueden dejar pasaje porque es disposición nueva. Hemos pedido mesas de diálogo desde el 2021

Alrededor de 150 taxis bloquearon la avenida Juárez desde la noche de este jueves

y no nos han atendido. Hoy el gremio está fastidiado, han secuestrado unidades y no nos moveremos de aquí hasta que nos traigan las unidades", denunció Marco Antonio Bravo, líder de la agrupación de taxis.

De la misma forma, acusó un clima constante de hostigamiento y presuntas irregularidades en los operativos: "No nos vamos a mover de aquí hasta que vengan las unida-

des", sentenció.

De acuerdo con los manifestantes, las multas impuestas por los elementos de la Guardia Nacional, con apoyo de la Secretaría de Transporte de Jalisco, podrían alcanzar los 4 mil 500 pesos, además de un proceso de hasta un mes para recuperar los vehículos. La protesta, que se mantuvo hasta el cierre de esta edición, se extendió hacia la zona de San Juan de Dios, lo que provocó el cierre de vialidades desde Federalismo hasta Calzada Independencia, en medio de la alta afluencia de personas por la inauguración del GDLuz 2026. ■

Continúa investigación

Cae banda de falsificadores y sentencian a sicario

Un tribunal dictó una sentencia de 33 años de prisión contra Irving Israel "N" tras acreditar su responsabilidad en los delitos de tentativa de homicidio calificado y tentativa de homicidio agravado en Tonalá. La resolución judicial incluyó una multa de 60 mil 864 pesos y la obligación de cubrir la reparación del daño.

Los hechos ocurrieron el 9 de febrero de 2023 en la colonia Tateposco. Ese día, el ahora sentenciado y otros sujetos arribaron a un taller de mantenimiento diésel en cuatro vehículos, de los cuales tres contaron con reporte de robo. El grupo portó armas largas y cortas, golpeó el portón del inmueble con un marro e ingresó por la fuerza. Durante la irrupción, los agresores lesionaron de gravedad a un hombre con disparos de arma de fuego y amenazaron a

los presentes para exigir dinero. Además, intentaron privar de la libertad a una mujer para subirla a una de las unidades.

Agentes de la Comisaría de Tonalá llegaron al sitio y ordenaron el cese de la violencia, pero los atacantes iniciaron un tiroteo contra los oficiales para facilitar

su huida. En el intercambio de disparos, la policía localizó al sentenciado herido en una terraza, mientras otros cómplices saltaron hacia un terreno baldío desde gran altura. "La Fiscalía del Estado reafirma su compromiso de integrar investigaciones sólidas, diligentes y técnicas que

permitan llevar ante la justicia a quienes cometen delitos graves, así como garantizar la protección y atención de las víctimas", expresó la dependencia en un comunicado.

En un hecho distinto, un órgano jurisdiccional vinculó a proceso a Carlos Alberto "N" y Alberto Alejandro "N" por el delito de suplantación de identidad en Zapopan. La detención ocurrió en una tienda departamental de la avenida Mariano Otero, donde los sujetos utilizaron réplicas de huellas dactilares y documentos falsos para obtener beneficios económicos.

Salvador González de los Santos, Fiscal Estatal, compartió en conferencia de prensa que los hombres ingresaron al establecimiento el 13 de abril. Carlos Alberto "N" solicitó un préstamo de 35 mil pesos mediante una iden-

tidad ajena, mientras que Alberto Alejandro "N" facilitó una cuenta bancaria para el depósito. Tras obtener el dinero, intentaron adquirir dos teléfonos de alta gama con otra identificación apócrifa, momento en que el personal del comercio descubrió el engaño y solicitó auxilio.

La policía capturó a los sospechosos en posesión de fragmentos de huellas dactilares hechos de silicón, pegamento y copias de identificaciones con fotografías intercambiadas. Un juez calificó como legal la detención e impuso prisión preventiva justificada por seis meses. Con esta resolución, "la institución reafirma su compromiso de proteger el patrimonio de la sociedad y garantiza que el uso de tecnologías o métodos ilícitos para evadir la ley no impida la aplicación de la justicia", agregó la institución.



Caen dos por uso de huellas falsas para préstamos

EN ZAPOPAN

ESPECIAL

Los sujetos fueron detenidos tras cometer fraude a una tienda departamental con servicios bancarios de Jardines del Sol

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos hombres fueron detenidos en el municipio de Zapopan tras ser señalados por presuntamente cometer un fraude mediante el uso de huellas dactilares falsas para obtener créditos en una tienda departamental con servicios bancarios.

De acuerdo con el titular de la Fiscalía del Estado (FE), Salvador González de los Santos, los sujetos, identificados como Carlos Alberto N y Alberto Alejandro N, acudieron a una sucursal ubicada en una plaza comercial de la colonia Jardines del Sol, donde solicitaron un préstamo por 35 mil pesos. Aunque no presentaron identificación oficial, argumentaron que podían validar su identidad mediante el registro de huella digital.

El mecanismo fraudulento con-



CAPTURA. El fiscal informó que los dos sujetos fueron detenidos cuando intentaron comprar dos iPhone 17 Pro Max.

sistía en utilizar fragmentos de acetato con huellas impresas en un material similar a la silicona, las cuales adherían a sus dedos con pegamento para intentar engañar los lectores biométricos del sistema.

Los implicados insistieron en colocar sus dedos en el lector en repetidas ocasiones hasta que el sistema arrojó una coincidencia con un registro existente, lo que permitió la autorización del crédito.

El funcionario señaló que, tras obtener el dinero, los sujetos intentaron realizar compras de teléfonos de alta gama en la misma tienda y fue cuando el personal detectó inconsistencias, ya que presentaron identifi-

caciones pese a haber afirmado previamente que no contaban con ellas. Esto motivó el aviso a la Policía municipal, que logró su detención.

“Tras varios intentos fallidos por identificarse como otra persona, que incluían la huella dactilar y mostrar un documento de identidad, al parecer Carlos Alberto N, logró obtener el préstamo solicitado, mientras que Alberto Alejandro N, facilitó una cuenta bancaria para realizar el depósito. Luego de ello, se presume que también intentaron comprar a crédito dos celulares iPhone 17 Pro Max; sin embargo, al momento de pedirles una identificación mostraron una nueva a nombre de otra persona, por lo que fueron descubiertos”, detalló la administración en un comunicado.

Los oficiales les realizaron una revisión a ambos y entre sus pertenencias encontraron fragmentos de huellas dactilares fabricados en silicona, un tubo de pegamento, tickets a nombre de las personas como las que se ostentaban y copias de identificaciones oficiales con la fotografía intercambiada.

Con la detención y los documentos y objetos asegurados, los dos sujetos fueron llevados ante un juez, quien los vinculó a proceso por el delito de suplantación de identidad. Como medida cautelar se les impuso prisión preventiva justificada por seis meses.

PRECAUCIÓN LLAMA POLICÍA A ESTAR ATENTOS



INNOVAN EN MÉTODOS DE FRAUDE. Ambos ladrones quedaron a disposición de las autoridades.

Caen dos por usar huellas digitales falsas para robar

Asaltar a los bancos a mano armada está quedando en el pasado. Y es que durante su informe semanal de seguridad, el Fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, dio a conocer una nueva modalidad en la que sujetos intentaron hacerse de dinero de manera fraudulenta, a través de huellas digitales falsas.

Se trató de un par de sujetos, Carlos Alberto "N" y Alberto Alejandro "N", quienes acudieron a una tienda departamental que cuenta también con su propio banco, en una plaza comercial de Jardines del Sol, en Zapopan, donde solicitaron un préstamo de 35 mil pesos. Según relató el fiscal, el personal del banco les habría solicitado una identificación para concretar el trámite, pero los sujetos refirieron no tener.

"Aquí lo relevante de esto es el ingenio y las formas en las cuales los delincuentes se las ingenian para poder estafar, robar o fraudar. Al momento de querer hacer el trámite se les pide la identificación y otros documentos para poder tener la certeza de que la persona que estaba pidiendo el préstamo era la persona indicada. Los sujetos mencionan que no tienen identificación, pero que podían ser identificados por medio de la huella digital", explicó González de los Santos.

Al ser esto posible, la persona que los atendía accedió, y les pidió que pusieran el dedo en el lector de huellas digitales, pero estas no arrojaban algún cruce de información positivo. "La perso-

na lo puso aproximadamente seis veces, pero lo curioso, según dijo la cajera, es que la persona se frotaba las manos constantemente, se frotaba el dedo y se metía la mano al bolsillo, hasta que en una de esas el lector detectó que era una persona que tenían identificada y registrada en esa tienda departamental, entonces le autorizaron su préstamo", refirió el fiscal.

El dinero les fue depositado en cuentas bancarias que los sujetos proporcionaron, y tras la recepción del dinero, los hombres acudieron entonces a comprar dos teléfonos celulares de alta gama, donde, de nueva cuenta, debieron registrar sus datos, y donde una vez más les pidieron sus identificaciones, aunque en esta ocasión sí las entregaron.

"En el momento en el que sacan sus identificaciones, es donde detectan a estas personas, que supuestamente no las llevaban consigo, y es cuando solicitan la intervención de la Policía de Zapopan y son detenidos. Al momento de ver qué era lo que traían, los oficiales les encuentran huellas dactilares en acetatos, fijados en silicón, que se pegaban al dedo y era eso lo que ponían en el lector", señaló el fiscal.

Gracias a la oportuna intervención del personal de la tienda, es que se logró frustrar el ilícito y reiniciar los trámites para la devolución del dinero, procediendo a la vinculación a proceso de los sujetos, además de evitar que el dinero fuera cargado a alguna persona con registro en la tienda.



Detectan nueva modalidad de fraude con huellas digitales

En una tienda departamental de Zapopan, hombres intentaron tramitar un crédito utilizando impresiones dactilares apócrifas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Lfiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, informó sobre la detección de una nueva modalidad de fraude tras la detención de dos individuos en el municipio de Zapopan.

Los sujetos intentaron tramitar un crédito en una tienda departamental mediante el uso de huellas digitales falsas.

Los implicados buscaban obtener un préstamo por 35 mil pesos. Ante la falta de identificación oficial, utilizaron reproducciones de huellas dactilares sobre acetatos y silicón para acreditar su identidad en el sistema biométrico.

El personal de la tienda detectó irregularidades al realizar la lectura digital, debido a que el proceso



El personal de la tienda detectó irregularidades al realizar la lectura digital, explicó el Fiscal.

requirió múltiples intentos y los sujetos ocultaban sus manos.

“Que traían estos cuates, cuando al momento que se les se les detienen, traían fragmentos de huellas dactilares en acetatos. En esos acetatos, traían las huellas fijadas, como en silicón, que se los pegaban en el dedo, y, pues, con eso, pues, se identificaban como la persona que tenía el crédito. Afortunadamente, fueron detenidos, pero aquí, como lo menciono, bueno, pues es ya la forma en que busca la la delincuencia

o estos sujetos, pues, para poderse hacerse llegar de dinero”.

La detención ocurrió cuando los individuos intentaron adquirir un equipo de telefonía en el mismo establecimiento y presentaron sus identificaciones, momento en el cual solicitaron la intervención de la policía de Zapopan.

La dependencia estatal inició una investigación sobre el personal del establecimiento, debido a la procedencia de los datos biométricos utilizados en el intento de estafa.

Sospechan de colusión detrás de este crimen

Según explicó González de los Santos, se trataba de huellas fabricadas a partir de la información personal de los clientes.

Es por esta razón, dijo, por la que se investiga a las áreas que podrían estar vinculadas al manejo de este tipo de información confidencial, puesto que se trata de datos persona-

les sensibles que solo tiene el personal de la misma cadena departamental, abriendo la posibilidad de que alguna o algún trabajador de la cadena de tiendas hubiera entregado las huellas digitales a los delincuentes, pues estas coincidían con las de clientes de la propia empresa.

Detienen a dos por usar huellas falsas en tienda de crédito

Delito. Trataron de engañar a un lector biométrico con huellas dactilares falsas para obtener 35 mil pesos

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Dos hombres fueron detenidos por la Comisaría de Zapopan luego de intentar cometer un fraude en una tienda departamental mediante el uso de fragmentos de huellas dactilares falsas adheridas con silicón en sus dedos para engañar a un lector biométrico y obtener un crédito de 35 mil pesos. Identificados como Carlos Alberto "N" y Alberto Alejandro "N", los detenidos fueron vinculados a proceso y se les impuso prisión preventiva justificada.

De acuerdo con el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, los sujetos se presentaron en la tienda alegando no contar con identificación oficial y ofrecieron identificarse mediante huella digital. Para ello portaban fragmentos de huellas dactilares impresas en acetatos y fijadas con silicón, que pegaban en sus dedos para suplantar la identidad de una persona que ya contaba con crédito registrado en la base de datos del establecimiento.

"La cajera dijo que pusiera su dedo en el lector, lo colocó apro-

ximadamente seis veces, pero lo curioso es que se frotaba las manos, el dedo y se metía la mano al bolsillo, hasta que en una de esas el lector detectó la huella y registró a la persona que tienen en la base de datos de esa tienda departamental", relató el fiscal.

Una vez aprobado el crédito, los sujetos procedieron a adquirir dos teléfonos celulares de gama alta dentro del mismo establecimiento. Sin embargo, al momento de concretar la compra presentaron sus identificaciones oficiales, lo que alertó al personal de la tienda, que notó la inconsistencia y dio aviso a las autoridades.

"Traían fragmentos de huellas dactilares en acetatos, ahí traían las huellas fijadas como en silicón, se lo pegaban en el dedo y con eso se identificaron como la persona que tiene el crédito", explicó González de los Santos.

El titular de la Fiscalía del Estado destacó el nivel de sofisticación del método utilizado y advirtió que este tipo de casos evidencia la capacidad de adaptación de la delincuencia para explotar vulnerabilidades en los sistemas de verificación de identidad.

Los sujetos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, vinculados a proceso y sujetos a la medida cautelar de prisión preventiva justificada mientras continúa la investigación en su contra. ■



ASEGURAN FINCA CON PLANTAS DE MARIHUANA

EX VILLA MAICERA. Elementos de la Policía del Estado aseguraron una vivienda en la colonia Paseos del Sol, en Zapopan, donde fueron localizadas plantas de marihuana, un arma de fuego y diversos paquetes con la misma droga. Los oficiales detectaron a dos sujetos que salían de una vivienda cargando macetas con plantas de marihuana; al percatarse de la presencia policial, los individuos huyeron. Tras aproximarse al inmueble, los uniformados observaron en el interior una cantidad considerable de plantas y macetas, por lo que dieron aviso al Ministerio Público, quien ordenó el aseguramiento de la finca en espera de una orden de cateo. De manera preliminar se contabilizaron al menos seis macetas con plantas del enervante, una mochila con paquetes de la misma droga y un arma de fuego corta. David González Jáuregui

ZAPOPAN

Lo vinculan por matar a mujer y herir a varón

Un hombre identificado como Ángel Noé N fue vinculado a proceso por su responsabilidad en el homicidio de una mujer y las lesiones causadas a un hombre tras un ataque ocurrido el 27 de marzo en Zapopan.

De acuerdo con las investigaciones, ese día las víctimas se encontraban al interior de su domicilio cuando el imputado, en compañía de otros sujetos, presuntamente ingresó a la vivienda a través de la azotea tras retirar una estructura de lámina.

El móvil del ataque estaría relacionado con el intento de apoderarse de documentos de propiedad. Durante los hechos los agresores habrían accionado un arma de fuego contra la mujer, causándole una herida en la cabeza que posteriormente le provocó la muerte. Asimismo, un hombre resultó lesionado por impacto de bala en el abdomen.

Tras el ataque, el Ministerio Público inició la carpeta de investigación correspondiente y logró identificar a Ángel Noé N como probable partícipe. Tras ser detenido, el sujeto fue vinculado por los delitos de homicidio calificado y lesiones calificadas, y se le dictó prisión preventiva oficiosa por un año. *David González Jáuregui*

A BALAZOS

Es ultimado al salir de su vivienda en Zapopan

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre de 37 años fue asesinado a cuando salía de su domicilio rumbo a su trabajo, informó la Policía de Zapopan.

El ataque ocurrió en el cruce de las calles Juan García y Timoteo Torres, en la colonia Villas de Guadalupe, donde vecinos reportaron detonaciones de arma de fuego al 911.

A su llegada, los servicios de emergencia localizaron al hombre inconsciente al exterior de su vivienda y con una herida visible en el cráneo. Paramédicos que acudieron en una ambulancia confirmaron que ya no contaba con signos vitales debido a un impacto de proyectil de arma de fuego.

De acuerdo con los primeros testimonios, la pareja sentimental del occiso refirió que el hombre había salido de su domicilio para dirigirse a trabajar cuando escuchó las detonaciones. Al salir a verificar, lo encontró tendido e inconsciente al pie del cancel.

El caso fue notificado al agente del Ministerio Público, instancia que ordenó el inicio de las investigaciones correspondientes para esclarecer el móvil del ataque y dar con los responsables.

INTENSIVA

Capacitan a Policía Estatal en combate a la trata

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Elementos de la Policía de Jalisco participaron en una capacitación intensiva especializada en la investigación del delito de trata de personas con el objetivo de reforzar sus capacidades operativas y de inteligencia en este rubro.

El seminario fue organizado por el Consulado General de los Estados Unidos, a través del área de Investigaciones de Seguridad Nacional, instancia con la que se desarrollaron ejercicios prácticos y el intercambio de metodologías enfocadas en la detección y combate de este delito.

Durante la capacitación, los oficiales trabajaron de manera coordinada con agencias internacionales, lo que permitió compartir experiencias y fortalecer estrategias conjuntas en materia de investigación.

En el encuentro participaron elementos de distintas divisiones, entre ellas la Policía Estatal Turística, la Policía Escolar, la Unidad de Búsqueda y personal de la Comisaría de Inteligencia, así como policías municipales y representantes de fiscalías de diversos estados.

La actividad contó además con el respaldo de la organización civil Fin de la Esclavitud, que contribuye en la prevención y atención de este delito a nivel internacional.

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y UNICEF México desarrollan en Guadalajara un proceso de capacitación y análisis para atender el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes con énfasis en la prevención, la atención a víctimas y la generación de políticas públicas. En las acciones participa funcionarios estatales y municipales, así como representantes de la sociedad civil.

Las actividades reúnen a personal de distintas dependencias y organizaciones con el propósito de analizar el fenómeno y construir estrategias de prevención y atención desde un enfoque conjunto, a partir del intercambio de experiencias y metodologías.

El programa es impartido por UNICEF México y cuenta con la participación de la CEDHJ, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) y la Fundación Click+Clack, y plantea el uso de herramientas pedagógicas para identificar riesgos y actuar de forma oportuna.

Durante las sesiones se ha expuesto que el reclutamiento de me-



ESPECIAL

ENCUENTROS. Las actividades han reunido a personal de distintas dependencias y organizaciones.

CEDHJ Y UNICEF MÉXICO

Realizan jornadas de prevención del reclutamiento

nores implica múltiples afectaciones, ya que limita su acceso a servicios básicos como educación y salud, además de colocarlos en escenarios de violencia que impactan su desarrollo.

Además, se busca facilitar la comprensión del problema mediante el análisis de casos y contextos en los que niñas, niños y adolescentes han sido involucrados en dinámicas delictivas con el fin de

generar respuestas más efectivas.

La estrategia comenzó hace cuatro años en entidades como Michoacán y Guerrero, y en Jalisco se implementa desde hace un año con un enfoque que incluye prevención, atención, desvinculación y reinserción, así como el reconocimiento de las víctimas para la restitución de sus derechos.

Dialogan para prevenir el reclutamiento infantil

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en coordinación con la Unicef México, el Sistema Nacional de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) y otras instituciones, llevaron a cabo distintas sesiones de diálogo enfocadas en prevenir el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado y fortalecer la protección de sus derechos.

A través de estos diálogos

buscan generar estrategias conjuntas entre las autoridades y la sociedad civil a fin de atender esta problemática, reconociendo a las y los menores reclutados como víctimas, y promoviendo su prevención, atención y reinserción.

De acuerdo con Unicef México, ésta es una de las violaciones más graves a los derechos de la infancia por los actos violentos a los que lo obligan a hacer desde que son reclutados, por lo regular a través de falsas promesas de empleo.

En la sesión, en la que par-

ticiparon personas servidoras públicas de dependencias e instituciones que velan por los derechos de este sector de la población, se destacó la necesidad de trabajar desde distintos frentes —legislativo, preventivo e institucional— para garantizar derechos como educación, salud y familia.

De la misma forma, destacaron que el objetivo de estas colaboraciones busca generar un espacio de reflexión, de diálogo y de construcción colectiva que fortalezca la prevención y la protección de la niñez y las

adolescencias, mediante el uso de recursos pedagógicos y metodologías dialógicas.

Recordaron que en estas sesiones se analizan casos reales de menores que han sido reclutados e involucrados por grupos criminales, con el objetivo de impulsar políticas públicas que permitan proteger a este sector de la población.

Con estas acciones buscan mejorar la coordinación interinstitucional y avanzar en la creación de políticas públicas más eficaces frente a este fenómeno. ■

CLAVES

Objetivos

A través de estos diálogos buscan generar estrategias entre autoridades y la sociedad civil para atender este problema, reconociendo a los menores como víctimas, y promoviendo su prevención.

Estrategia

Destacaron la necesidad de trabajar desde distintos frentes —legislativo, preventivo e institucional— para garantizar derechos como la educación, salud y familia.

LABOR SE BUSCA ELIMINAR ESTE TIPO DE NEGOCIOS DE LAS CALLES

Clausuran cinco minicasinios en la Zona Metropolitana



CRECEN LOS DECOMISOS. La Policía señala que las tragamonedas enganchan especialmente a menores de edad y adultos mayores.

Especialistas alertan del vínculo de estas máquinas con el crimen organizado

Autoridades invitan a la ciudadanía a denunciar la colocación de los aparatos

Juan Pablo Hernández, secretario de Seguridad del Estado, dio a conocer que suman cinco los minicasinios de máquinas tragamonedas que han sido desmantelados en las últimas semanas, como parte de la estrategia impulsada por los tres órdenes de Gobierno para erradicar este tipo de dispositivos ilegales.

Resaltó que no se trata de negocios como tienditas “de la esquina”, papelerías o similares que tienen dos o más máquinas tragamonedas, sino espacios constituidos únicamente por este tipo de dispositivos que funcionan como casinos clandestinos en distintas colonias de la ciudad, los cuales ya están en la mira de las autoridades como parte de una estrategia regional que incluye a los estados vecinos de Jalisco y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Entre ellos se encuentra, por ejemplo, el ubicado en la Zona Centro de Guadalajara, que se hallaba en un local en el cruce de las calles Joaquín Angulo y Belén, de donde se retiraron y confiscaron nueve máquinas tragamonedas el pasado 19 de marzo.

También se encuentra el caso del minicasinio desmantelado el pasado 16 de abril, en la Colonia La Mojone-

ra, en Zapopan, donde las autoridades de los tres niveles de Gobierno se llevaron 59 máquinas de este tipo, todas confiscadas de un mismo sitio.

La situación sobre los minicasinios ya había sido alertada por este medio de comunicación desde julio del año pasado, cuando se dio a conocer cómo opera uno de estos centros ubicado junto al Arroyo Seco, en la Colonia Arenales Tapatíos, también en Zapopan, justo en el cruce de Arroyo Hondo y Diamante.

En el sitio se reportaban más de 15 máquinas tragamonedas con costos desde un peso hasta los 10 pesos “por tirada”, en el cual acudían por igual niños y personas adultas, entre cervezas y cigarros.

Apenas la semana pasada el secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, reconoció que se ha identificado que este tipo de máquinas y de espacios se encuentran ligados al crimen organizado, quienes se encargan de imponerlas en los negocios y de operarlas para cobrar las ganancias.

Francisco Jiménez Reynoso, académico e investigador de la Universidad de Guadalajara, ya había alertado sobre los posibles vínculos entre el crimen organizado y estas máquinas, señalándolas como “una extensión más de las empresas del crimen organizado”.

Y de hecho, tras la captura y abastimiento de Rubén Oseguera alias “El Mencho”, se dio a conocer, a tra-

vés de registros obtenidos por el diario “El Universal”, que el también llamado “Señor de los gallos” obtenía fuertes ingresos a través de estos mini casinos; tan solo en diciembre de 2025, habrían generado alrededor de medio millón de pesos, al parecer, únicamente obtenidos de la región donde fue abatido.

Y es precisamente a partir de los operativos que han reforzado en las últimas semanas que se logró el decomiso de 60 de estas máquinas en

Casimiro Castillo, y otras 36 de un minicasinio en la Colonia Tetlán, en un local de las calles Guinea y Gigantes, en Guadalajara.

Juan Pablo Hernández también aprovechó para instar a la ciudadanía a denunciar este tipo de espacios a la línea 089 o los números de la Secretaría de Seguridad, a fin de erradicar estos espacios que no solo representan un riesgo de ludopatía, sino también de que sean centros para la comisión de distintos ilícitos.

Anotó que “vamos a seguir con este trabajo y coordinación porque sabemos que parte de este recurso puede llegar a grupos delictivos. Y de igual manera, por el riesgo de que personas los menores de edad se vean en riesgo de desarrollar una ludopatía, y que posteriormente son problemas más graves que puedan tener consecuencias en su economía, en las familias y en toda la sociedad”.

SABER MÁS

¿Quién los prohíbe?

Los minicasinios, integrados por máquinas tragamonedas, están prohibidos en la nueva reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, así como en el Reglamento para el Centro de Apuestas de Jalisco.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que intensificó los operativos contra la operación ilegal de máquinas tragamonedas, acciones que están enfocadas en establecimientos conocidos como "minicasinós", donde se concentra un mayor número de estos dispositivos.

El titular de la dependencia, Juan Pablo Hernández González, informó que los operativos están dirigidos principalmente a locales que albergan más de 20 máquinas en un mismo espacio; a la par consideró que este tipo de sitios representan un mayor riesgo.

De acuerdo con el funcionario, estos lugares operan de forma similar a pequeños casinos, lo que implica una actividad irregular más amplia en comparación con comercios donde se instalan una o dos máquinas.

"Estamos yendo principalmente a estos sitios denominados minicasinós, donde hemos detectado concentraciones de hasta 20 ó 25 máquinas en un solo local", señaló.

INFORMA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Operativos vs. tragamonedas se concentrarán en minicasinós



CON FEDERACIÓN. Las acciones contra las tragamonedas se realizarán en coordinación con fuerzas federales.

Explicó que, si bien estos dispositivos también se localizan en negocios como papelerías o tiendas de abarrotes, la prioridad de las autoridades son

los establecimientos dedicados exclusivamente a su operación.

Las acciones se realizan en coordinación con fuerzas federales y forman

3 *Estamos yendo principalmente a estos sitios denominados minicasinós, donde hemos detectado concentraciones de hasta 20 ó 25 máquinas en un solo local"*

JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA SSE

parte de una estrategia integral para regular y combatir el funcionamiento ilegal de estas máquinas, además de prevenir riesgos asociados a su uso.

La dependencia estatal reiteró que los operativos continuarán de manera permanente en distintos puntos de la entidad.

Arremete Metropol vs negocios de "maquinitas"; decomisa 36 aparatos en 3 operativos

Cerca de la concurrida Estación Tetlán del Tren Ligero operaba "minicasino" con 22 máquinas tragamonedas; aseguran que se notificará a FGR para que continúe las indagatorias

Jesús Sánchez
metropoli@cronica.com.mx

A tambor batiente inició la Policía Metropolitana (Metropol) las acciones en contra de los negocios en donde operan máquinas tragamonedas, esto como parte de la estrategia de la Secretaría de Seguridad Jalisco (SSJ) para prevenir y combatir los daños provocados por la afición a este tipo de aparatos de juegos de azar.

La SSJ precisó que elementos de la Metropol, la Policía Estatal, la Comisaría de Guadalajara, el Ejército Mexicano y la Dirección de Inspección y Vigilancia municipal "desplegaron una columna operativa para la detección y retiro de estos equipos" y que "en atención a repor-



Un "minicasino" operaba en las cercanías de la concurrida Estación Tetlán del Tren Ligero.

tes anónimos ciudadanos", detectaron un "minicasino" en el cruce de la Calle Guinea y Gigantes, a escasos metros de la concurrida Estación Tetlán de la Línea 2 del Tren Ligero.

Se dijo que "en total, de ese punto fueron retiradas 22 de estas máquinas, que quedaron bajo resguardo de la autoridad municipal, para los procedimientos correspondientes conforme a la normatividad".

Las otras acciones fueron realizadas en Avenida Alcalde al cruce con la Calle Eulogio Parra, en pleno Centro Histórico de Guadalajara, en donde fueron decomisados nueve aparatos, y en una tienda de abarrotes en Avenida Alcalde y Arista, sitio en el que operaban otras cinco "maquinitas".

La autoridad concretó el desmantelamiento de esos tres comercios, inmediatamente después de que anunciara

una estrategia basada en dos ejes, el primero de los cuales consta de una campaña de concientización en redes sociales y planteles escolares tendiente a informar los daños a la salud mental que provoca la adicción a las "maquinitas".

El segundo de los ejes se refiere a la intensificación de los operativos entre Policía Estatal Preventiva, Policía Metropolitana, comisarías municipales y autoridades federales en contra de los locales en donde operan esos artefactos.

MAFIAS DETRÁS DE "MINICASINOS"; QUE AHORA SÍ, NOTIFICARÁN A FGR

Autoridades han considerado que detrás de las máquinas tragamonedas operan redes de la delincuencia organizada, al presumirse que en los negocios que tienen ese tipo de artefactos, se fomenta el lavado de dinero y el "halconeo", y que se han detectado a jóvenes, incluso menores de edad, que pasan buena parte del día a la expectativa en los alrededores para alertar cuando se aproximan operativos policiacos.

La Secretaría de Seguridad Jalisco aseguró que sobre estos recientes decomisos en los tres negocios del municipio de Guadalajara, se dará vista al Ministerio Público Federal, para que se rastree el origen de las máquinas tragamonedas y se deslinde si hay delitos previstos en la ley correspondiente ●



Juan Pablo Hernández González, dio detalles sobre la estrategia.

Mantienen operativos contra máquinas tragamonedas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, informó sobre la continuidad de los operativos para detectar y clausurar locales que operan máquinas tragamonedas, las cuales funcionan como establecimientos irregulares.

La autoridad estatal ha inhabilitado al menos cinco espacios que albergaban hasta 25 equipos cada uno. Estas acciones se llevan a cabo en coordinación con los gobiernos municipales de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

La semana pasada, una intervención en el municipio de Casimiro Castillo resultó en el aseguramiento de más de 60 unidades.

“Denominan como mini casinos. Hemos detectado papelerías, tiendas de abarrotes que tienen una máquina o dos, pero hay lugares exclusivamente que se dedican a meter este tipo de máquinas tragamonedas. Llegan a tener hasta 20, 25 máquinas en un solo local, y es donde hemos estado trabajando. Y, bueno, resaltar la coordinación que tenemos con los municipios de zona metropolitana, justo esta semana tuvimos trabajo con Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, con Tonalá. Hemos estado trabajando también ya algunos municipios que se han estado sumando esta estrategia.

EN TOTOTLÁN

Aseguran toma y casi 5 mil litros de 'huachicol'

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Autoridades federales aseguraron una toma clandestina y cerca de 5 mil litros de hidrocarburo en Tototlán como parte de un operativo encabezado por la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo con la dependencia, la intervención se realizó mediante una orden de cateo ejecutada por la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) en Jalisco luego de que elementos de la Guardia Nacional (GN) detectaran una conexión ilegal durante recorridos de vigilancia en el poblado de Coina el Grande.

En el sitio los uniformados localizaron una toma clandestina conectada a una manguera que se extendía hacia un predio con una bodega, del cual emanaba un fuerte olor a combustible. Tras el hallazgo, el Ministerio Público Federal inició una carpeta de investigación y solicitó el cateo correspondiente.

La diligencia fue llevada a cabo por personal de la Policía Federal Ministerial en coordinación con peritos especializados, elementos de la GN y personal de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Durante el operativo se inhabilitó la conexión ilegal y se aseguraron un vehículo, un tambo y diversos contenedores que almacenaban aproximadamente 4 mil 900 litros de hidrocarburo.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD) de la Fiscalía del Estado (FE) descartó que los restos humanos localizados en el fraccionamiento Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos, correspondan a una fosa clandestina al precisar que los hallazgos se han realizado en distintas fincas y no en un solo punto.

El director de Investigación de Personas Desaparecidas, Javier Becerra, explicó que las características de los sitios intervenidos no cumplen con los criterios para ser considerados una fosa, ya que los restos han sido encontrados en inmuebles independientes.

“El concepto de fosa implica condiciones muy específicas, como la concentración de múltiples cuerpos en un solo sitio. En este caso hablamos de propiedades distintas donde se han realizado diversos hallazgos”, puntualizó.

Asimismo, indicó que las fosas activas en el estado se ubican en otros municipios, como Tlajomulco de Zúñiga, donde sí se han identificado patrones de inhumación clandestina.

ACLARAN QUE NO SE TRATA DE UNA FOSA

Hallazgos en Ixtlahuacán, no en una sola casa: VPD

ESPECIAL



PANTEÓN ILEGAL. El colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros reporta 21 cuerpos hallados en Lomas de la Capilla.

En cuanto a la cifra difundida sobre 21 cuerpos hallados en Lomas de la Capilla, el funcionario rechazó que exista confirmación oficial y señaló que los hallazgos no coinciden con ese número, el cual fue dado a conocer por el colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros;

sin embargo, no puntualizó el dato de cuerpos asegurados.

La FE reiteró que las investigaciones continúan en los distintos puntos intervenidos y que la información será actualizada conforme avancen los trabajos periciales.

Fiscalía descarta fosa común en Ixtlahuacán de los Membrillos

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Pese a reportes de más de 21 cuerpos, Fiscalía descarta fosa común en Ixtlahuacán de los Membrillos. Javier Becerra, director de Investigación de Personas Desaparecidas de Jalisco, afirmó que "Son características geográficas, características de número de cuerpos, en este caso como son fincas diferentes, no las estamos considerando como fosas, sí son hallazgos en diversas fincas".

Ante los hallazgos realizados durante el último mes por el colectivo Corazones Unidos en Búsqueda de Nuestros Tesoros, en el fraccionamiento Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos, la Fiscalía de Jalisco no considera que los hallazgos correspondan a los de una fosa clandestina ya que, afirman, no corresponden las características. De acuerdo a la información compartida por el colectivo, son más de 21 cuerpos encontrados en distintas casas del fraccionamiento, restos que son de larga data debido a que se encuentran reducidos a restos óseos.

Otro de los puntos críticos al



Son hallazgos en diferentes fincas, afirma autoridad. MILENIO

sur de el Área Metropolitana de Guadalajara es la fosa clandestina en el fraccionamiento en construcción de Alta California, en Tlajomulco de Zúñiga, donde continúan las labores por parte del colectivo de Guerreros Bus-

cadores de Jalisco.

Al último corte, 12 bolsas negras con restos humanos, así como cinco segmentos, dos osamentas y un lote óseo han sido el reporte de Guerreros Buscadores de Jalisco. —

Aseguran cerca de cinco mil litros de huachicol en el municipio de Tototlán

La Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco cumplimentó una orden de cateo, autorizada por un juez de Control de Distrito, en un inmueble ubicado en el municipio de Tototlán, donde se aseguró hidrocarburo.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Guardia Nacional realizaban recorridos de vigilancia en las inmediaciones del poblado Coina El Grande cuando

localizaron una toma clandestina conectada, mediante una manguera, a un predio con una bodega que desprendía olor a combustible.

En el sitio se aseguraron un vehículo, un tambo y contenedores con aproximadamente cuatro mil 900 litros de hidrocarburo.

Tototlán figura entre los municipios con más casos de huachicol en Jalisco.

Guardia Nacional realiza operativo contra taxis en el aeropuerto

La Guardia Nacional realizó la tarde de ayer un operativo en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara para impedir que taxis tradicionales y de plataformas levanten pasaje en la terminal.

En redes sociales, conductores expresaron inconformidad, luego de que varias unidades fueran retiradas y enviadas al corralón. "Es un robo al ciudadano... lo hacen que se orille y luego

le hacen una infracción. Es recaudación apoyada por autoridades de vialidad", denunció un taxista afectado.

Por la noche, más de un centenar de choferes se manifestaron en vialidades como Avenida Vallarta e Hidalgo para rechazar el operativo.

Ante las protestas, la administración del aeropuerto alertó sobre congestionamientos en los accesos y pidió a los pasajeros tomar precauciones.

Avanzan en la investigación

Avanzan investigaciones tras el asesinato del ex subdirector de la Policía de Puerto Vallarta, René Méndez, quien perdió la vida el 17 abril. “Llega un vehículo con unos sujetos que agreden directamente a la víctima, lo agreden y se re-

tiran, posteriormente llegan otros sujetos en una motocicleta y avientan gasolina para prenderle fuego para tratar de quemarlo”, narró Salvador González de los Santos, Fiscal de Jalisco. Añadió que la familia intervino para evitar que el cuerpo se consumiera por completo. “Hay dos personas lesionadas, familiares”, dijo.



Tras asesinato en Jilotlán, entregan un par de cuerpos

Tras el asesinato de tres hombres en Jilotlán de los Dolores; la Fiscalía de Jalisco informó que dos de los cuerpos fueron entregados a sus familiares. Las víctimas eran de 19, 27 y 28 años de edad.

Fiscalía investiga muerte de hombre detenido

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Fiscalía de Jalisco continúa con las investigaciones para esclarecer el fallecimiento de Humberto Muñoz, un joven de 32 años con autismo, quien murió cuatro días después de haber sido detenido por elementos de la Policía de Guadalajara por una falta administrativa.

El caso ha generado diversas versiones sobre lo ocurrido entre el momento de su detención y su muerte. Según el reporte médico

forense, Muñoz falleció el viernes siguiente a su arresto debido a un traumatismo craneoencefálico, mientras se encontraba en un hospital.

Salvador González de los Santos, Fiscal de Jalisco, informó que la dependencia se encuentra integrando los avances en la carpeta de investigación para determinar las causas exactas del deceso y verificar si existió alguna omisión o acción violenta durante su custodia o tras ser liberado.

“Recabando información respecto a lo que le pudo haber ocurrido, lo que

le ocurrió a esta persona. Esta persona, al parecer, fue detenida el lunes, fallece el viernes. Fue detenido por una falta administrativa que fue dejado en libertad, fue entregado a sus familiares. Pero en ese inter del lunes al viernes es lo que estamos ahorita recabando la información para poder precisar exactamente qué fue lo que le pasó. El único, bueno, inicialmente, el dato que teníamos era de que esta persona, pues, dijo a sus familiares de que había sido agredido por policías”.